



MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO CURSO 2013/2014

| | | |
|--|---|---|
| Elaborado por: D ^a . Cristina Gutiérrez Pérez Responsable de Calidad | Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad de Centro | Aprobado por: Junta de Facultad |
| Fecha: Diciembre 2014 | Fecha: 19 enero 2015 | Fecha: 23 enero 2015 |
| Firma y sello  Dña. Cristina Gutiérrez Pérez Responsable del SGIC | Firma:  Dña. Cristina Gutiérrez Pérez Secretaria de la CGCC | Firma y sello  D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez Secretario Académico |

| | | | |
|---|--|----------------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

ÍNDICE

| | | |
|--------|--|----|
| 1. | BREVE DESCRIPCIÓN DEL CENTRO | 4 |
| 1.1 | Oferta universitaria | 6 |
| 1.2 | Recursos humanos: PDI y PAS..... | 7 |
| 1.3 | Información adicional de interés: web institucional..... | 15 |
| 1.4 | Estructura de la Memoria | 15 |
| 2. | MAPA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SGIC DEL CENTRO..... | 16 |
| 3. | DATOS SOBRE LAS COMISIONES DE CALIDAD Y SU FUNCIONAMIENTO..... | 18 |
| 3.1 | Comisión de Garantía de Calidad del Centro | 18 |
| 3.3.1. | Composición y funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo..... | 18 |
| 3.2.- | Otras Comisiones de calidad del Centro | 24 |
| 3.2.1. | Comisiones de Garantía de Calidad de las Titulaciones | 24 |
| 3.3.2. | Comisiones de Evaluación de la Docencia..... | 27 |
| 4. | ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y RESULTADOS DE LOS DISTINTOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS | 29 |
| 4.1 | PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD: P/ES004_FEEyT..... | 29 |
| 4.2 | PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS: P/ES005_FEEyT..... | 39 |
| 4.3 | PROCESO DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES: P/ES006_FEEyT..... | 43 |
| 4.4 | PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS: P/CL009_FEEyT.... | 52 |
| 4.5 | PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE: P/CL010_FEEyT | 54 |
| 4.6 | PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS: P/CL011_FEEyT | 62 |
| 4.7 | PROCESO DE RECLAMACIÓN: P/CL012_FEEyT..... | 67 |
| 4.8 | PROCESO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DEL CENTRO: P/CL050_FEEyT | 68 |
| 4.9 | PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO: P/SO005_FEEyT | 74 |
| 4.10 | PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES: PR/SO005_FEEyT | 84 |
| 4.11 | PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DOCENTE DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO: PR/SO006_FEEyT | 86 |

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | |
|--|-----------|
| 4.12 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACION DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DEL CENTRO: PR/SO007_FEEyT..... | 88 |
| 4.13 PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DOCUMENTACION Y REGISTRO: PR/SO008_FEEyT | 90 |
| 5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES DEL CURSO ANTERIOR | 92 |
| 6. DISEÑO DEL PLAN DE ACCIONES DE MEJORA..... | 99 |

| | | | |
|--|--|---------------------|-----------------|
| | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

La Facultad de Estudios Empresariales y Turismo de la Universidad de Extremadura, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, y con el propósito de rendir cuentas a la sociedad, presenta a continuación la Memoria de Calidad del Centro donde se valoran los resultados de la Facultad en el curso 2013-2014.

En la presente memoria se recopila la información relativa a la implantación del SGIC en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo de la Universidad de Extremadura durante el curso 2013-2014, con el objetivo de recoger las acciones desarrolladas y servir como vehículo de información al colectivo de estudiantes, profesores y PAS del Centro, dado cumplimiento al compromiso asumido por nuestro Centro, dentro del Sistema de Garantía de Calidad de la UEx, de difusión, ante la comunidad universitaria y la sociedad en general, de nuestro compromiso con la calidad y del esfuerzo realizado por mejorar de forma continua.

Hemos empleado como fuente de información para la elaboración de esta memoria, los datos proporcionados por el Observatorio de Indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad (UTECA) de la UEx, dependiente del Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura, así como el análisis y las propuestas de mejora realizadas por parte de las comisiones de calidad de cada titulación.

También hemos tenido en cuenta el Informe de Evaluación de la Gestión de Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro, el Informe de Evaluación de la Gestión de Movilidad de Estudiantes del Centro, el Informe de Evaluación de Gestión de Prácticas Externas del Centro, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ordenación Académica y la Memoria de Evaluación de Actividades de Orientación del Centro.

Finalmente, queremos destacar que la ANECA certificó, con fecha de 25 de octubre de 2010, a la Universidad de Extremadura, positivamente el diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, al cumplir correctamente con las normas y directrices establecidas por el Programa AUDIT, como se puede ver en el siguiente certificado.

| | | | |
|---|--|----------------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |



AUDIT

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) certifica que el diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

aplicable a las enseñanzas oficiales impartidas en la

FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO

ha sido evaluado y encontrado conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación vigente del Programa AUDIT para el diseño y desarrollo de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria.

Certificado N° UCR 82/10

ANECA es miembro del European Quality Assurance Register for Higher Education


ANECA es miembro de pleno derecho de:


Fecha de emisión: 25/10/2010
Validez hasta: 25/10/2013

Por ANECA


Zullma Fernández Rodríguez
Directora

El presente Certificado no tiene validez sin su convenio correspondiente. Cualquier aclaración adicional relativa al alcance de este Certificado, como a las normas y directrices que han sido aplicadas, puede obtenerse consultando a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

1.1 Oferta universitaria

| OBIN_OU-001. DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA OFERTA DE TITULACIONES SEGÚN CENTRO: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------|---------|-----------------|---------|-----------------|---------|-----------------|---------|-----------------|---------|-----------------|
| 2008-09 | | 2009-10 | | 2010-11 | | 2011-12 | | 2012-13 | | 2013-14 | |
| Títulos | OBIN_OU-001 (%) | Títulos | OBIN_OU-001 (%) | Títulos | OBIN_OU-001 (%) | Títulos | OBIN_OU-001 (%) | Títulos | OBIN_OU-001 (%) | Títulos | OBIN_OU-001 (%) |
| 4 | 100 | 6 | 100 | 7 | 100 | 6 | 100 | 6 | 100 | 6 | 100 |

| TITULACIONES EXTINGUIDAS EN LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | |
|---|----------|
| DIPLOMATURAS Y LICENCIATURA | DURACIÓN |
| DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES, CÁCERES - PLAN 1998 | 3 años |
| DIPLOMADO EN TURISMO (PLAN 1998) | 3 años |
| LICENCIADO EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS (PLAN DE 1999) | 2 años |

| TITULACIONES IMPARTIDAS EN LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | |
|--|----------|
| GRADOS Y GRADOS DOBLES | DURACIÓN |
| GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS | 4 años |
| GRADO EN TURISMO, ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS | 4 años |
| GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD | 4 años |
| GRADO DOBLE EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS- TURISMO | 4,5 años |
| GRADO DOBLE EN DERECHO- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (2º SEMESTRE DEL 2014) | 5 años |
| MÁSTER | DURACIÓN |
| MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS | 1 año |
| MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMÓN. ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS | 1 año |
| Doble Master MUI/MUAORT (Simultaneidad de los dos master y los datos se reflejan en el informe de cada master) | 1,5 años |

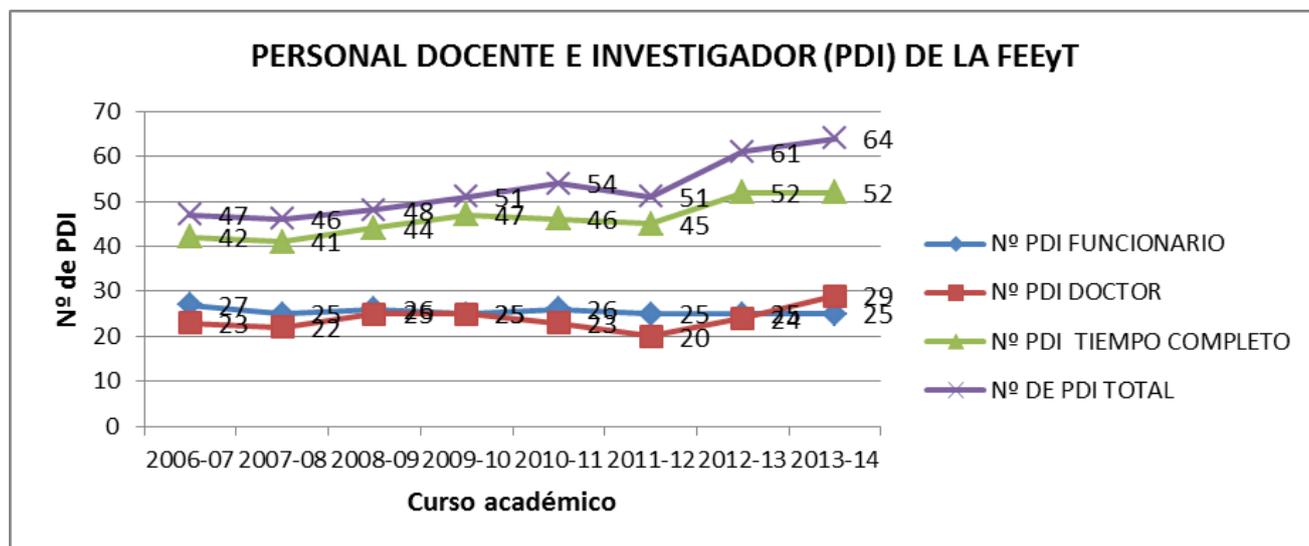
| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

1.2 Recursos humanos: PDI y PAS

El número de PDI y PAS de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo se detalla a continuación:

| PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | | | | | | | |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| CENTRO | 2006-07 | 2007-08 | 2008-09 | 2009-10 | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13 | 2013-14 |
| Nº PDI FUNCIONARIO | 27 | 25 | 26 | 25 | 26 | 25 | 25 | 25 |
| Nº PDI DOCTOR | 23 | 22 | 25 | 25 | 23 | 20 | 24 | 29 |
| Nº PDI TIEMPO COMPLETO | 42 | 41 | 44 | 47 | 46 | 45 | 52 | 52 |
| Nº DE PDI TOTAL | 47 | 46 | 48 | 51 | 54 | 51 | 61 | 64 |

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2014



El número de PDI en el último curso ha aumentado en 3 pero ninguno de ellos con dedicación a tiempo completo. Esto es un problema que llevamos algunos años sufriendo en nuestra Facultad: el elevado número de PDI a tiempo parcial pasando en los últimos años de 6 tiempos parciales en el curso 2011/2012 a 12 en el curso 2013/2014.

Destacar también que ha aumentado el número de doctores en 5, gracias al gran esfuerzo realizado por el equipo decanal, si bien, sería deseable que se incrementara más.

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO (PAS) DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | | | | | | | |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| CENTRO | 2006-07 | 2007-08 | 2008-09 | 2009-10 | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13 | 2013-14 |
| Nº PAS COMPLETO | 17 | 18 | 17 | 18 | 17 | 16 | 15 | 15 |
| Nº DE PAS TOTAL | 17 | 18 | 17 | 18 | 17 | 16 | 17 | 17 |

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2014

En cuanto al PAS, no ha habido ningún cambio con respecto al curso anterior, y el número de PAS total se mantiene constante entorno a 17 a lo largo de todos los años de los que se disponen datos.

Si estos datos los enlazamos con el OBIN_PA-004 y el OBIN_PA-006, referentes al número de alumnos matriculados y a los créditos matriculados respectivamente, tanto de nuestro centro como de la Uex:

| CENTRO | 2009-10 | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13 | 2013-14 |
|---|--------------|-----------|--------------|--------------|-----------|
| Total créditos matriculados en la FEEyT (OBIN_PA-006) | 93.687,5 | 99.514,5 | 87.631 | 93.506,5 | 95.762,5 |
| Total créditos matriculados en la UEX (OBIN_PA-006) | 1.393.399,50 | 1.411.337 | 1.357.598,50 | 1.321.149,50 | 1.199.440 |
| Total alumnos matriculados en la FEEyT (OBIN_PA-004) | 1.670 | 1.730 | 1.755 | 1.805 | 1.803 |
| Total alumnos matriculados en la UEX (OBIN_PA-004) | 24.069 | 24.748 | 24.944 | 25.097 | 23.977 |
| Nº DE PDI TOTAL de la FEEyT | 51 | 54 | 51 | 61 | 64 |
| Nº DE PDI TOTAL de la Uex | 1.940 | 1.990 | 1.869 | 1.827 | 1.864 |

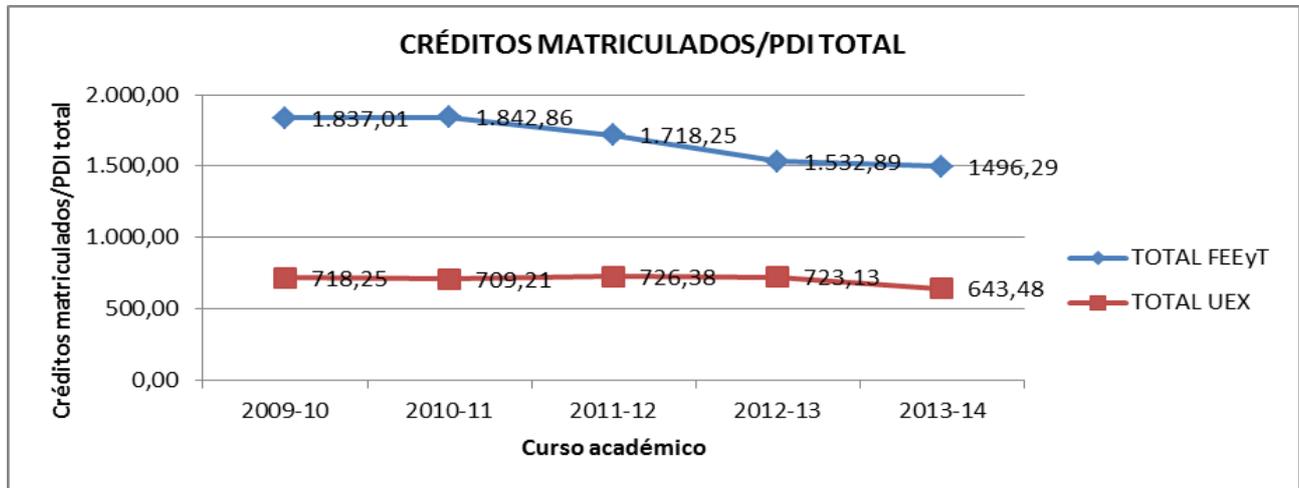
Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2014

Obtenemos los siguientes datos:

| CRÉDITOS MATRICULADOS / PDI TOTAL | | | | | |
|-----------------------------------|----------|----------|----------|----------|---------|
| CENTRO | 2009-10 | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13 | 2013-14 |
| TOTAL FEEyT | 1.837,01 | 1.842,86 | 1.718,25 | 1.532,89 | 1496,29 |
| TOTAL UEX | 718,25 | 709,21 | 726,38 | 723,13 | 643,48 |

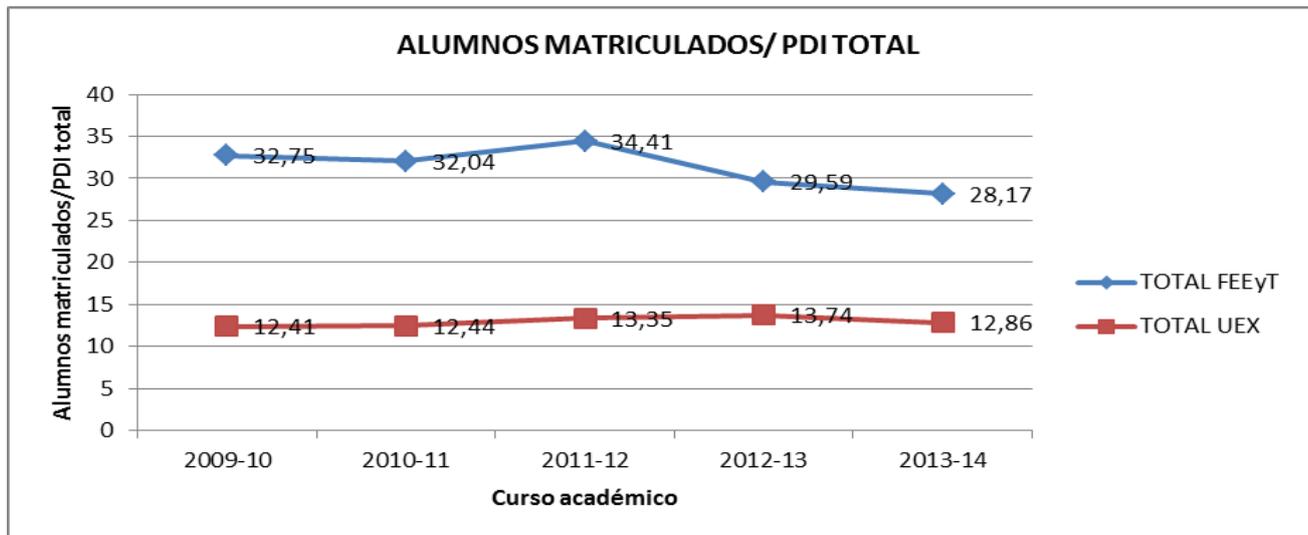
Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2014

| | | | |
|---|--|---------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |



| ALUMNOS MATRICULADOS / PDI TOTAL | | | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| CENTRO | 2009-10 | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13 | 2013-14 |
| TOTAL FEEyT | 32,75 | 32,04 | 34,41 | 29,59 | 28,17 |
| TOTAL UEX | 12,41 | 12,44 | 13,35 | 13,74 | 12,86 |

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2014



Comprobamos que, si bien ha disminuido el ratio crédito/PDI, estamos muy por encima del dato medio de la Universidad de Extremadura. De igual manera, si calculamos el porcentaje de alumnos matriculado por PDI, volvemos a comprobar que, en este caso también estamos por encima de la Universidad de Extremadura.

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

De todo ello se desprende que en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, aun cuando la metodología docente aplicada ha cambiado para adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior, dando paso a una evaluación formativa y a una interactividad fundamental en el actual proceso basado en el autoaprendizaje del estudiante, el número de estudiantes en el aula no ha disminuido en el número adecuado lo que supone una gran dificultad a la hora de proporcionar una ayuda y orientación personalizada al estudiante que le permita lograr el nivel de desarrollo necesario en cada una de las competencias, tal y como lo exige el EEES.

Además, también queremos destacar que esta situación perjudica e impide la mejoría de indicadores relacionados con la fase investigadora del PDI de nuestro centro (OBIN_RH-002 y OBIN_RH-006), pues si dispusiéramos de personal con menos carga docente, podríamos tener una mayor dedicación a la investigación.

Por tanto, concluimos que menor carga docente supondría mayor calidad tanto en la perspectiva docente como investigadora.

En cuanto a los indicadores correspondientes a recursos humanos son los siguientes:

| | | |
|-------------------------|-------------|---|
| Recursos Humanos | OBIN_RH-001 | Personal docente e investigador a tiempo completo |
| | OBIN_RH-002 | Personal docente e investigador doctor |
| | OBIN_RH-003 | Personal docente e investigador funcionario |
| | OBIN_RH-004 | Relación PAS/PDI |
| | OBIN_RH-005 | Relación PAS/PDI a tiempo completo |
| | OBIN_RH-006 | Número de sexenios y trienios del PDI |

OBIN_RH-001. Personal docente e investigador a tiempo completo según centros

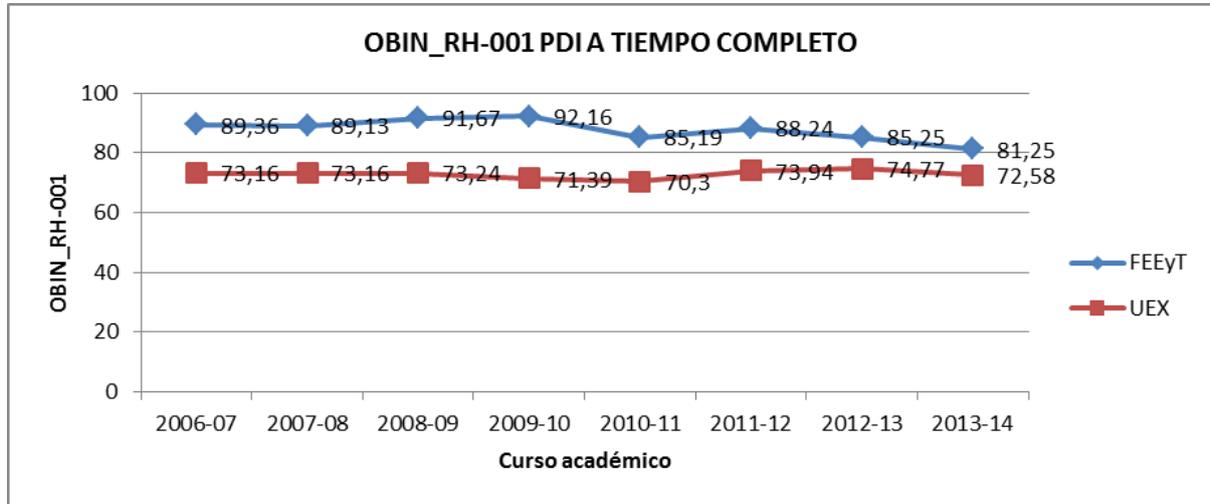
Relación porcentual entre el número de PDI a tiempo completo y el número total de PDI.

$$OBIN_{RH-001} = \frac{N^{\circ} \text{ de PDI a tiempo completo}}{N^{\circ} \text{ total de PDI}} \times 100$$

| OBIN_RH-001.PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR A TIEMPO COMPLETO | | | | | | | | |
|---|-------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| CENTRO | OBIN_RH-001 | | | | | | | |
| | 2006-07 | 2007-08 | 2008-09 | 2009-10 | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13 | 2013-14 |
| FEEyT | 89,36 | 89,13 | 91,67 | 92,16 | 85,19 | 88,24 | 85,25 | 81,25 |
| UEX | 73,16 | 73,16 | 73,24 | 71,39 | 70,30 | 73,94 | 74,77 | 72,58 |

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2014

| | | | |
|---|--|---------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |



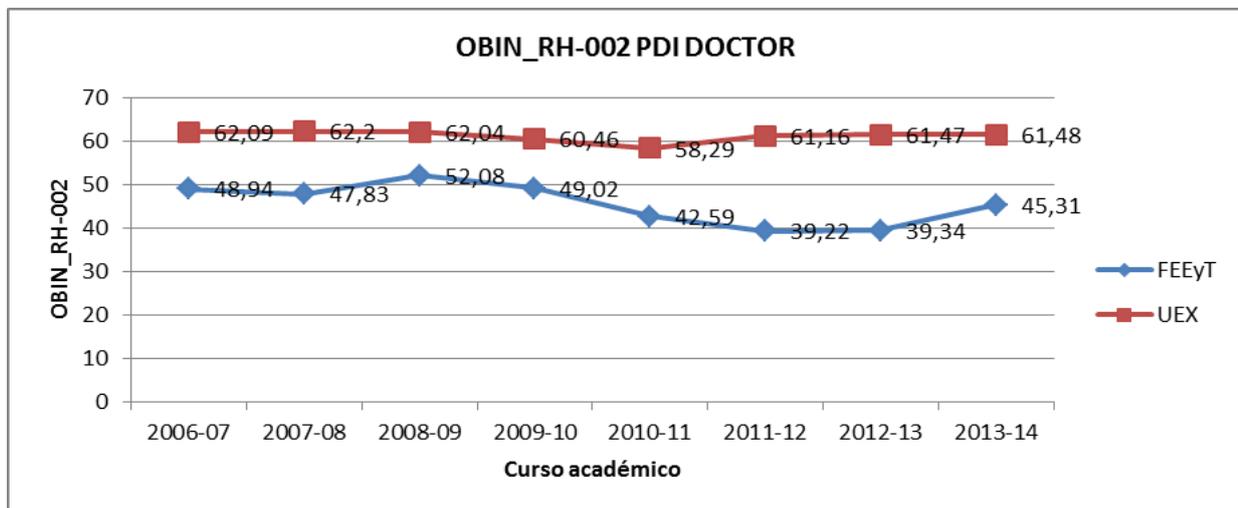
OBIN_RH-002. Personal docente e investigador doctor según centros

Relación porcentual entre el número de PDI doctores y el número total de PDI.

$$OBIN_RH-002 = \frac{N^{\circ} \text{ de PDI doctor}}{N^{\circ} \text{ total de PDI}} \times 100$$

| OBIN_RH-002. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DOCTOR | | | | | | | | |
|---|-------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| CENTRO | OBIN_RH-002 | | | | | | | |
| | 2006-07 | 2007-08 | 2008-09 | 2009-10 | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13 | 2013-14 |
| FEEyT | 48,94 | 47,83 | 52,08 | 49,02 | 42,59 | 39,22 | 39,34 | 45,31 |
| UEX | 62,09 | 62,20 | 62,04 | 60,46 | 58,29 | 61,16 | 61,47 | 61,48 |

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2014



| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

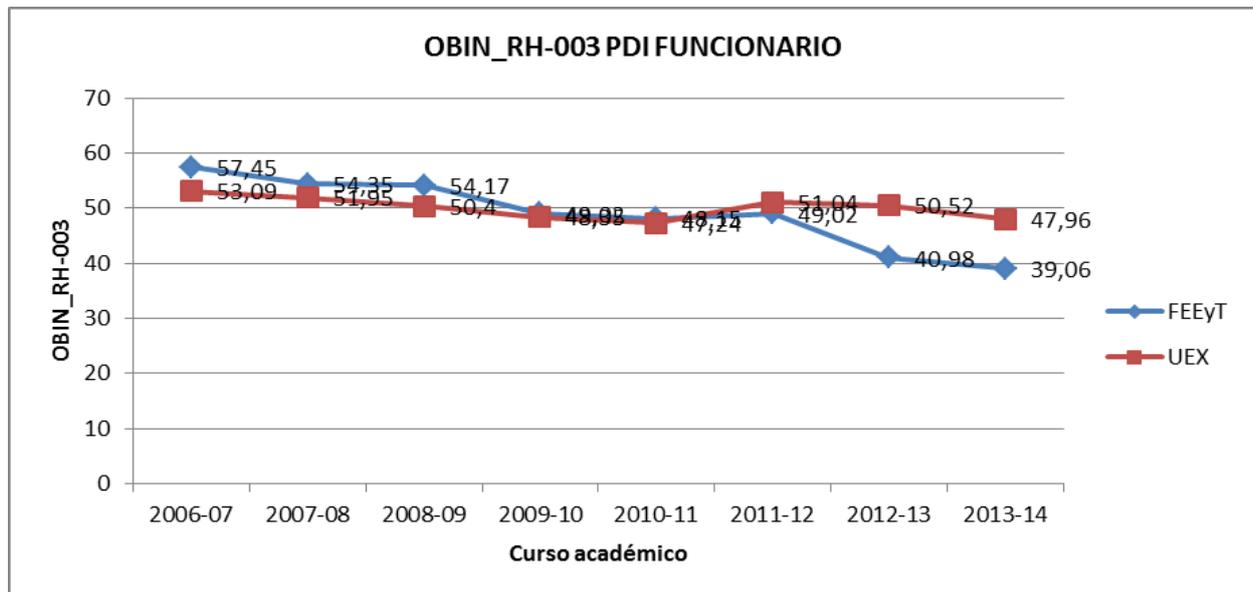
OBIN_RH-003. Personal docente e investigador funcionario

Relación porcentual entre el número de PDI funcionarios (tanto funcionarios de carrera como funcionarios interinos) y el número total de PDI.

$$OBIN_RH-003 = \frac{N^{\circ} \text{ total de PDI funcionario}}{N^{\circ} \text{ total de PDI}} \times 100$$

| OBIN_RH-003. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO | | | | | | | | |
|--|-------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| CENTRO | OBIN_RH-003 | | | | | | | |
| | 2006-07 | 2007-08 | 2008-09 | 2009-10 | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13 | 2013-14 |
| FEEyT | 57,45 | 54,35 | 54,17 | 49,02 | 48,15 | 49,02 | 40,98 | 39,06 |
| UEX | 53,09 | 51,95 | 50,40 | 48,35 | 47,24 | 51,04 | 50,52 | 47,96 |

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2014



OBIN_RH-004. Relación PAS/PDI

Relación entre el número total de PAS y el número total de PDI. Sólo se considera al PDI funcionario y laboral, excluyendo a becarios. En el caso del PAS se considera a los funcionarios y a los laborales con convenio.

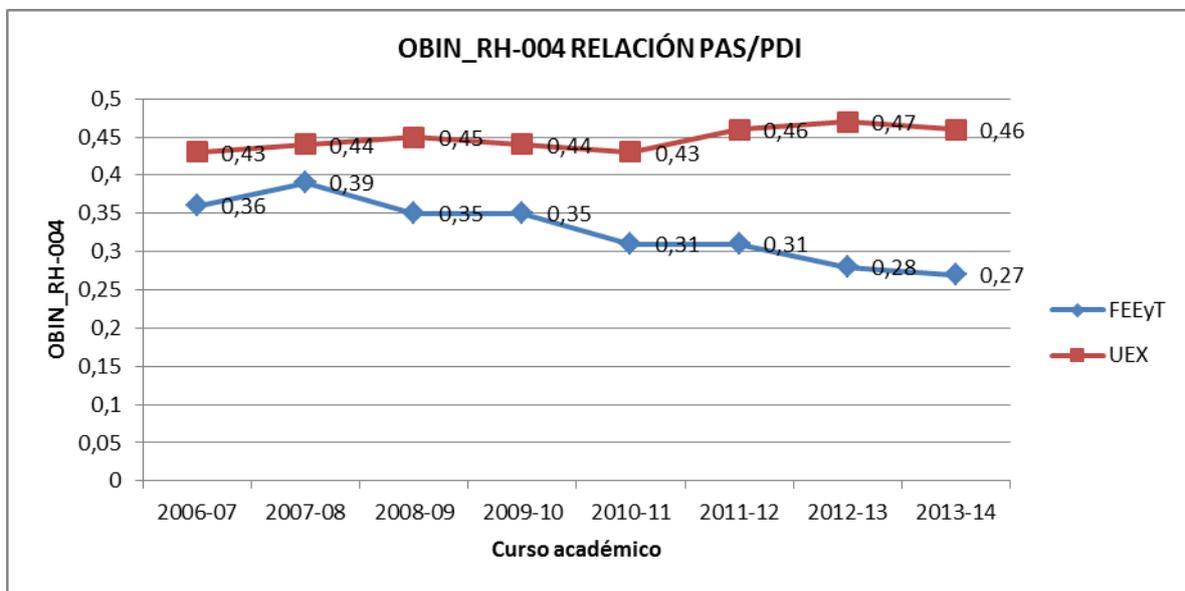
| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

$$\text{OBIN_RH-004} = \frac{\text{N}^\circ. \text{ total de PAS}}{\text{N}^\circ. \text{ total de PDI}}$$

| OBIN_RH-004. RELACIÓN PAS/PDI | | | | | | | | |
|-------------------------------|-------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| CENTRO | OBIN_RH-004 | | | | | | | |
| | 2006-07 | 2007-08 | 2008-09 | 2009-10 | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13 | 2013-14 |
| FEEyT | 0,36 | 0,39 | 0,35 | 0,35 | 0,31 | 0,31 | 0,28 | 0,27 |
| UEX | 0,43 | 0,44 | 0,45 | 0,44 | 0,43 | 0,46 | 0,47 | 0,46 |

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2014

Esta disminución se ha producido por el relevo generacional y por el incremento de profesores originado por las nuevas titulaciones incorporadas al centro.



OBIN_RH-005. Relación PAS/PDI a tiempo completo

Relación entre el número total de PAS a tiempo completo y el número total de PDI a tiempo completo. Sólo se considera al PDI funcionario y laboral, excluyendo a becarios. En el caso del PAS se considera a los funcionarios y a los laborales con convenio, así como a aquellos que trabajan más de 25 horas semanales.

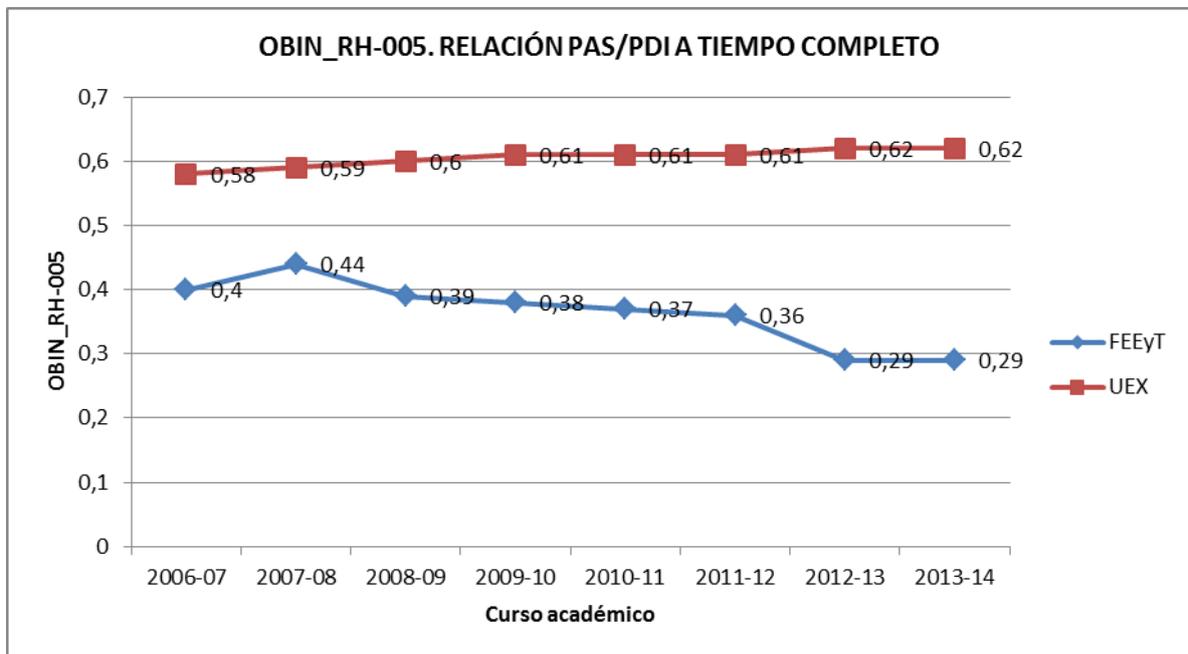
$$\text{OBIN_RH-005} = \frac{\text{N}^\circ. \text{ total de PAS a tiempo completo}}{\text{N}^\circ. \text{ total de PDI a tiempo completo}}$$

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| OBIN_RH-005. RELACIÓN PAS/PDI A TIEMPO COMPLETO | | | | | | | | |
|---|-------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| CENTRO | OBIN_RH-005 | | | | | | | |
| | 2006-07 | 2007-08 | 2008-09 | 2009-10 | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13 | 2013-14 |
| FEEyT | 0,40 | 0,44 | 0,39 | 0,38 | 0,37 | 0,36 | 0,28 | 0,29 |
| UEX | 0,58 | 0,59 | 0,60 | 0,61 | 0,61 | 0,61 | 0,62 | 0,62 |

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2014

El OBIN_RH-005 entendemos que ha disminuido estos últimos años por el incremento del PDI, aunque se ha mantenido constante con respecto al curso anterior. Cabe destacar que el indicador está muy por debajo del de la UEx.



OBIN_RH-006. Número de sexenios y trienios del PDI

| OBIN_RH-006: NÚMERO DE SEXENIOS Y TRIENIOS DEL PDI | | | | | | | | | | | | |
|--|----------|---------|---------|----------|---------|---------|----------|---------|---------|----------|---------|---------|
| Centro | 2011-12 | | | | | | 2012-13 | | | | | |
| | Sexenios | | | Trienios | | | Sexenios | | | Trienios | | |
| | Total | Hombres | Mujeres |
| FEEyT | 5 | 1 | 4 | 228 | 129 | 99 | 5 | 1 | 4 | 258 | 147 | 111 |
| TOTAL UEX | 1.329 | 996 | 333 | 8.489 | 5.577 | 2.912 | 1.440 | 1.071 | 369 | 8.821 | 5.826 | 2.995 |

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura
Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2014

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| OBIN_RH-006: NÚMERO DE SEXENIOS Y TRIENIOS DEL PDI | | | | | | |
|---|--------------|-------------|------------|--------------|--------------|-------------|
| Centro | 2013-14 | | | | | |
| | Sexenios | | | Trienios | | |
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| FEEyT | 8 | 4 | 4 | 268 | 151 | 117 |
| TOTAL UEX | 1.501 | 1114 | 387 | 8.880 | 5.843 | 3037 |
| Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2014 | | | | | | |

El OBIN_RH-002 "*Personal docente e investigador doctor*" es un indicador que sería deseable incrementar junto con el OBIN_RH-006 "*Número de sexenios del PDI*", ya que nos encontramos muy alejados de la media de la Universidad de Extremadura. Para ello, necesitaríamos que la UEx se implicara en el proceso de planificación y definición de políticas del PDI de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, diagnosticando e identificando las necesidades de formación del PDI del centro.

1.3 Información adicional de interés: web institucional

Toda la información relativa al SGIC del Centro se encuentra disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet> y en el espacio virtual <http://campusvirtual.unex.es/portal>

1.4. Estructura de la Memoria

Señalaremos que la documentación que se presenta en esta memoria está organizada en cuatro bloques.

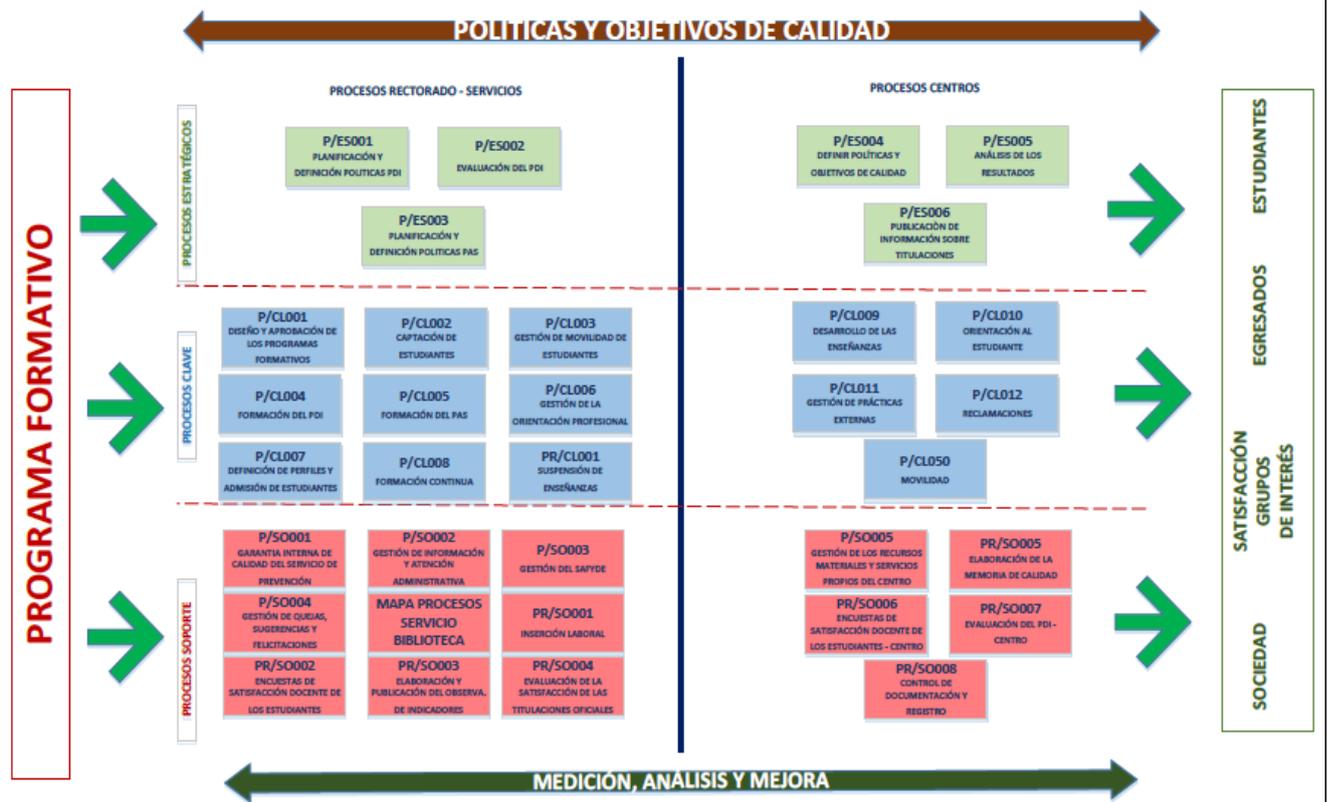
- Un primer bloque que incluye un **mapa de procesos y procedimientos del SGIC** y las **comisiones**, que hasta la fecha forman parte del SGIC de la FEEyT, conteniendo la composición de cada una de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones del Centro.
- El segundo bloque corresponde al análisis de cada uno de los **procesos** del SGIC, donde se incluye la definición de todos los indicadores utilizados en la evaluación actual de procesos, así como de su análisis.
- El tercer bloque evalúa el grado de **cumplimiento de las acciones de mejora** que se propusieron en el informe del año anterior.
- En el cuarto bloque, para cada debilidad o área de mejora detectada al analizar los procesos y procedimientos, se indica una o varias **acciones necesarias a implantar**, indicando responsable, y momento o plazo para su ejecución.

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

2. MAPA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SGIC DEL CENTRO

Durante el pasado curso académico se puso un especial interés en la actualización de los procesos y procedimientos de los SGIC tanto de la Uex como de los centros. En el caso de nuestra Facultad, se revisaron y modificaron una serie de procesos que ya se venían implantando y se definieron y comenzaron a implantar otros por primera vez.

A continuación se muestra el actual mapa de procesos de procedimientos del SGIC de la Uex.



En las tablas siguientes se recogen los procesos y procedimientos propios del centro, así como su nomenclatura.

| | | | |
|---|--|----------------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| TABLA 2. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO: ESTRATÉGICOS | | FECHA APROBACIÓN JF |
|---|-----------------------------|----------------------------|
| 01_Proceso para definir la política y objetivos de calidad del Centro | P/ES004_FEEyT (PPOC) | 16/07/2014 |
| 02_Proceso de análisis de los resultados | P/ES005_FEEyT (PAR) | 16/07/2014 |
| 03_Proceso de publicación de información sobre titulaciones | P/ES006_FEEyT (PPIT) | 16/07/2014 |

| TABLA 3. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO: CLAVES | | FECHA APROBACIÓN JF |
|--|----------------------------|----------------------------|
| 04_Proceso para el desarrollo de las enseñanzas | P/CL009_FEEyT | 09/04/2014 |
| 05_Proceso de orientación al estudiante | P/CL010_FEEyT (POE) | 09/09/2014 |
| 06_Proceso de gestión de prácticas externas | P/CL011_FEEyT (PPE) | 16/07/2014 |
| 07_Proceso de reclamación | P/CL012_FEEyT (PR) | 09/09/2014 |
| 08_Proceso de gestión movilidad de estudiantes del centro | P/CL050_FEEyT (PME) | 16/07/2014 |

| TABLA 4. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO: SOPORTES | | FECHA APROBACIÓN JF |
|--|--------------------------------|----------------------------|
| 09_Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro | P/SO005_FEEyT (PRMSC) | 04/12/2014 |
| 10_Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones | PR/SO005_FEEyT (PREMEC) | 19/12/2013 |
| 11_Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes del centro | PR/SO006_FEEyT | 09/04/2014 |
| 12_Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado del centro | PR/SO007_FEEyT (PREADP) | 09/04/2014 |
| 13_Procedimiento de control de documentación y registro | PR/SO008_FEEyT | 04/12/14 |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

3. DATOS SOBRE LAS COMISIONES DE CALIDAD Y SU FUNCIONAMIENTO

3.1 Comisión de Garantía de Calidad del Centro

El Sistema de Garantía Interna de Calidad se basa en el trabajo de una serie de Comisiones en las que se encuentran representados los distintos colectivos que componen el Centro, exponiéndose a continuación la composición de las mismas.

3.3.1. Composición y funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo durante el curso académico 2013/2014.

| COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO (Aprobado en Junta de Facultad del día 26 septiembre 2012) | | |
|--|--|--|
| MIEMBROS | REPRESENTACIÓN | NOMBRE Y APELLIDOS |
| NATOS | Decano (PRESIDENTE) | D. Vicente M. Pérez Gutierrez |
| | Responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (RSGIC) (SECRETARIA) | D ^a . Adelaida Ciudad Gómez |
| | Administradora | D ^a . Alicia Rivero Campa |
| | Coordinador de la Comisión de Calidad de ADE | D. Esteban Pérez Calderón |
| | Coordinador de la Comisión de Calidad de FICO | D. José Luis Coca Pérez (Hasta el 16 de marzo de 2014) D. Carlos Jurado Rivas (Aprobado en Junta de Facultad del día 17 de marzo de 2014) |
| | Coordinador de la Comisión de Calidad de TURISMO | D. José Manuel Rodríguez García (Hasta el 16 de marzo de 2014) D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Aprobado en Junta de Facultad del día 17 de marzo de 2014) |
| | Coordinador de la Comisión de Calidad DEL MUI | D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Hasta el 16 de marzo de 2014) D ^a . Teresa Cabezas Hernández (Aprobado en Junta de Facultad del día 17 de marzo de 2014) |
| ELECTOS | Coordinador de la Comisión de Calidad DEL MUAORT | D. José Manuel Hernández Mogollón |
| | PAS | D. Jaime Jaraquemada Díez-Madroñero |
| | Estudiantes | D ^a . Aida Ortega Martín D ^a . Noelia Parra Jiménez |

En cuanto a su funcionamiento, en la siguiente tabla se exponen las reuniones de la comisión durante el curso 2013/2014, indicando los asistentes así como el orden del día:

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| REUNIONES DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO /Curso 2013-2014 (01-09-2013/31-07-2014) | | |
|--|---|--|
| REUNIÓN | ORDEN DEL DÍA | ASISTENTES |
| 20ª REUNIÓN A las 10 horas del día 25 de octubre de 2013. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Acta de la reunión anterior. 2. Informe del presidente de la Comisión de Calidad del Centro. 3. Ratificación solicitudes de reconocimiento de créditos de asignaturas/titulaciones. 4. Propuesta de un encargado de la página web del centro. 5. Aprobación criterios participación en las Comisiones de Calidad de las Titulaciones. 6. Ruegos y preguntas. | Presidente: D. Vicente M. Pérez Gutiérrez Secretaria: D ^a . Adelaida Ciudad Gómez (RSGIC) Vocales: D ^a . Alicia Rivero Campa (Administradora) D. José Manuel Rodríguez García (Coordinador de Turismo) D. Esteban Pérez Calderón (Coordinador de ADE) D. José Luis Coca Pérez (Coordinador de FICO) D. José Manuel Hernández Mogollón (Coordinador de MUAORT) D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Coordinador del MUI) D ^a . Aida Ortega Martín (Alumno delegado del Centro) D ^a . Jaime Jaraquemada Díez-Madroñero (PAS) |

| | | | |
|---|--|----------------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

**REUNIONES DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO /Curso 2013-2014
(01-09-2013/31-07-2014)**

| REUNIÓN | ORDEN DEL DÍA | ASISTENTES |
|--|---|---|
| 21ª REUNIÓN A las 10:30 horas del día 12 de diciembre de 2013. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Acta de la reunión anterior. 2. Aprobación de la Memoria de evaluación de las Actividades de Orientación del Centro del curso 2012/2013 3. Aprobación de la Memoria de evaluación de las Actividades de Captación del Centro del curso 2012/2013. 4. Aprobación de la Memoria Económica anual. 5. Aprobación de la Memoria de evaluación de la gestión de las Prácticas del Centro del curso 2012/2013 6. Aprobación de la Memoria de evaluación de la gestión de la movilidad de estudiantes del Centro del curso 2012/2013. 7. Aprobación de la propuesta de un encargado de la página web del centro. 8. Ratificación de solicitudes de reconocimiento de créditos de asignaturas/titulaciones. 9. Aprobación criterios de valoración y calificación para los TFG. 10. Aprobación criterios de valoración y calificación para los TFM. 11. Aprobación tribunales de TFG/M para el curso 2013/2014. 12. Aprobación del procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la FEEyT. 13. Aprobación del procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones. 14. Ruegos y preguntas. | Presidente: D. Vicente M. Pérez Gutiérrez Secretaria: D ^a . Adelaida Ciudad Gómez (RSGIC) Vocales: D ^a . Alicia Rivero Campa (Administradora) D. José Manuel Rodríguez García (Coordinador de Turismo) D. Esteban Pérez Calderón (Coordinador de ADE) D. José Luis Coca Pérez (Coordinador de FICO) D. José Manuel Hernández Mogollón (Coordinador de MUAORT) D ^a . Aida Ortega Martín (Alumno delegado del Centro) D ^a . Jaime Jaraquemada Díez-Madroñero (PAS) Invitados: Carlos Jurado Rivas (en representación del CPE) Antonio Hidalgo Rivas (en representación del COE) |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

**REUNIONES DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO /Curso 2013-2014
(01-09-2013/31-07-2014)**

| REUNIÓN | ORDEN DEL DÍA | ASISTENTES |
|--|--|--|
| 22ª REUNIÓN A las 10 horas del día 22 de enero de 2014 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Acta de la reunión anterior. 2. Informe del Presidente de la Comisión de Calidad del Centro. 3. Aprobación de las Memorias de Calidad de las Titulaciones del curso 2012/2013. 4. Aprobación de las Memorias de Calidad del Centro del curso 2012/2013. 5. Revisión de los Principios y objetivos de Calidad del Centro y elaboración de una propuesta. 6. Ratificación de solicitudes de reconocimiento de créditos de asignaturas/titulaciones. 7. Aprobación de la propuesta de un encargado de la página web del centro. 8. Situación de la carta de servicio. 9. Aprobación criterios de valoración y calificación para el MUAORT 10. Ruegos y preguntas | Presidente: D. Vicente M. Pérez Gutiérrez Secretaria: Dª. Adelaida Ciudad Gómez (RSGIC) Vocales: Dª. Alicia Rivero Campa (Administradora) D. José Manuel Rodríguez García (Coordinador de Turismo) D. Esteban Pérez Calderón (Coordinador de ADE) D. José Luis Coca Pérez (Coordinador de FICO) D. José Manuel Hernández Mogollón (Coordinador de MUAORT) Dª. Aida Ortega Martín (Alumno delegado del Centro) Dª. Jaime Jaraquemada Díez-Madroñero (PAS) |
| 23ª REUNIÓN A las 10 horas del día 08 de abril de 2014 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Acta de la reunión anterior. 2. Informe del Presidente de la Comisión de Calidad del Centro/ Responsable de Calidad. 3. Aprobación de la propuesta de los editores de la página web del centro. 4. Aprobación de criterios de valoración y calificación para los TFG del MUAORT. 5. Aprobación del calendario para la elaboración de los Informes/Memorias en la FEEyT. 6. Revisión y aprobación del proceso P/CL009_FEEyT y el procedimiento PR/SO006_FEEyT. 7. Aprobación de las modificaciones realizadas en el PR/SO007_FEEyT. 8. Ruegos y preguntas. | Presidente: D. Vicente M. Pérez Gutiérrez Secretaria: Dª. Adelaida Ciudad Gómez (RSGIC) Vocales: D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Coordinador de Turismo) D. Esteban Pérez Calderón (Coordinador de ADE) D. José Carlos Jurado Rivas (Coordinador de FICO) D. José Manuel Hernández Mogollón (Coordinador de MUAORT) D. M. Teresa Cabezas Hernández (Coordinador del MUI) Dª. Aida Ortega Martín (Alumno delegado del Centro) D. Jaime Jaraquemada Díez-Madroñero (PAS) |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

**REUNIONES DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO /Curso 2013-2014
(01-09-2013/31-07-2014)**

| REUNIÓN | ORDEN DEL DÍA | ASISTENTES |
|--|---|---|
| 24ª REUNIÓN A las 10 horas del día 03 de julio de 2014 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Acta de la reunión anterior. 2. Informe del Presidente de la Comisión de Calidad del Centro. 3. Revisión y aprobación del Manual de Calidad del centro. 4. Revisión y aprobación del proceso P/ES004_FEEyT (Política y objetivos) 5. Revisión y aprobación del proceso P/ES006_FEEyT (Publicación). 6. Definición y aprobación del Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones PPIT (P/ES006_FEEyT_D001). 7. Revisión y aprobación del proceso P/CL011_FEEyT (Prácticas). 8. Revisión y aprobación del proceso P/CL050_FEEyT (Movilidad). 9. Ruegos y preguntas. | Presidente: D. Vicente M. Pérez Gutiérrez Secretaria: D ^a . Adelaida Ciudad Gómez (RSGIC) Vocales: D ^a . Alicia Rivero Campa (Administradora) D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Coordinador de Turismo) D. Esteban Pérez Calderón (Coordinador de ADE) D. José Carlos Jurado Rivas (Coordinador de FICO) D. José Manuel Hernández Mogollón (Coordinador de MUAORT) D. Jaime Jaraquemada Díez-Madroño (PAS) Justifican su ausencia la profesora Dña. M. Teresa Cabezas Hernández (Coordinadora del MUI) por encontrarse realizando un examen oral. |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| REUNIONES DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO /Curso 2013-2014 (01-09-2013/31-07-2014) | | |
|--|---|--|
| REUNIÓN | ORDEN DEL DÍA | ASISTENTES |
| 25ª REUNIÓN A las 10 horas del día 16 de julio de 2014 | 1. Aprobación del Acta de la reunión anterior. 2. Revisión y aprobación del proceso P/SO005_FEEyT (Recursos y Servicios) 3. Revisión y aprobación del proceso P/ES005_FEEyT (Análisis de Resultados). 4. Ruegos y preguntas. | Presidente: D. Vicente M. Pérez Gutiérrez Secretaria: D ^a . Adelaida Ciudad Gómez (RSGIC) Vocales: D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Coordinador de Turismo) D. Esteban Pérez Calderón (Coordinador de ADE) D. José Carlos Jurado Rivas (Coordinador de FICO) D ^a . Aida Ortega Martín (Alumno delegado del Centro) D. Jaime Jaraquemada Díez-Madroño (PAS) Justifican su ausencia la profesora Dña. M. Teresa Cabezas Hernández (Coordinadora del MUI) por encontrarse de baja médica y D. José Manuel Hernández Mogollón (Coordinador del MUAORT) por encontrarse en un tribunal TFM, en representación de la CC del MUAORT asiste D ^a . Milagros Gutiérrez Fernández. |

Sus funciones, según la estructura de gestión de la calidad en la Universidad de Extremadura aprobada el 10 de marzo del 2013 por la Junta de Gobierno, son:

- Elaborar el SGIC de acuerdo con las directrices de la UEx y las instrucciones del Vicerrectorado de Calidad.
- Revisar el funcionamiento del SGIC.
- Aprobar el Manual de Calidad del Centro.
- Aprobar los informes de seguimiento del SGIC.
- Proponer a Junta de Centro los criterios de composición y funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación del Centro de acuerdo con los criterios generales de la UEx.
- Aprobar la implantación de acciones de mejora del SGIC y de los diferentes procesos contemplados en el SGIC.
- Elaborar y aprobar las Memorias de Calidad del Centro.
- Aprobar la información a suministrar a los diferentes grupos de interés.

| | | | |
|---|--|----------------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

3.2.- Otras Comisiones de calidad del Centro

3.2.1. Comisiones de Garantía de Calidad de las Titulaciones

| |
|---|
| COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESA (ADE) (Aprobado en Junta de Facultad del día 13/12/2012) |
| COORDINADOR DE LA TITULACIÓN |
| D. Esteban Pérez Calderón |
| REPRESENTANTES DEL PROFESORADO IMPLICADO EN LA TITULACIÓN |
| D ^a . Ángela Guisado Moreno |
| D ^a . Yakira Fernández Torres |
| D ^a . María Antonia Caballet Lázaro |
| D ^a . Marta Inmaculada Ortega Bueso |
| D. Antonio Hidalgo Mateos |
| D ^a . María José García Berzosa |
| REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (1) |
| D ^a . Rosa María Pérez Paniagua |
| REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES (DOS VOTOS) |
| ADE: D ^a . Aida Ortega Martín |
| ADE: D. Andrés Agudo Castro |
| ADE/TUR: D ^a . Noelia Parras Jiménez |
| ADE/DCHO: D. Juan Eloy Fernández Gibello |

| |
|--|
| COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD (FICO) (Aprobado en Junta de Facultad del día 13/12/2012) |
| COORDINADOR DE LA TITULACIÓN |
| D. José Luis Coca Pérez (Hasta el 18 de marzo de 2014) |
| D. José Carlos Jurado Rivas (Desde el 19 de marzo de 2014) |
| REPRESENTANTES DEL PROFESORADO IMPLICADO EN LA TITULACIÓN |
| D. Antonio Ángel Pulgarín García |
| D ^a . María De La Cruz Sánchez Escobedo |
| D. José Pablo Arias Nicolás |
| D ^a . Cristina Gutiérrez Pérez |
| D. José Manuel Mariño Romero |
| REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (1) |
| No hay candidato |
| REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES (DOS) |

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| |
|--|
| FICO: D ^a . Ana Hernández Panadero FICO: D ^a . Karen Osorio Sánchez |
|--|

| |
|---|
| COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE TURISMO (Aprobado en Junta de Facultad del día 13/12/2012) |
| COORDINADOR DE LA TITULACIÓN |
| D. José Manuel Rodríguez García (Hasta el 18 de marzo de 2014) D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Desde el 19 de marzo de 2014) |
| REPRESENTANTES DEL PROFESORADO IMPLICADO EN LA TITULACIÓN |
| D ^a . Marta Montero Navarro |
| D ^a . Eliades María Palomino Solís |
| D ^a . Rocío Blanco Gregory |
| D ^a . Yolanda García García |
| D ^a . Lyda Sánchez de Gómez |
| D. Jesús Montero Melchor |
| REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (1) |
| D. Juan García |
| REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES |
| D. Julián Ospina |
| D. Adrián Gil Donoso |

| |
|---|
| COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMÓN. ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS (MUAORT) (Aprobado en Junta de Facultad del día 13/12/2012) |
| COORDINADOR |
| D. José Manuel Hernández Mogollón |
| PROFESORES |
| D. Juan Carlos Díaz Casero |
| D ^a . Ana María Campón Cerro |
| D. Milagros Gutiérrez, Fernández |
| D. José Álvarez García |
| D. David Morcuende Sánchez |
| PAS (un representante) |
| José Fernández Estévez |
| ALUMNOS |
| Delegado |
| Subdelegado |

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| |
|---|
| COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (MUI) (Aprobado en Junta de Facultad del día 13/12/2012) |
| COORDINADOR |
| D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Hasta el 18 de marzo de 2014) D ^a . M. Teresa Cabezas Hernández (Desde el 19 de marzo de 2014) |
| PROFESORES |
| D. Jesús M. García-Iglesias |
| D ^a . Rosa Galapero Flores |
| D ^a . Yolanda Fernández Muñoz |
| PAS (un representante) |
| D ^a . María Elena Trenque Martínez |
| ALUMNOS (dos) |
| D ^a . Libertad Moreno Luna |
| D. Ángel S. Mirón Sanguino |

Sus funciones, según la estructura de gestión de la calidad en la Universidad de Extremadura aprobada el 10 de marzo del 2013 por Junta de Gobierno, son:

- Velar por la implantación y cumplimiento de los requisitos de calidad del plan de estudios.
- Analizar el cumplimiento de los objetivos de la titulación y revisar los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes.
- Impulsar la coordinación entre los profesores y materias del título.
- Evaluar el desarrollo del programa formativo, analizando la eficacia de las acciones de movilidad y las prácticas diseñadas, de los métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados, de la evaluación aplicada a los estudiantes y de los medios humanos y materiales utilizados.
- Analizar los resultados de la evaluación y seguimiento del plan de estudios.
- Proponer acciones de mejora del programa formativo.
- Velar por la implantación de las acciones de mejora de la titulación.
- Evaluar los planes docentes de las asignaturas de la titulación.
- Informar a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro sobre la calidad de los programas de las diferentes materias del título.
- Evaluar las reclamaciones a los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado.
- Colaborar en la designación de tutores y temáticas de los TFG y TFM.

| | | | |
|---|--|----------------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

3.3.2. Comisiones de Evaluación de la Docencia

La Evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo es responsabilidad de la Comisión de Evaluación del Centro, encargada de realizar periódicamente evaluaciones individuales del profesorado en su actividad docente y aprobar el Informe de Cargo Académico establecido en el programa DOCENTIA-UEx una vez que la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTECA) lo ha solicitado al Decano y recopilada toda la información necesaria para la redacción de dicho informe.

Está integrada por 9 miembros: el Decano, 5 profesores nombrados en Junta de Centro y 3 alumnos. Fue constituida en Junta de Facultad de 10 de junio de 2008 y renovada el 6 de marzo de 2013.

| COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO (Aprobado en Junta de Facultad del día 10/07/2008 Acta nº. 42) | | |
|---|-------------------|--|
| MIEMBROS | REPRESENTACIÓN | NOMBRE |
| NATOS | Decano | D. Javier Ortega Rossell (Presidente) |
| ELECTOS | Profesor | D. Esteban Pérez Calderón |
| | Profesor | D ^a . Teresa Cabezas Hernández |
| | Profesor | D ^a . Marta Ortega Bueso |
| | Profesor | M ^a Antonia Caballet Lázaro |
| | Profesor | D. Jesús Montero Melchor |
| | Alumno de ADE | D. Javier Algaba Tamayo |
| | Alumno de TURISMO | D ^a . Marta Cortés Garnica |
| | Alumno de FICO | D ^a . Ana Rodríguez García |

| COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO (Aprobado en Junta de Facultad del día 06/03/2013 Acta nº. 78) | | |
|---|--|--|
| MIEMBROS | REPRESENTACIÓN | NOMBRE |
| NATOS | Decano (miembro de la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia) | Vicente Manuel Pérez Gutiérrez (Presidente) |
| ELECTOS | Profesor | Eliades M. Palomino Solís (Secretaria) |
| | Profesor | Rosa M. Galapero Flores |
| | Profesor | Aurelio Moreno Fernández-Duran |
| | Profesor | Jesús Manuel García Iglesias |
| | Profesor (miembro de la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia) | Adelaida Ciudad Gómez |
| | Alumno de ADE (miembro de la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia) | Aida Ortega Martin |
| | Alumno de TURISMO | Marta Solís Fernández |
| | Alumno de FICO | Ana Hernández Panadero |

| | | | |
|--|---|---------------------|-----------------|
| | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

Esta comisión es la responsable del proceso para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la UEX (PEPDI), si bien, el 29 de noviembre 2013 fue aprobado por la Comisión Coordinadora de la Evaluación de la Docencia una nueva edición del *Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx* (PEADP), en el que se introdujo las modificaciones aprobadas en la reforma del programa DOCENTIA-UEX en el año 2012 y 2013, cambiando el acrónimo del proceso.

Como consecuencia de ello, la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo aprueba en Junta de Facultad, el día 19 de diciembre 2013, su propio *Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado*, de aplicación a los profesores que imparten docencia en títulos oficiales de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, causando baja el proceso propio del centro *Proceso para la evaluación de la actividad docente del Profesorado de la Uex* (PEPDI). Posteriormente, el 9 de abril de 2014, se realiza la segunda edición de este procedimiento modificándose el código del mismo y de los documentos. El nuevo código establecido es **PR/SO007_FEEyT**.

Este procedimiento describe como la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo elaborará los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la Universidad de Extremadura (DOCENTIA-UEX) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx).

La realización de las actividades incluidas en este procedimiento son necesarias para:

- La evaluación obligatoria de la actividad docente establecida por la UEx,
- La evaluación para los complementos retributivos quinquenales del Ministerio de Educación para el profesorado perteneciente a cuerpos docentes,
- La evaluación para los complementos retributivos adicionales del Gobierno de Extremadura.

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

4. ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y RESULTADOS DE LOS DISTINTOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

En este apartado nos disponemos a realizar el análisis de cada uno de los procesos/procedimientos que configuran el SGIC del centro. Para ellos analizaremos los siguientes puntos:

4.1 PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD: P/ES004_FEEyT

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCESO

La última revisión y aprobación de este proceso se realizó en la sesión de 3 de julio de 2014 de la Comisión de Calidad del Centro y en Junta de Facultad el 16 de julio de 2014.

OBJETIVO DEL PROCESO

El objetivo de este proceso es establecer la sistemática a aplicar en la elaboración y la revisión de la Política y de los Objetivos de Calidad de la FEEyT de la Uex.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS

Realizaremos en este apartado un análisis de los documentos que deberían haber sido generados en este proceso:

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | HA SIDO GENERADO | UBICACIÓN |
|--------------------|---|------------------|--|
| P/ES004_FEEyT_D001 | Acta/Documento de nombramiento del RSGIC | SI | Acta 93 en: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/junta-de-centro/actas/actas-de-junta-de-facultad |
| P/ES004_FEEyT_D002 | Acta/Documento de nombramiento de los miembros de la CGCC | SI | Actas 75 y 86 en: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/junta-de-centro/actas/actas-de-junta-de-facultad |
| P/ES004_FEEyT_D003 | Política de Calidad del Centro | SI | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad |
| P/ES004_FEEyT_D004 | Objetivos de Calidad del Centro | SI | |
| P/ES004_FEEyT_D005 | Acta/Documento de aprobación propuesta de la Política y Objetivos de Calidad del Centro por la CCGC | SI | Acta 22 en: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/actas |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | |
|--------------------|--|----|--|
| P/ES004_FEEyT_D006 | Acta/Documento de aprobación de la Política y Objetivos de Calidad del Centro por la Junta de Facultad | SI | Acta 84 en: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/junta-de-centro/actas/actas-de-junta-de-facultad |
|--------------------|--|----|--|

Cómo podemos observar, todos los documentos han sido generados y están publicados en la página web de la Facultad.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO

Este proceso se encuentra, ya desde el pasado curso 2012/2013, totalmente desarrollado, hay nombrado un Responsable de Calidad del Centro, las Comisiones de Calidad están constituidas, y la Política y Objetivos de calidad del Centro están definidos y publicados en la página web del Centro. <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad>

En la última Memoria de Calidad realizada (curso 2012/2013), se indicó que no se había revisado periódicamente la Política de Calidad y Objetivos Específicos de Calidad del Centro, por lo que se consideraba necesario que la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) realizase una revisión de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad para el siguiente curso académico y se realizase una propuesta a la Junta de Facultad. Efectivamente así se llevó a cabo, realizándose una revisión y aprobación en CGCC de la Política y Objetivos de Calidad del Centro en su sesión de 22 de enero de 2014 y posteriormente su aprobación en Junta de Facultad el 29 de enero de 2014.

Para facilitar el seguimiento y evaluación de este proceso, se proporciona el documento P/ES004_FEEyT_AI que pasamos a analizar:

| Elementos | Existencia | | Observaciones |
|---|------------|----|---|
| | Sí | No | |
| 1. Existe un órgano con capacidad para establecer la Política y Objetivos de Calidad del Centro | X | | La Comisión de Garantía de Calidad del Centro |
| 2. Existe un sistema para la definición y aprobación de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro | X | | El proceso P/ES004_FEEyT |
| 3. Participa el PDI, PAS y estudiantes en la definición de la política y objetivos de calidad (Miembros de las Comisiones de Calidad del Centro y la Junta de Facultad) | X | | |
| 4. Se han difundido públicamente y por escrito la Política y los Objetivos de Calidad del Centro. | X | | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad |
| 5. Existe un sistema debidamente integrado que facilitan el despliegue de la política y objetivos del centro. | X | | RSIGC, CGCC, CCT |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| 6. Existe un sistema debidamente integrado para el seguimiento, medición, revisión y mejora de la política y objetivos de calidad. | X | | RSIGC, CGCC, CCT |
| 7. Existe mecanismo que permitan rendir cuentas a los principales grupos de interés que permitan informar sobre el cumplimiento de la política y objetivos de calidad del centro | X | | SGIC a través de la Memoria de Calidad |

GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

Los objetivos de calidad propuestos en la declaración de la política de la FEEyt están basados en siete criterios que pasamos a enunciar y analizar:

CRITERIO 1. Garantía de la calidad de los programas formativos.

OBJETIVO: Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y postgrado que se impartan en la Facultad a través de las Comisiones de Calidad de las diferentes titulaciones.

La total implantación de los tres grados que se imparten en la FEEyT (Administración y Dirección de Empresas (ADE), Finanzas y Contabilidad (FICO) y Turismo) llegó a buen término el pasado curso académico 2013/2014 con la implantación del último curso del Grado en FICO y la primera promoción por tanto de graduados en Finanzas y Contabilidad de la Universidad de Extremadura. Asimismo, los dos másteres que se imparten en la Facultad están plenamente consolidados y con una muy buena progresión de los principales indicadores, como podremos ver más adelante en esta memoria. Destacar también que en nuestra Facultad se imparten dos planes conjuntos de enseñanzas oficiales ADE/TURISMO y DERECHO/ADE, ambos con un importante número de alumnos y con unos indicadores tanto de tasa de rendimiento como de éxito que han ido evolucionando al alza a lo largo de los últimos años, llegando a ratios superiores al 80% en ambos casos en este último curso académico.

El Centro ha realizado un considerable esfuerzo por garantizar la calidad de su oferta formativa manteniendo en pleno funcionamiento a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones encargadas de debatir sobre los programas formativos, así como medir, analizar y utilizar los resultados para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas. El trabajo de las comisiones puede ser comprobado a través de las actas de las mismas y de sus Memorias Anuales de Calidad. Toda esta documentación se encuentra publicada en la página web del Centro, al alcance de todos los grupos de interés.

CRITERIO 2. Acciones para orientar la enseñanza a los estudiantes.

OBJETIVO: Realizar acciones con la finalidad fundamental de favorecer el aprendizaje del estudiante y que las comisiones correspondientes se responsabilicen de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.

Aunque el proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_FEEyT) está aprobado desde octubre de 2009 y ya se venía implantando en el Centro, el 9 de septiembre de 2014 se aprobó una

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

revisión de este proceso adaptándolo a la normativa vigente y al nuevo mapa de procesos de la Uex. Las actividades de orientación y difusión son desarrolladas respectivamente por las Comisiones de Orientación y Captación que son las encargadas de planear, ejecutar y difundir las actividades necesarias para orientar la enseñanza de los estudiantes. Los documentos generados por dichas comisiones para dar a conocer todas las actividades son, respectivamente, la Memoria de Evaluación de las Actividades de Orientación del Centro y la Memoria de Evaluación de las actividades de captación del centro, ambas publicadas en la página web del centro.

CRITERIO 3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia.

OBJETIVO: Facilitar el acceso de los profesores y personal de administración y servicios a la formación, según sus respectivas actividades.

En la universidad de Extremadura existe una Sección de Formación Permanente del Personal de Administración y Servicios, unidad administrativa dependiente del área de Gerencia, cuya misión es gestionar y promover las acciones formativas del PAS, para capacitar y mejorar la gestión universitaria y la prestación de servicios que le son propias, al objeto de contribuir a la consecución de los fines de la Universidad de Extremadura. También existe un Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) cuya finalidad es facilitar el asesoramiento y la formación docente del profesorado, con especial incidencia en su preparación para la convergencia europea y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación. Además, desde el equipo decanal se está constantemente animando a su personal docente e investigador a realizar la tesis doctoral.

Mostramos a continuación la participación tanto del PDI como del PAS del centro en los talleres organizados por el Servicio de Orientación y Formación Docente de la Universidad de Extremadura:

| ACTIVIDADES DEL PLAN DE FORMACIÓN DEL SOFD EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EL PDI DEL CENTRO DURANTE EL CURSO 2013/2014 | | | |
|---|-------------------------------|------------|-------------------|
| TIPOLOGÍA DEL TALLER | N. CRÉDITOS DEL TALLER | | Nº. DE PDI |
| | HP | HNP | |
| Métodos y análisis de datos en la investigación científica | 20 | 5 | 3 |
| ABP en la educación superior | 8 | 12 | 1 |
| Análisis y tratamiento de datos con nvivo en la investigación cualitativa | 8 | | 5 |
| Indicios de calidad e impacto en publicaciones científicas orientados a la evaluación, acreditación y sexenios (en humanidades, CC.SS. y jurídicas) | 4 | | 6 |
| Asesoramiento y apoyo al docente para trabajar con los estudiantes con necesidades educativas especiales | 8 | 2 | 5 |
| Indicios de calidad e impacto en publicaciones científicas orientados a la evaluación, acreditación y sexenios (ámbito científico-tecnológico) | 4 | | 1 |
| Google Apps en la educación superior: herramientas colaborativas I | 8 | | 3 |
| Google Apps en la educación superior: herramientas colaborativas II | 8 | | 1 |

| | | | |
|---|--|----------------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

ACTIVIDADES DEL PLAN DE FORMACIÓN DEL SOFD EN LAS QUE HAN PARTICIPADO EL PDI DEL CENTRO DURANTE EL CURSO 2013/2014

| TIPOLOGÍA DEL TALLER | N. CRÉDITOS DEL TALLER | Nº. DE PDI |
|---|-------------------------------|-------------------|
| Google Apps en la educación superior: herramientas comunicativas | 8 | 1 |
| El proceso de publicar en revistas y libros de calidad. Guía para autores | 4 | 4 |
| La transferencia de investigación a empresas, contratos Art. 83 de la LOU | 4 | 5 |
| Creación de empresas de base tecnológica de origen académico en la Uex (spin-off Uex) | 4 | 6 |
| Jornadas de difusión sobre recursos de la Uex para la universidad: convocatorias y proyectos europeos | 4 | 1 |
| La responsabilidad social universitaria como filosofía de gestión | | 30 |
| Introducción al inglés académico oral y escrito (nivel básico) | 20 | 20 |
| Emprender desde la universidad | 6 | 1 |
| Manual básico para sobrevivir a los medios audiovisuales en el aula universitaria | 16 | 1 |
| Diseño de videotutoriales para el aprendizaje en la universidad | 12 | 10 |
| Estrategias docentes sobre la evaluación para el aprendizaje a través del campus virtual de la Uex | 21 | 9 |
| Diseño web para la docencia universitaria (Básico) | | 30 |
| Herramientas para la detección del plagio académico en trabajos universitarios y documentos científicos | 8 | 3 |
| Taller de inglés Académico (Nivel Avanzado) | 20 | 20 |
| Apoyo y enriquecimiento de la enseñanza universitaria con Moodle | 20 | 5 |
| Formación de profesores noveles para la docencia universitaria | 40 | 30 |
| Criterios de innovación docente – espacial en la Universidad de Extremadura | 12 | 1 |
| Propiedad intelectual y actividad docente: acceso y uso legal y ético a la información académica | 8 | 4 |
| Inmersión y formación lingüística en el Reino Unido | 25 | 35 |
| Jornadas de difusión sobre recursos de la UE para la universidad: convocatorias y proyectos europeos | 4 | 1 |
| Cómo y cuándo proteger los resultados de investigación | 4 | 1 |
| La evaluación de la actividad docente del profesorado universitario | 4 | 1 |

Fuente: Servicio de orientación y formación docente (SOFD) de la Universidad de Extremadura

ACTIVIDADES DEL PLAN DE FORMACIÓN EN LAS QUE HA PARTICIPADO EL PAS DEL CENTRO DURANTE EL CURSO 2013/2014

| TIPOLOGÍA DEL TALLER | HORAS | SERVICIO |
|--|--------------|----------------------|
| Introducción al coaching personal y profesional | 16 h. | Formación PAS |
| Escritura eficaz en la Administración Pública | 30 h. | Formación PAS Avanzo |
| Google Apps en la Educación Superior: herramientas comunicativas | 8 h. | SOFD |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | |
|---|-------|-------------------------------------|
| Cómo y cuándo proteger los resultados de investigación | 4 h. | SOFD |
| Google Apps para la Educación Superior: herramientas colaborativas I | 8 h. | SOFD |
| Google Apps para la Educación Superior: herramientas colaborativas II | 8 h. | SOFD |
| Recursos de información en Derecho y Legislación: portal La Ley | 2 h. | Formación PAS |
| Dehesa: Repositorio Institucional de la UEX | 3 h. | Formación PAS |
| Recursos de información en Derecho y Legislación: portal Aranzadi | 2 h. | Formación PAS |
| Gestión del tiempo | 20 h. | Formación PAS Avanzo |
| Propiedad Intelectual y actividad docente: acceso y uso legal a la información académica. | 12 h. | SOFD |
| La Responsabilidad Social Universitaria como filosofía de gestión | 30 h. | SOFD |
| Los Sellos de Excelencia | 4 h. | SOFD |
| Las TICs y la calidad en los servicios universitarios | 30 h. | Formación PAS Grupo 9 Universidades |
| La Empatía | 4h. | Formación PAS Avanzo |

CRITERIO 4. Gestión y mejora de los recursos y servicios

OBJETIVO: Mejorar los recursos materiales y los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria y a la sociedad extremeña.

El análisis referente a la gestión y mejora de los recursos y servicios queda plasmado en el Informe de Evaluación de la gestión de los recursos y servicios. En dicho informe se pone de manifiesto que el grado de cumplimiento del proceso de gestión de recursos materiales y servicios no ha sido el adecuado durante el curso 2013/2014. Algunas de las deficiencias más destacables son: que la comisión de asuntos económicos (CAEI) no actúa como un órgano con capacidad para gestionar los recursos materiales y servicios, que no todos los grupos de interés están representados en dicha comisión, que el número de documentos a generar es excesivo lo que implica una simplificación del proceso necesaria para su adecuada implantación y finalmente que la información publicada en la web necesita ser mejorada. Todo ello se propone como acciones de mejoras para el curso académico 2014/2015. Finalmente destacar que de las acciones de mejora que deberían haberse llevado durante el curso 2013/2014, dos se han implantado parcialmente y una totalmente.

Concluimos por tanto que todavía queda mucho trabajo por hacer para la consecución de este objetivo.

CRITERIO 5. Resultados del aprendizaje

OBJETIVO: Compromiso con la mejora de los indicadores académicos: tasas de abandono, tasas de rendimiento, tasas de éxito y disminución de la duración media de los estudios.

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

Desde el curso 2009/2010 se vienen analizando anualmente los indicadores académicos de los programas formativos implantados en la FEEyT. Estos indicadores están a disposición de los grupos de interés en el apartado de Resultados de Formación de las páginas web de cada uno de los grados así como en las Memorias de Calidad de las titulaciones.

A continuación analizaremos si ha existido una mejora de los indicadores a lo largo de los cursos analizados:

| GRADO EN ADE | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Curso Académico | 2009/2010 | 2010/2011 | 2011/2012 | 2012/2013 | 2013/2014 |
| Tasa de abandono: | - | - | - | - | 19,70% |
| Tasa de rendimiento: | 64,85% | 68,63% | 77,06% | 75,38% | 77,77% |
| Tasa de éxito: | 72,46% | 75,83% | 84,19% | 82,33% | 85,33% |
| Duración media de los estudios (años): | - | - | - | 4 | 4,25 |

| GRADO EN FICO | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Curso Académico | 2009/2010 | 2010/2011 | 2011/2012 | 2012/2013 | 2013/2014 |
| Tasa de abandono: | - | - | - | - | - |
| Tasa de rendimiento: | - | 59,60% | 72,05% | 70,51% | 71,09% |
| Tasa de éxito: | - | 71,77% | 80,28% | 79,46% | 82,47% |
| Duración media de los estudios (años): | - | - | - | 2 | 3,2 |

| GRADO EN TURISMO | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Curso Académico | 2009/2010 | 2010/2011 | 2011/2012 | 2012/2013 | 2013/2014 |
| Tasa de abandono: | - | - | - | - | 26,23% |
| Tasa de rendimiento: | 57,40% | 63,56% | 65,54% | 71,14% | 75,61% |
| Tasa de éxito: | 63,74% | 72,21% | 76,44% | 81,73% | 83,81% |
| Duración media de los estudios (años): | - | - | - | 4 | 4,73 |

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

Los tres grados que se imparten en nuestra Facultad tienen una evolución final en lo que a la tasa de abandono y de rendimiento se refiere, como podemos observar en las tablas ha habido un considerable aumento de ambas tasas desde el curso inicial del que se tienen datos hasta el analizado en esta memoria, siendo este curso 2013/2014 en el que se han obtenido las mejores tasas de éxito de toda la serie histórica. De la tasa de abandono únicamente se dispone de datos para este último curso de ADE y de Turismo manteniéndose este indicador en ambos casos alrededor del 20%.

| PCEO ADE/TURISMO | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Curso Académico | 2009/2010 | 2010/2011 | 2011/2012 | 2012/2013 | 2013/2014 |
| Tasa de abandono: | - | - | - | - | - |
| Tasa de rendimiento: | 67,54% | 67,40% | 73,72% | 81,85% | 80,13% |
| Tasa de éxito: | 76,69% | 73,65% | 80,04% | 86,23% | 87% |
| Duración media de los estudios (años): | - | - | - | - | 5 |
| PCEO DERECHO/ADE | | | | | |
| Curso Académico | 2009/2010 | 2010/2011 | 2011/2012 | 2012/2013 | 2013/2014 |
| Tasa de abandono: | - | - | - | - | - |
| Tasa de rendimiento: | 61,24% | 77,12% | 84,05% | 84,82% | 87,66% |
| Tasa de éxito: | 74,86% | 83,81% | 89,01% | 90,02% | 92,07% |
| Duración media de los estudios (años): | - | - | - | - | 5,07 |

En los planes conjuntos de enseñanzas oficiales ADE/TURISMO y DERECHO/ADE que se imparten en nuestra Facultad podemos observar cómo tanto la tasa de rendimiento como la de éxito han ido evolucionando al alza a lo largo de los años, llegando a ratios superiores al 80% en ambos casos en este último curso académico.

| MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN CCSS Y JURÍDICAS | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Curso Académico | 2009/2010 | 2010/2011 | 2011/2012 | 2012/2013 | 2013/2014 |
| Tasa de abandono: | - | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Tasa de rendimiento: | 76,33% | 75% | 67,79% | 80,47% | 82,02% |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | | | |
|--|--------|--------|--------|------|--------|
| Tasa de éxito: | 92,14% | 98,92% | 93,38% | 100% | 97,33% |
| Duración media de los estudios (años): | - | - | - | 1,5 | 1,67 |

La tasa de rendimiento del MUI, al igual que el resto de titulaciones analizadas hasta ahora, ha ido aumentando hasta superar el 80% en este último curso académico. En lo que a la tasa de éxito se refiere, vemos que es muy elevada llegando a alcanzar el 100% en el curso 2012/2013. Nótese que para los másteres sí se dispone de datos de la tasa de abandono, siendo esta del 0% en todos los cursos, lo que debemos valorar muy positivamente en ambos másteres. Para finalizar, podemos observar que para el MUAORT, la tasa de rendimiento ha descendido con respecto a los primeros años, sin embargo se mantiene muy por encima del 80%. También hay que destacar la elevada tasa de éxito que presenta este máster, siempre manteniéndose por encima del 90%.

| MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMÓN. ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS | | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Curso Académico | 2009/2010 | 2010/2011 | 2011/2012 | 2012/2013 | 2013/2014 |
| Tasa de abandono: | - | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Tasa de rendimiento: | 97,40% | 94,09% | 80,40% | 84,62% | 88,14% |
| Tasa de éxito: | 100% | 99,04% | 93,08% | 98,09% | 98,28% |
| Duración media de los estudios (años): | - | - | - | 1,83 | 1,88 |

CRITERIO 6. Publicación de información sobre las titulaciones y planes formativos.

OBJETIVO: Publicar periódicamente información relativa a las titulaciones del centro y su desarrollo.

Se han elaborado y publicado en la página web del centro las Memorias anuales de Calidad correspondientes al curso 2013/2014.

En general, se ha mejorado la web del Centro y la publicación periódica de información actualizada relativa a las titulaciones y los programas dirigido a los estudiantes y demás grupos de interés. Sin embargo, es necesario mejorar algunas secciones como puede ser la relativa a los Trabajos Fin de Estudios.

CRITERIO 7. Internacionalización y movilidad.

OBJETIVO: Favorecer la movilidad de estudiantes, así como fomentar el diseño y oferta de títulos conjuntos con otras universidades del Espacio Europeo de Enseñanza Superior

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

El análisis referente a las actividades de movilidad queda plasmado en el Informe de Evaluación de la gestión de la movilidad de estudiantes. En dicho informe se plasma el cumplimiento del plan de mejora del curso anterior dónde podemos apreciar que todas las acciones de mejora se han implantado parcialmente, excepto una que no se ha implantado concluyendo de este modo que todavía queda mucho trabajo por hacer para la consecución de este objetivo.

Por otra parte, en relación a la oferta de títulos conjuntos con otras universidades del Espacio Europeo de Enseñanza Superior, la Facultad está realizando un considerable esfuerzo por ampliar los convenios con otras universidades europeas y también con universidades hispanoamericanas.

En conclusión, podemos considerar que el grado de cumplimiento de los objetivos ha sido en general aceptable. Se han conseguido grandes avances en la consecución de los 7 objetivos y, aunque lentamente, el personal del Centro está cada vez más concienciado de la importancia de las políticas de calidad.

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO

En general, debemos seguir realizando mejoras en la web del Centro y asegurarnos de que las publicaciones relacionadas con el proceso formativo estén actualizadas y disponibles para los estudiantes y demás grupos de interés (horarios, calendario de exámenes, programas de asignaturas, TFG/M, etc.).

| CRITERIO | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|--|---|--|------------------------------|---------------|
| 4. Gestión y mejora de los recursos y servicios | <ul style="list-style-type: none"> Convertir a la CAEI en un órgano con capacidad de gestión. Que todos los grupos de interés estén representados en la CAEI Simplificación del proceso P/SO005_FEEyT Mejorar la información publicada en la web relativa a los recursos del centro | Vicedecano de Infraestructuras y Calidad | Curso 2014/2015 | |
| 6. Publicación de información sobre titulaciones y planes formativos | <ul style="list-style-type: none"> Mejora de la página web relativa a los Trabajo Fin de Estudios | Vicedecano de la Ordenación Académica | Curso 2014/15 | |

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | | |
|------------------------------------|------------------------------------|--|-----------------|--|
| 7.Internacionalización y movilidad | Dar cumplimiento al plan de mejora | Vicedecano de Relaciones Institucionales | Curso 2014/2015 | |
|------------------------------------|------------------------------------|--|-----------------|--|

4.2 PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS: P/ES005_FEEyT

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCESO

La última revisión y aprobación de este proceso se realizó en la Comisión de Calidad de Centro en su sesión de 16 de julio de 2014 y en Junta de Facultad el 16 de julio de 2014.

OBJETIVO DEL PROCESO

El objetivo de este proceso es garantizar la medición y análisis de los resultados obtenidos en la formación, la inserción laboral y la satisfacción de los distintos grupos de interés, además del análisis de los resultados del resto de procesos que integran el SIGC del centro.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS

Realizaremos en este apartado un análisis de los documentos que deberían haber sido generados en este proceso:

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | HA SIDO GENERADO | UBICACIÓN |
|---------------------|--|------------------|--|
| P/ES005_FEEyT_D001. | Acta de Junta de Facultad en la que se nombran comisiones de calidad, así como otras comisiones del centro. | SI | Diferentes actas que pueden encontrarse en: http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/centro/junta-de-centro/actas/actas-de-junta-de-facultad |
| P/ES005_FEEyT_D002. | Acta de la sesión de la CGCC en la que se aprueban los procesos/procedimientos del centro, documentos donde se definen y revisan los mecanismos de obtención de datos y los indicadores objeto de estudio. | SI | Diferentes actas que pueden encontrarse en: http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/actas |
| P/ES005_FEEyT_D003. | Acta de Junta de Facultad en la que se aprueban los procesos/procedimientos del centro. | SI | Diferentes actas que pueden encontrarse en: http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/centro/junta-de-centro/actas/actas-de-junta-de-facultad |
| P/ES005_FEEyT_D004. | Calendario para la elaboración y aprobación de los informes/memorias del centro. | SI | http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/otros-documentos |

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | |
|---------------------|--|--------------|---|
| P/ES005_FEEyT_D005. | Acta de la sesión de la CGCC en la que se revisa y aprueba el calendario para la elaboración y aprobación de los informes/memorias del centro. | SI | Acta 23 en: http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/actas |
| P/ES005_FEEyT_D006. | Informes/memorias de seguimiento de los procesos/procedimientos del centro | Parcialmente | http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes-memorias/informes-memorias-de-los-responsables-de-los-procesos-procedimientos |
| P/ES005_FEEyT_D007. | Acta de Junta de Facultad en la que se aprueben los Informes/memorias de seguimientos de los procesos/procedimientos del Centro. | SI | Actas 83 en: http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/centro/junta-de-centro/actas/actas-de-junta-de-facultad |
| P/ES005_FEEyT_D008. | Memorias de Calidad de las titulaciones | SI | Disponibles en cada una de las páginas web de las diferentes comisiones de calidad |
| P/ES005_FEEyT_D009. | Acta de Junta de Facultad en la que se aprueben las Memorias de Calidad de la Titulaciones. | SI | http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/centro/junta-de-centro/actas/actas-de-junta-de-facultad |
| P/ES005_FEEyT_D010. | Memorias de Calidad del Centro | SI | http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes/informes |
| P/ES005_FEEyT_D011. | Acta de Junta de Facultad en la que se apruebe la Memoria de Calidad del Centro. | SI | http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/centro/junta-de-centro/actas/actas-de-junta-de-facultad |

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO

La versión inicial de este proceso se realizó el 13 de noviembre de 2009. Durante el pasado curso académico 2013/2014 se realizó una revisión exhaustiva de este proceso tratando de adaptarlo al nuevo mapa de procesos de la Universidad de Extremadura (ver Sección 2.1 de esta memoria). La segunda edición del mismo fue aprobada en Junta de Facultad el 16 de julio de 2014 con la nueva nomenclatura P/ES005_FEEyT. A pesar de que la aprobación del proceso se realizó a finales del pasado curso académico, durante todo el curso se fue implantando gradualmente.

Para llevar a cabo un seguimiento de todo el proceso y poder así realizar las acciones correctoras oportunas, los responsables de cada proceso/procedimiento que configuran el SGIC del centro deben enviar al RSGIC un informe/memoria de seguimiento y plan de mejora de dicho proceso.

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

En la descripción/desarrollo de este proceso se indicaba que el RSIGC debía elaborar una propuesta de calendario para la elaboración y aprobación de los dichos informes/memorias del centro. Este calendario se aprobó en CGCC en su sesión de 8 de abril de 2014 y se encuentra a disposición de todos los grupos de interés en <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/otros-documentos>

Cómo se estable en dicho calendario, los responsables de cada proceso/procedimiento que configura el SGIC del centro deben enviar, a finales de octubre, al RSIGC información sobre el seguimiento del mismo, a través de la correspondiente memoria de seguimiento.

Los referentes al curso 2013/2014, tanto el Informe de evaluación de la gestión de las prácticas del centro como el Informe de evaluación de la gestión de la movilidad de estudiantes del centro, han sido elaborados por el Vicedecano de Relaciones Institucionales y fueron entregados para su revisión al RSIGC en el mes de octubre. El Informe de la evaluación de la gestión de recursos materiales y servicios propios del centro, ha sido elaborado por la actual Vicedecana de Infraestructuras y Calidad, en dicho informe se proponía una revisión del proceso P/SO005_FEEyT, Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro, con el objetivo de simplificar tanto el proceso en sí mismo como los documentos que genera. Este informe se entregó en el mes de octubre y la revisión de dicho proceso se realizó durante el mes de noviembre. Estos tres informes se aprobaron en Comisión de Garantía de Calidad del Centro en su sesión del día 3 de diciembre de 2014 y en Junta de Facultad en su sesión del día 4 de diciembre de 2014.

El Informe de seguimiento y evaluación de la ordenación académica ha sido elaborado por el Vicedecano de Ordenación Académica, fue enviada al RSIGC para su revisión durante el mes de diciembre, aprobada en CGCC en su sesión de 17 de diciembre de 2014 y aprobada en JF en enero de 2015.

Por otra parte, la Memoria de Evaluación de las actividades de orientación del centro ha sido elaborada por la presidenta de la Comisión de orientación al estudiante durante el curso 2013/2014 y fue enviada al RSIGC en el mes de diciembre para su revisión. La Memoria de evaluación de las actividades de captación del centro ha sido elaborada por el presidente de la Comisión de captación de estudiantes y fue enviada al RSIGC durante el mes de enero. Estas dos Memorias se aprobaron en CGCC en su sesión del día 19 de enero de 2015 y en Junta de Facultad en su sesión del mes de enero de 2015.

Se deduce por tanto que el calendario, en lo que respecta a las memorias de los responsables de los procesos se ha cumplido al 50% pues únicamente tres de las seis memorias han sido entregadas en el plazo establecido. Ese hecho ha implicado que únicamente las 3 memorias entregadas en plazo hayan podido ser aprobadas tanto en CGCC como en Junta de Facultad en el plazo establecido en el calendario.

Por otra parte, durante el mes de noviembre, los miembros de las Comisiones de Calidad de las titulaciones, responsables de los procesos y procedimientos relacionados con los programas formativos, los resultados y la publicación de la información sobre las titulaciones, han elaborado las memorias de calidad de las titulaciones, referidas al curso académico 2013-2014.

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

Estas Memorias han sido remitidas al responsable de Calidad del Centro durante el mes de enero. Con la información contenida en ellas y con la información contenida en el resto de informes/memorias, la RSGIC ha completado la Memoria de Calidad del Centro, la cual ha sido realizada según el modelo estándar establecido por el Vicerrectorado responsable de calidad y según proceso para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones (PR/SO005_FEEyT).

Dentro del mes de enero, la RSGIC del centro ha convocado la Comisión de Calidad del Centro para la aprobación de la memoria de calidad del centro, junto con las Memorias de Calidad de las Titulaciones, memorias que han sido enviadas posteriormente a la Junta de Facultad para su definitiva.

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Como se ha indicado anteriormente, en lo que respecta a las memorias de los responsables de los procesos, se ha cumplido al 50%, pues únicamente tres de las seis memorias han sido entregadas en el plazo establecido. Ese hecho ha implicado que únicamente las 3 memorias entregadas en plazo hayan podido ser aprobadas tanto en CGCC como en Junta de Facultad en el plazo establecido en el calendario.

Por lo tanto, debemos fomentar que los responsables de cada proceso y procedimiento, que configura el Sistema de Garantía Interna de Calidad del centro, vayan realizando a lo largo del año el seguimiento del mismo, y que entre los meses de septiembre y octubre, puedan proporcionar a través de su informe/memoria, información sobre el nivel o grado de implantación durante el curso académico anterior del proceso o procedimiento del que es responsable, el cálculo de los indicadores establecidos para su evaluación y, si procede, las debilidades o áreas de mejora detectadas.

Por otro lado, como se indica en el Procedimiento para la elaboración de las Memorias de Calidad de Centros y Titulaciones, PR/SO005_FEEyT, las comisiones de calidad de las titulaciones deben redactar la memoria de calidad de su titulación durante los meses de noviembre y diciembre y una vez aprobadas por la comisión deben ser remitidas al RSGIC para su aprobación en la CGCC y posteriormente en Junta de Facultad.

Aunque las memorias de calidad han sido aprobadas tanto por las CCT, como por la CGCC y por la JF, esta tarea tampoco se ha realizado en el plazo establecido. Los motivos principales han sido dos: el primero que la información elaborada por la UTEC para la realización de las memorias se proporcionó a finales de noviembre y principios de diciembre, por lo que las comisiones no han podido terminar la elaboración de sus memorias antes de mediados de diciembre. En segundo lugar, debido al calendario académico, la última quincena de diciembre es periodo no lectivo, lo que obliga a que las memorias sean aprobadas en el mes de enero para que de tiempo a su revisión por parte del RSGIC del centro.

A la vista de esto, consideramos muy complicado que en los próximos cursos se pueda cumplir con lo establecido en el procedimiento y sería conveniente permitir un margen para que las CCT puedan terminar de elaborar y aprobar sus memorias en el mes de enero.

| | | | |
|--|---|---------------------|-----------------|
| | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

PLAN DE MEJORA

| N | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|---|---------------------------------|------------------------------|--|
| 1 | Fomentar que los responsables de los procesos/procedimientos entreguen sus memorias en el plazo establecido | Responsables de los procesos | Curso 2014/15 | |
| 2 | Fomentar que las CCT entreguen sus memorias de calidad en el plazo establecido | Coordinadores de las Comisiones | Curso 2014/15 | Para que esta tarea se pueda llevar a cabo, la UTEC debería proporcionar la información necesaria para la elaboración de las memorias a primeros de noviembre. |

4.3 PROCESO DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES: P/ES006_FEEyT

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCESO

La versión inicial de este proceso se aprobó el 13 de noviembre de 2009. Durante el pasado curso académico 2013/2014, se hizo una revisión del mismo adaptándolo al nuevo mapa de procesos de la Uex. Esta última versión fue aprobada por la CGCC en su sesión del 3 de julio de 2014 y fue aprobada por Junta de Facultad el 16 de julio de 2014.

OBJETIVO DEL PROCESO

El objetivo de este proceso es establecer el modo en que la FEEyT decide qué información sobre las titulaciones debe publicar para sus grupos de interés así como el modo y la forma en que la revisa y la publica.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS

Realizaremos en este apartado un análisis de los documentos que deberían haber sido generados en este proceso:

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | HA SIDO GENERADO | UBICACIÓN |
|---------------------|---|------------------|---|
| P/ES006_FEEyT_D001. | Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones | SI | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sqic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/otros-documentos |
| P/ES006_FEEyT_D002. | Acta de la sesión de la CGCC en la que se define y aprueba el Plan de Publicación de la | SI | Acta 24 en: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sqic/comision-de- |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | |
|---------------------|---|----|--|
| | Información sobre Titulaciones | | garantia-de-calidad-del-centro/actas |
| P/ES006_FEEyT_D003. | Acta de la sesión de Junta de Facultad en la que se aprueba el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones | SI | Acta 92 en: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/junta-de-centro/actas/actas-de-junta-de-facultad |
| P/ES006_FEEyT_D004. | Documento de revisión de la información publicada en las formas establecidas en el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones. (Autoinforme de seguimiento del proceso) | SI | Espacio Virtual creado para el control de documentación y registro (PR/SO008_FEEyT). Campus Virtual de la Uex |

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO

Este proceso comienza con la elaboración de una propuesta del Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones por parte del RSGIC. Este plan fue elaborado durante el curso académico 2013/2014 y debe ser revisado cada dos años. Fue aprobado en CGCC en su sesión del día 3 de julio de 2014 y aprobado en Junta de Facultad el 16 de julio de 2014. El documento se encuentra a disposición de todos los grupos de interés en la página web del centro, <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/otros-documentos>

Para el seguimiento del proceso, cada uno de los responsables de la publicación/revisión de la información contenida en el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones, elaborará un auto-informe sobre el cumplimiento de dicho Plan de Publicación del que es responsable y qué será posteriormente enviado al RSGIC del centro.

Debido a la reciente implantación de la mayoría de los procesos y del Plan de Publicación, y de la sobrecarga de trabajo de los responsables de los procesos, ha sido el RSGIC quién ha realizado este año todos los auto-informes de cumplimiento y el seguimiento por tanto de todo el proceso. Debemos proponer entonces como plan de mejora que el próximo curso académico sean los responsables de los procesos los encargados de la realización de sus respectivos auto-informes.

A continuación se muestra la información que debe estar publicada según el Plan de Publicación así como el seguimiento realizado por el RSGIC.

- Compromiso con la Calidad.

| Información | Responsable | Forma de publicación | Fecha de publicación | Próxima revisión | Aprobación de JF | Seguimiento |
|--|-------------|----------------------|----------------------|------------------|------------------|--------------|
| 1. Manual de Calidad y Procesos y Procedimientos del SGIC del Centro | RSGIC | Web | Julio 2014 | Julio 2018 | Sí | Actualizado. |
| 2. Política y Objetivos de Calidad del | | Web | Enero 2014 | Enero 2018 | Sí | Actualizado |

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| Centro | | | | | | |
|--|---|-----|---------------------|-----------------|----|---|
| 3. Actas de la comisión de Garantía de la Calidad del centro | RSGIC | Web | De forma continuada | Septiembre 2015 | No | Actualizado |
| 4. Actas de las comisiones de Calidad de las titulaciones | Coordinadores de las CCT | Web | De forma continuada | Septiembre 2015 | No | ADE: faltan junio y julio 2014 TURISMO: la última es de mayo de 2014 MUI: la última de octubre de 2013 |
| 5. Actas de las Juntas de Facultad | Secretaría Académica | Web | De forma continuada | Septiembre 2015 | No | Actualizado |
| 6. Actas del resto de las comisiones del centro | Presidentes y secretarios de las comisiones (Revisión y control la Secretaría Académica) | Web | De forma continuada | Septiembre 2015 | No | Deben actualizarse todas las comisiones, tanto los miembros como las actas |
| 7. Miembros de las Comisiones del Centro | Secretaría académica | Web | Cuando cambien | Septiembre 2015 | Si | Deben actualizarse todas las comisiones, tanto los miembros como las actas |

- Oferta educativa y desarrollo de la enseñanza.

| Información | Responsable | Forma de publicación | Fecha de publicación | Próxima revisión | Aprobación de JF | Seguimiento |
|---|--------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|------------------|------------------------------------|
| 1. Información general del Centro | Decano | Web | Cuando cambie | Septiembre 2015 | No | Actualizado |
| 2. Información general de la titulación | Coordinadores de las CCT | Web | Cuando cambie | Septiembre 2015 | No | Incluir presentación de los grados |
| 3. Asignación tutores en TFG/TFM | Coordinadores | Web | Diciembre 2013 | Febrero 2015 (para el | No | Actualizado |

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | | | | |
|--|---|--|----------------------|---------------------------|--------|--|
| | de las CCT | | - Enero 2014 | presente curso académico) | | |
| 4. Plan de acción tutorial | Coordinadora del PATT | Web | Cuando cambie | Septiembre 2015 | No | Actualizado |
| 5. Planes docentes de asignaturas | Vicedecano de Ordenación Académica | Web | Julio 2014 | Septiembre 2015 | No | ADE: Falta la ficha de Economía Española y Mundial FICO: Falta actualizar las fichas al nuevo VERIFICA TURISMO: Faltan varias fichas. |
| 6. Normativa de evaluación | | Web | Marzo 2012 | Septiembre 2015 | No | Actualizado. Se llama normativa de exámenes en la web |
| 7. Oferta de TFG y TFM | | Web | Septiembre | Septiembre 2015 | No | Actualizado |
| 8. Fechas de depósito de TFG/TFM | | Web | septiembre | Septiembre 2015 | No | Sí, está en calendario de exámenes |
| 9. Calendario de exámenes y fechas de defensa de los TFG/TFM | | Web | Julio | Septiembre 2015 | Sí | Actualizado |
| 10. Normativa de TFG y TFM | | Web | Cuando cambien | Septiembre 2015 | Sí | Actualizado |
| 11. Horarios de clases | | Web | Julio | Septiembre 2015 | Sí | Actualizado |
| 12. Políticas de acceso y orientación de los estudiantes | | Secretaría Académica | Web | Julio | Bienal | Sí |
| 13. Actas de calificaciones de asignaturas | Profesores (Revisión y control el Vicedecano de Ordenación Académica) | Portal de Servicios de la UEx /Papel tabloneros del centro | En cada convocatoria | Anual | No | Actualizado |
| 14. Horario de tutorías de libre acceso (VICEPRO-006) | Departamento y profesores | Web /Papel puerta de los | Julio | anual | No | Actualizadas en la web |

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | | | | |
|--|--|-----------|--|--|--|--|
| | (Revisión y control el Vicedecano de Ordenación Académica) | despachos | | | | |
|--|--|-----------|--|--|--|--|

- Prácticas Externas y movilidad de estudiantes.

| Información | Responsable | Forma de publicación | Fecha de publicación | Próxima revisión | Aprobación de JF | Seguimiento |
|---|--|----------------------|----------------------|------------------|------------------|---|
| 1. Normativa de PE | Vicedecano de Relaciones Institucionales | Web | Cuando cambie | Septiembre 2015 | Sí | Actualizado |
| 2. Listado de empresas colaboradoras y de convenios para la realización de las prácticas externas | | Web | Cuando cambie | Septiembre 2015 | No | No está actualizado. |
| 3. Oferta de PE | | Web | De forma continuada | Septiembre 2015 | No | Está actualizado pero no es visible. Cambiarlo de sitio en la web |
| 4. Actas de la comisión de practicas | | Web | De forma continuada | Septiembre 2015 | NO | Actualizado |

| Información | Responsable | Forma de publicación | Fecha de publicación | Próxima Revisión | Aprobación de JF | Seguimiento |
|--|--|----------------------|--|------------------|------------------|-----------------------|
| 1. Información general de los programas de movilidad | Vicedecano de Relaciones Institucionales | Web | Tras publicarse la convocatoria de cada programa | Septiembre 2015 | No | Actualizado |
| 2. Listado de Universidades con convenio (por programa de movilidad) | | Web | Durante el plazo de solicitud de cada programa | Septiembre 2015 | No | No aparece en la web |
| 3. Plazas por Universidad (por programa de movilidad) | | Web | Durante el plazo de solicitud de cada programa | Septiembre 2015 | No | No aparece en la web |
| 4. Actas de la comisión de movilidad | | Web | De forma continuada | Septiembre 2015 | No | No aparecen en la web |

- Informes de Resultados del Centro.

| Información | Responsable | Forma de publicación | Fecha de publicación | Próxima revisión | Aprobación de JF | Seguimiento |
|----------------------------------|-------------|----------------------|----------------------|------------------|------------------|-------------|
| 1. Memoria de calidad del centro | Secretaria | Web | Febrero | Enero 2015 | Sí | Actualizado |

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | | | | |
|--|--------------------------|------|-----------|------------|------------|---|
| 2. Memoria de Calidad de la titulación | Académica | Web | Enero | Enero 2015 | Sí | ADE: Falta memoria 2012/2013 FICO: cambiar nomenclatura de año por curso MUAORT: Falta memoria 2012/2013 |
| 3. Informe de evaluación de la gestión de las Practicas del Centro | | Web | Diciembre | Enero 2015 | Sí | Actualizado |
| 4. Informe de evaluación de la gestión de la movilidad de estudiantes del centro | | Web | Diciembre | Enero 2015 | Sí | Actualizado |
| 5. Informe de seguimiento y evaluación de la ordenación académica | | Web | Diciembre | Enero 2015 | Sí | No se realizó informe del curso 2012/2013 |
| 6. Informe de evaluación de la gestión de los servicios y recursos materiales del Centro | | Web | Diciembre | Enero 2015 | Sí | No se realizó informe del curso 2012/2013 |
| 7. Memoria de evaluación de las Actividades de Orientación del Centro | | Web | Diciembre | Enero 2015 | Sí | Actualizada |
| 8. Memoria de evaluación de las actividades de captación del centro | | Web | Diciembre | Enero 2015 | Sí | Actualizada |
| 9. Indicadores del centro | | RSGC | Web | Febrero | Enero 2015 | No |
| 10. Indicadores de las titulaciones | Coordinadores de las CCT | Web | Enero | Enero 2015 | No | ADE, TURISMO y MUI: No los tiene actualizados FICO: Falta actualizar la encuesta estudiantes al año 2011/2012 |

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

- Instalaciones y servicios del Centro.

| Información | Responsable | Forma de publicación | Fecha de publicación | Próxima revisión | Aprobación de JF | Seguimiento |
|--|---|----------------------|----------------------|------------------|------------------|----------------|
| 1. Recursos materiales del centro | Vicedecano de Infraestructuras y Recursos | Web | Cuando cambie | Septiembre 2015 | No | Sólo aulas |
| 2. Servicios del centro | | Web | Cuando cambie | Septiembre 2015 | No | No actualizado |
| 3. Normas sobre la utilización de los recursos materiales y servicios. | | Web | Cuando cambie | Septiembre 2015 | No | No actualizado |
| 4. Actas de la Comisión económica del centro | | Web | De forma continuada | Septiembre 2015 | NO | Actualizado |

A continuación, para realizar el seguimiento del proceso utilizaremos el cuestionario de seguimiento (P/ES006_FEEyT_AIII):

| Acción | Sí | No | Observaciones |
|---|----|----|---|
| 1. El Responsable del SGIC del centro ha elaborado el Plan de Publicación de Información sobre Titulaciones (PPIT). | X | | El plan fue revisado durante el curso 2013/2014 y adaptado al nuevo mapa de procesos de la Uex. |
| 2. La CGC del centro ha aprobado el PPIT | X | | El PPIT fue aprobado por la CGCC el 3/7/2014 |
| 3. La Junta de Facultad ha aprobado el PPIT | X | | El PPIT fue aprobado por JF el 16/7/2014 |
| 4. La Junta de Facultad ha aprobado la información a publicar, en el caso de que necesitara ser aprobada. | X | | |
| 5. Se ha publicado la información recogida en el PPIT de forma adecuada. | | X | La publicación se ha realizado parcialmente, pues no toda la información recogida en el PPIT ha sido publicada. Ver plan de mejora. |
| 6. Se ha revisado la información con la frecuencia establecida. | X | | Primera revisión del proceso septiembre 2014. Este proceso tiene una revisión bianual |
| 7. Se ha elaborado el Auto-informe por parte de los responsables de la publicación de la información. | | X | Al ser un proceso de reciente implantación, el auto-informe ha sido realizado este año por el RSIGC |

| | | | |
|--|---|---------------------|-----------------|
| | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

En lo que respecta a la evaluación del proceso, se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- Número de documentos contenidos en el Plan de Publicación de la Información sobre titulaciones: 43
- Número de documentos contenidos en el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones publicados en el tiempo establecido: 27
- Número de documentos contenidos en el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones revisados en el tiempo establecido: 43

A la vista de los indicadores, destacamos que aún queda mucho trabajo por hacer para tener actualizado el Plan de Publicación de la Información. De los 43 documentos dispuestos en el plan, se han revisado todos concluyendo que 27 de ellos están publicados. Durante el presente curso académico, el responsable de calidad informará a todos los responsables de los procesos implicados para que actualicen los documentos en la web y que comiencen a hacer un seguimiento de los mismos para tratar de corregir estos indicadores en los próximos años.

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO

Durante el curso académico 2012/2013, no se disponía de un encargado de la página web del centro que permitiera establecer una vía ágil y operativa para la publicación de la información en la página web del centro. Este aspecto a mejorar quedó plasmado en la memoria de calidad de dicho curso académico y durante el curso 2013/2014 se han puesto los medios necesarios para solventar el problema. Así, en la reunión de la CGCC del día 25 de octubre de 2013 se le asignó a la administradora la tarea de proponer a una persona encargada de la página web del centro y en la reunión del día 8 de abril de 2014 la administradora nombra a D. Jaime Jaraquemada como responsable/editor de la página web del centro, centrado en los aspectos estructurales y a D. Juan Díaz (PAS de secretaría) como editor de la página web, centrado en los aspectos operativos (colgar fichas de las asignaturas, plazos administrativos, temas de los TFG y de las CCT, aprobaciones de Junta de Facultad, etc).

Esto ha permitido que la página web de nuestro centro mejore considerablemente durante el curso 2013/2014. La información disponible para estudiantes y demás grupos de interés se actualiza de manera continuada lo que permite un buen desarrollo de este proceso.

Una de las grandes debilidades de la página web de nuestro centro se encuentra el apartado relativo a Trabajos Fin de Estudios. Esta página debería ser rediseñada con el fin de mostrar la información con mayor claridad. Actualmente hay información disponible de varios cursos académicos lo que puede llegar a ser confuso para la persona que navegue por ella.

Las CCT deben poner especial interés en tener actualizada su página correspondiente, colgando las últimas actas aprobadas así como mantener actualizados sus miembros.

La página relativa a “Otras Comisiones” también debería ser actualizada, pues algunas de las comisiones no tienen colgados ni sus miembros ni las actas.

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

Por último resaltar que el documento de revisión de la información (auto-informe de seguimiento del proceso P/ES006_FEEyT) relativo al curso 2013/2014, que debería haber sido realizado por cada uno de los responsables de los procesos, ha sido realizado este año por la RSGIC. Esto ha sido debido a que este proceso se aprobó en Junta de Facultad el 16 de julio de 2014 y el auto-informe ha sido elaborado durante el mes de septiembre, por tanto aunque el proceso ha sido implantado y desarrollado durante el pasado curso académico la RSGIC consideró que los responsables de los procesos están haciendo un considerable esfuerzo por implantar sus respectivos procesos y que el presente curso sería ella la encargada de la realización de los auto-informes. Sin embargo, en los próximos cursos deben ser los responsables de los procesos los encargados de realizar el seguimiento de la información que debe ser publicada en la web, de esta manera conseguiremos mantener actualizada de la mejor forma posible la web de nuestro centro.

| Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|--|--|------------------------------|---|
| 1. Fomentar que los responsables de los procesos/procedimientos elaboren su parte correspondiente del auto-informe | Responsables de los procesos | Curso 2014/15 | |
| 2. Actualización de las actas de las comisiones de calidad | Coordinadores de las comisiones | Diciembre 2014 | |
| 3. Actualización en la página web de las otras comisiones del centro, tanto miembros como actas | Presidentes de las Comisiones | Diciembre 2014 | |
| 5. Incluir presentación de los grados en sus apartados correspondientes | Coordinadores de las comisiones | Curso 2014/15 | |
| 6. Publicación de las Políticas de acceso y orientación de los estudiantes | Secretario Académico | Curso 2014/15 | |
| 7. Elaborar el listado de empresas colaboradoras y de convenios para la realización de las P.E. Colgarlo en la web | Vicedecano de Relaciones Institucionales | Curso 2014/15 | |
| 8. Situar mejor la Oferta de PE. Está colgado pero no es muy visible | Vicedecano de Relaciones Institucionales | Curso 2014/15 | |
| 9. Colgar las últimas actas de la Comisión de PE | Vicedecano de Relaciones Institucionales | Curso 2014/15 | |
| 10. Publicar listado de universidades con convenio y plazas ofertadas por universidad en programas de movilidad | Vicedecano de Relaciones Institucionales | Curso 2014/15 | |
| 11. Actualizar memorias en la web | Coordinadores de las comisiones | Curso 2014/15 | Con respecto a las memorias de calidad de los títulos, en ADE y el MUAORT, aunque están elaboradas, falta publicar las últimas memorias del curso |

| | | | |
|---|--|----------------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | |
|--|--|---------------|---|
| | | | 2012/2013 y en FICO sería conveniente cambiar año 2013 por curso 2011/2012 y año 2014 por curso 2012/2013 |
| 12. Actualizar los indicadores en la página web de la CCT | Coordinadores de las comisiones | Curso 2014/15 | |
| 13. Actualizar la página web de infraestructura, falta: actualizar recursos materiales, servicios del centro y elaborar las normas sobre la utilización de los recursos materiales y servicios | Vicedecano de Infraestructuras y Calidad | Curso 2014/15 | |

4.4 PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS: P/CL009_FEEyT

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCESO

La primera versión de este proceso se realizó durante el pasado curso académico 2013/2014. Su aprobación en CGCC se realizó en su sesión de 8 de abril de 2014 y su aprobación en Junta de Facultad fue el 9 de abril de 2014.

OBJETIVO DEL PROCESO

El objetivo de este proceso es establecer las actuaciones a llevar a cabo anualmente para garantizar que los planes de estudios de las distintas titulaciones ofertadas en el centro se desarrollen de forma correcta según las normativas y los principios de calidad de la Uex y del propio centro.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS

Realizaremos en este apartado un análisis de los documentos que deberían haber sido generados en este proceso:

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | HA SIDO GENERADO | UBICACIÓN |
|---------------------------|--|------------------|---|
| P/CL009_FEEyT_D001 | Solicitud anual de planes docentes | | La actividad se ha realizado, pero no se conservan evidencias de las solicitudes anuales de planes docentes |
| P/CL009_FEEyT_D002 | Planes docentes remitidos por profesores a la secretaría de departamento | | No se conservan evidencias de la remisión de planes docentes |
| P/CL009_FEEyT_D003 | Informes de validación de los planes docentes | NO | No se conservan evidencias de los informes de validación. No obstante, todos los planes publicados han sido |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | |
|---------------------------|---|----|---|
| | | | aprobados por las comisiones correspondientes. |
| P/CL009_FEEyT_D004 | Acta de la CCT donde figure la validación de los planes docentes del curso | SI | Página web del centro |
| P/CL009_FEEyT_D005 | Comunicación del envío de los planes docentes validados a los departamentos | NO | |
| P/CL009_FEEyT_D006 | Acta de la reunión semestral de la CCT | SI | Página web del centro. |
| P/CL009_FEEyT_D007 | Comunicación de la CCT al centro con las incidencias detectadas | NO | No se ha comunicado ninguna incidencia |
| P/CL009_FEEyT_D008 | Memoria anual de calidad del título | SI | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones |

INDICADORES DEL PROCESO

- Porcentaje de planes docentes entregados en tiempo y forma.
- Porcentaje de planes docentes informados favorablemente por las CCT sobre el total de las asignaturas del título
- Número de quejas o incidencias relativas al desarrollo de la enseñanza

No se ha realizado el estudio de estos indicadores.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO

Las actividades del proceso se desarrollaron antes de que el procedimiento estuviera aprobado, por lo que no se ha realizado un adecuado seguimiento del mismo.

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO

A la vista de lo anterior, las carencias son obvias: el proceso no ha sido implantado y por tanto no ha habido seguimiento del mismo, no se han obtenido los documentos/evidencias necesarias para su seguimiento y tampoco se han obtenido los datos necesarios para la elaboración de los indicadores. Las áreas de mejora por lo tanto son claras: implantar el proceso durante el curso 2014/2015 elaborando para ello todos los documentos y evidencias necesarias para el buen seguimiento del proceso. Es fundamental también hacer partícipe a las comisiones de calidad de las titulaciones del papel que juegan en este proceso informándoles de los documentos que deben generar e implicándoles en el buen desarrollo del mismo.

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

PLAN DE MEJORA

| Nº | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|----|--------------------------------|------------------------------------|------------------------------|--|
| 1. | Implantar el P/CL009_FEEyT | Vicedecano de Ordenación Académica | Curso 2014/2015 | Elaboración de todos los documentos y evidencias necesarias para el buen seguimiento del proceso. Elaboración de los indicadores Hacer partícipe a las CCT del papel fundamental que juegan en este proceso. |

4.5 PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE: P/CL010_FEEyT

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCESO

La versión inicial de este proceso se realizó en el mes de octubre de 2009. Durante el curso 2013/2014 se realizó una revisión exhaustiva del proceso, adaptándolo a la normativa vigente y al nuevo mapa de procesos de la Uex. Esta segunda edición del proceso fue aprobada el 9 de septiembre de 2014 tanto por la CGCC como por Junta de Facultad.

OBJETIVO DEL PROCESO

El plan de orientación al estudiante se articula como un instrumento imprescindible para reducir el fracaso estudiantil así como para la mejora de los resultados. El objetivo de este proceso es establecer el modo en que la FEEyT planifica, desarrolla y revisa las actividades de acogida, orientación y tutorización de los estudiantes desde su incorporación a la universidad y durante todo el desarrollo de sus estudios.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS

Realizaremos en este apartado un análisis de los documentos que deberían haber sido generados en este proceso:

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | HA SIDO GENERADO | UBICACIÓN |
|--------------------|--|------------------|---|
| P/CL010_FEEyT_D001 | Plan de Orientación al Estudiante de la FEEyT (POE) | NO | |
| P/CL010_FEEyT_D002 | Acta de la Junta de Facultad por el que se aprueba el POE | NO | |
| P/CL010_FEEyT_D003 | Acta de la reunión de la Comisión de Orientación al Estudiante (COE) por la que se elabora el POE | NO | |
| P/CL010_FEEyT_D004 | Encuestas de satisfacción con las actividades de orientación al estudiante y su desarrollo | SI | |
| P/CL010_FEEyT_D005 | Acta de la COE de asignación de profesores-tutores y aprobación de Calendario anual de Actividades | SI | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/junta-de-centro/otras-comisiones/comision-de-orientacion-del-estudiante-del-centro-coe/actas/actas |
| P/CL010_FEEyT_D006 | Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante y Plan de Mejora de la FEEyT | SI | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sqic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes-memorias/informes-memorias-de-los-responsables-de-los-procesos-procedimientos |
| P/CL010_FEEyT_D007 | Registros de seguimiento del desarrollo de las actividades de orientación al estudiante | SI | Campus Virtual |
| P/CL010_FEEyT_D008 | Propuesta de calificación de profesores-tutores | SI | |
| P/CL010_FEEyT_D009 | Acta de calificación de alumnos | SI | |
| P/CL010_FEEyT_D010 | Relación de profesores participantes | SI | Memoria de Actividades de Orientación |

ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCESO/PROCEDIMIENTO

El Proceso de Orientación al Estudiante se implanta en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo en el curso 2012/2013.

El 19 de julio de 2012, en el punto cuarto de la Junta de Facultad, se aprueba el nombramiento del responsable del proceso, así como de los responsables de las diferentes

| | | | |
|---|--|----------------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

titulaciones a propuesta del responsable del proceso. Este acuerdo es elevado a Junta de Gobierno y al Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales para su reconocimiento como créditos de LE y ECTS que fueron informados por la Comisión de Planificación Académica en su reunión de 17 de julio de 2012.

El 6 de marzo de 2013, es aprobada por Junta de Facultad la Comisión de orientación del Estudiante (COE) y cuya composición mínima debe ser:

- Vicedecano o Subdirector de Estudiantes/ o en quién delegue.
- Coordinadores de las titulaciones que se impartan en el centro.
- Coordinador de la Unidad de Atención al Estudiante en el Centro.
- Delegado y subdelegado de alumnos del centro.
- Un representante del PAS.

| COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ORIENTACIÓN DEL ESTUDIANTE (Aprobado en Junta de Facultad del día 06/03/2013. Acta nº. 78) | |
|---|--|
| REPRESENTACIÓN | NOMBRE |
| Coordinadora General del PATT | Doña. Teresa Cabezas Hernández (Presidente) |
| Coordinador de FICO | D. Antonio Hidalgo Mateos (Secretario) |
| Coordinador de ADE | D. Héctor Valentín Jiménez Naranjo |
| Coordinadora de Turismo | Doña. Rocio Blanco Gregory |
| Coordinadora de los Másteres | Doña. M ^a Mercedes Sabido Rodríguez |
| Vicedecano de Estudiantes/ o en quién delegue (Responsable del SGIC) | Doña Adelaida Ciudad Gómez |
| Coordinador de la Unidad de Atención al Estudiante en el Centro | Doña M ^a . José García Berzosa |
| Delegada del centro | Doña Aida Ortega Martín |
| Subdelegada del centro | Doña Noelia Parra Jiménez |
| Un representante del PAS | Doña Lucia Rufo Lancho |

La última versión del proceso (P/CL010_FEEyT), se aprobó en septiembre de 2014, y por lo tanto, el seguimiento del mismo en el curso 2013/2014 no se ha realizado tal cual establece dicho proceso.

A continuación pasamos a analizar las actividades realizadas durante el curso 2013/2014:

Actividades previas:

- Información a los alumnos en las aulas de los beneficios y posibilidades en el PAT.
- Diseño y puesta en funcionamiento de un sistema de matrícula guiada del alumno en el PAT con entrevista personal para conocer todos sus datos y poder proporcionarlos al profesor tutor y encontrar afinidades para asignarle alumno tutor. A estos efectos se diseñó una ficha que se encuentra en el campus virtual. Este sistema fue muy eficaz para conocer con

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

carácter previo las expectativas de tutorización de los estudiantes. Esto lógicamente se hizo sólo para los alumnos de primer curso o de nuevo ingreso, porque en la mayoría de los casos, seguían siendo tutorizados por el mismo profesor que el año precedente. Esta modalidad sustituyó en el POE a la encuesta previa exigida en el de 2009.

- Solicitud a los profesores, tras información, de colaboración para la puesta en marcha del PAT. Todos los que seguían siendo profesores en el centro continuaron con su labor.
- Distribución de los alumnos que desean participar en el PAT entre los profesores que manifiestan su deseo de intervenir, intentando acceder a los gustos de los profesores pues, por ejemplo, algunos manifiestan no querer tutorizar a los alumnos que tendrán en clase y otros al contrario. También se tienen en cuenta otros factores como los cargos académicos, estar en fase de doctorado, ...
- Diseño del calendario de actividades
- Actualización y puesta al día de instrumentos de valoración y seguimiento de las actividades que serán colgados en el campus virtual para facilitar todas estas acciones
- Actualización y puesta al día del espacio virtual y alta de todos los profesores implicados con permiso de edición para los responsables y alumnos de la Comisión.

Información a todos los profesores del comienzo de las actividades del nuevo curso.

Evaluación de los alumnos (requisitos para la obtención de créditos):

-alumnos tutorizados:

- calificación del profesor tutor
- calificación del alumno tutor
- % de asistencia a reuniones y tutorías

-alumnos tutores:

- calificación del alumno autorizado
- calificación del profesor responsable/tutor
- asistencia a reuniones entre iguales

En este sentido, se incluye el documento por el que se guía la evaluación del que se informó a los tutores y se colgó en el espacio virtual dedicado a tal fin:

Criterios de Calificación para alumnos autorizados:

Exposición de Motivos:

Dado que los alumnos obtendrán créditos ECTS por su participación en el PAT se hace necesario establecer unos criterios de calificación que determinen cómo se pueden obtener los mismos.

La responsabilidad en el otorgamiento de los créditos final será del coordinador del PAT a instancias de los informes emitidos por los profesores responsables y de los profesores tutores.

De este modo los profesores tutores remitirán una propuesta de calificación del alumno como apto o no apto al profesor responsable que coordine su actividad y estos a su vez al coordinador general del PAT.

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

Obtención de créditos

Dos son los criterios generales a tener en cuenta:

1.- la asistencia a todas las actividades propuestas para ese alumno:

- Actividades de grupo grande que su tutor le sugiera
- Actividades de grupo pequeño a demanda del tutor
- Actividades individuales a requerimiento del tutor
- Tutorías con el alumno tutor

2.-La participación positiva en las actividades anteriormente descritas. Es decir, que la mera asistencia a las actividades no generará por si sola la calificación de la actividad como apta.

En total se exige la superación del 80% del total de las actividades para que el alumno obtenga la calificación final de apto en el PAT.

Instrumentos diseñados para el seguimiento:

Se crearon varios instrumentos para el seguimiento de las tutorías que se colgaron todos en el campus virtual en distintos niveles:

I.- REUNIONES VERTICALES: Grupo grande, grupo pequeño y actividades individuales.

A.-Seguimiento de las Acciones de grupo grande: Se transcribe lo que el profesor podía leer en el campus virtual:

En esta sección el profesor tutor deberá enviar la ficha de seguimiento de asistencia y participación de sus alumnos en las actividades en las que él haya recomendado su presencia. Se trata de actividades de grupo grande, no siempre recomendadas a todos los alumnos, por lo que el profesor tutor instará a aquellos alumnos que, según su criterio, se beneficiarán de la misma, a que acudan y participen en cada caso.

- Actividades:
 - Actividad de Presentación y bienvenida: Universidad, Facultad y Secretaría.
 - Actividad de Biblioteca: conocimiento de los recursos existentes en la Universidad
- Documento de registro de la actividades de grupo grande

Este documento debe ser rellanado y enviado a través del campus virtual al finalizar cada una de las sesiones de grupo grande en el enlace de tarea que se abrirá al efecto. Así mismo el profesor guardará copia del mismo con el objeto del control de las actividades del alumno conducente a su calificación final en el PAT. Se encuentra en el campus virtual

B.- Seguimiento de las acciones de grupo pequeño

En esta sección el profesor tutor deberá enviar las fichas de seguimiento de las actividades grupales realizadas con sus alumnos

- Actividades

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

- Actividad 1: La vida universitaria. Cómo se está percibiendo la vida universitaria, especialmente en la titulación; participación en la vida universitaria: compañeros, amigos, órganos...Planificación y gestión del tiempo; asignaturas y dificultades.
- Actividad 2. Orientación para el aprovechamiento académico: Valoración del rendimiento académico del primer semestre: Reflexiones sobre el proceso de formación de este semestre; competencias adquiridas. Críticas y propuestas de mejora
- Actividad 3: encarar el segundo semestre.
- Actividad 4: reflexiones sobre el final del curso.

- Documento de seguimiento de las actividades de grupo pequeño.

Este documento sirve para el control por parte del profesor de las actividades realizadas en grupo pequeño con sus alumnos. Una vez terminada la tutoría de grupo pequeño, rellenará el documento y lo enviará a través del campus en la tarea que corresponda, guardando copia de la misma para la calificación final del alumno.

C.- Seguimiento de las acciones individuales

En esta sección el profesor tutor deberá enviar las fichas de seguimiento de las actividades individuales que realice con sus alumnos. Al menos un archivo por cada alumno en cada actividad.

- Actividades
 - Actividad 1: información y orientación primer semestre.
 - Actividad 2: Información y orientación segundo semestre
 - Actividad 3: fin de curso

- Documento de seguimiento de las actividades individuales.

Este documento sirve para el control y seguimiento de las actividades de tutoría individual que el profesor tutor realiza con cada uno de sus alumnos. Por eso debe ser rellenado y entregado por el profesor tutor al término de la actividad (uno por cada alumno) y quedarse con copia para la calificación final.

II.- REUNIONES HORIZONTALES:

C.1.- Reuniones entre iguales: profesores tutores

Espacio para las reuniones entre profesores tutores

C.2.- Reuniones entre iguales: alumnos tutores

Espacio para las reuniones entre alumnos tutores

En este caso, se creyó conveniente continuar con la existencia de un espacio único y diferente de discusión entre alumnos tutores (por los posibles problemas de confidencialidad con los datos que los profesores tutores subieran al espacio, guiados por un profesor, Mercedes Sabido. En este

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

espacio también se les proporciona instrumentos de seguimiento y calificación de las actividades de sus tutorizados.

○ PROGRAMACIÓN Y DOCUMENTOS

- 1.- Las pautas generales de actuación en el PAT para el curso académico 2013/2014.
2. Los documentos originales para materializar los resultados de las distintas reuniones que han de realizarse.

○ REUNIONES DE GRUPO GRANDE

La actividad de Grupo Grande debe realizarse, como mínimo, tres veces a lo largo del curso. Dos son las reuniones que distinguimos en esta actividad:

- a) La realizada entre el Profesor Tutor y los alumnos tutores.
- b) La realizada entre cada alumno tutor y sus alumnos tutorizados.

De cada una de ellas debe elaborarse un documento (cuyo original encontráis en la sección anterior) en el que se dará cuenta de la realización de la actividad así como de sus contenidos, tiempo...etc

○ REUNIONES INDIVIDUALES

La actividad de Reuniones individuales debe realizarse, como mínimo, tres veces a lo largo del curso.

- a) La realizada entre el Profesor Tutor con alumnos tutores.
- b) La realizada entre cada alumno tutor y sus alumnos tutorizados.

D.- Las reuniones entre responsables se siguieron haciendo como hasta ese momento

Por lo tanto, como se ve, se optó por un sistema virtualizado en la medida de lo posible, evitando dilaciones y pérdidas de tiempo en reuniones formales, pero que permitiera el control de las actividades realizadas en todas las escalas y en todos los niveles.

INDICADORES DEL PROCESO/PROCEDIMIENTO

LOS PROFESORES-TUTORES

Hubo 18 profesores-tutores

LOS ALUMNOS PARTICIPANTES COMO TUTORIZADOS

Tuvimos 36 alumnos tutorizados. Estos alumnos fueron repartidos entre todos los profesores participantes, atendiendo a sus criterios de preferencia e intentando una distribución equitativa.

LOS ALUMNOS PARTICIPANTES COMO TUTORES

20 alumnos fueron tutores de otros: 11 de ADE, 1 de FICO, 6 de ADE/TUR y 2 de Máster MUI (con asignaturas optativas de MUAORT). Cada uno fue responsable de un total de alumnos que osciló entre 3 y 5, buscando siempre la pertenencia al mismo grado, en la medida de lo posible, así como que fueran los tutorizados de un curso inferior al tutor.

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

De todo ello se deduce que la valoración ha de ser de satisfacción moderada. No tuvimos las cifras del curso pasado, pero no se pretendieron, por lo que a los alumnos se refiere; sin embargo, respecto de los profesores, éstos manifestaron su interés en colaborar mayoritariamente y sobre todo de seguir en el programa. Hemos de apreciar que en los másteres (MUAORT y MUI) no supimos despertar el suficiente interés de los alumnos y así tan solo dos alumnos del MUI entraron en el sistema PAT. Por lo que se sigue incluyendo como propuesta de mejora otro año más. Y todo ello a pesar de que se nombró tutor de los másteres a Teresa Cabezas que es profesora en ambos, quedando la Profesora Sabido como responsable de los alumnos tutores porque se apreciaron necesidades especiales en su coordinación.

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO/PROCEDIMIENTO

1. La sobresaturación en la carga de trabajo de los profesores ha sido una de las principales debilidades encontradas. La mayoría de ellos tienen 24 créditos de carga lectiva más otras obligaciones añadidas como son TFG, TFM, Tribunales en los mismos, tutorías, prácticas, trabajos de clases, pertenencia a comisiones, labores de investigación, etc. Este hecho ha producido que únicamente un pequeño número haya respondido a las tareas que se diseñaron y se colgaron en el campus virtual que servían como elementos de control y seguimiento de los alumnos.

Cómo mejora se propone insistir en la realización de estas tareas insistiendo en el uso del campus virtual como elemento de enlace.

2. También cabe destacar como debilidad la saturación de la carga docente de los alumnos. Uno de los objetivos principales de los estudiantes es obtener los créditos que les permiten superar sus asignaturas. En este sentido, en lugar apuntarse al PAT, se plantean otras propuestas más atractivas como cursos que les otorgan títulos que se pueden hacer valer en el mercado laboral.

Cómo mejora se propone hacer hincapié en el beneficio que el PAT puede representar para los estudiantes en su trayectoria universitaria, insistiendo en la información sobre el PAT personalizada en las aulas y en sesiones individuales frente a sesiones de grupo grande.

3. La pertenencia al PAT implica la elaboración de memorias, actas, calendarios, controles, etc convirtiéndolo en un sistema con una importante carga burocrática que dificulta la verdadera tarea en el PAT.

Cómo mejora se propone tratar de simplificar el sistema, apostando por la flexibilidad y confianza en el profesor-tutor.

4. La baja participación del profesorado del centro también es una debilidad importante del sistema. Esto ocurre por diversos motivos particulares de nuestra facultad como pueden ser la inestabilidad laboral del profesorado, impartición de clases en diversas facultades, elevado número de profesores contratados a tiempo parcial, un importante número de

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

profesores con tareas de investigación por estar próxima la lectura de sus tesis, etc. **Cómo mejora se propone potenciar la participación de los profesores tutores.**

5. Escasa participación de alumnos de másteres. **Cómo mejora se propone la captación de estos alumnos.**
6. Para el próximo curso académico, se debe implantar la última versión del proceso aprobado.

PLAN DE MEJORA

| N | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|--|--|---|---|
| 1 | Insistir en la utilización de los materiales subidos al campus virtual para el seguimiento de los alumnos | Presidente COE y profesores responsables PAT | Todos los cursos a partir del siguiente | |
| 2 | Insistir en el beneficio del PAT para el alumnado, apostando por la información personalizada y por sesiones individuales frente a las de grupo grande | Todos los profesores del PAT | Varios años | Se observa un mejor funcionamiento y una mejor respuesta de los alumnos en grupos individuales. |
| 3 | Simplificación de la burocracia del sistema | Presidente COE y profesores responsables PAT | Varios años | Simplificación de la burocracia del sistema |
| 4 | Potenciar la participación del profesor- tutor | Presidente COE y profesores responsables PAT | Curso 2014/2015 | |
| 5 | Captación de alumnos de los másteres | Presidente COE | Curso 2014/2015 | Hacer más hincapié para estos alumnos |

4.6 PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS: P/CL011_FEEyT

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ESTE PROCESO

Este proceso ha sido elaborado por el Vicedecano de Relaciones Institucionales en junio de 2014, aprobado por la CGCC en su sesión del 3 de julio de 2014 y aprobado por Junta de Facultad el 16 de julio de 2014.

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

OBJETIVO DEL PROCESO

El objetivo de este proceso es establecer el modo en que la FEEyT gestiona y supervisa los convenios de cooperación educativa con distintas empresas e instituciones públicas y las prácticas externas de sus estudiantes en el marco de esos convenios.

Las prácticas externas son un complemento de la formación del estudiante. Para todas las titulaciones de la Facultad, las prácticas externas son de naturaleza curricular, configuradas como actividades académicas integrantes del plan de estudios correspondientes y, por tanto, de carácter obligatorio.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS

Realizaremos en este apartado un análisis de los documentos que deberían haber sido generados en este proceso:

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | HA SIDO GENERADO | URL |
|--------------------|---|------------------|------------------------------|
| P/CL011_FEEyT_D001 | Acta de la reunión de Junta de Facultad en la que se aprueba la composición de la comisión responsable de las prácticas externas | SI | ASA |
| P/CL011_FEEyT_D002 | Acta de la reunión de la Comisión de prácticas en la que se proponen modificaciones del proceso de gestión de prácticas externas | SI | ADCP y PWCPE |
| P/CL011_FEEyT_D003 | Ficha de empresa para solicitar firma de convenio | SI | ADCP y PWCPE |
| P/CL011_FEEyT_D004 | Convenio de cooperación educativa firmado por la Uex y la entidad externa | SI | ADPS y ADBE |
| P/CL011_FEEyT_D005 | Planificación: Calendario de convocatorias, reuniones informativas, convocatorias de la comisión de prácticas y fechas previstas de llamamiento | SI | ADCP y PWCPE |
| P/CL011_FEEyT_D006 | Solicitud del estudiante optando a la convocatoria | SI | ADCP y PWCPE |
| P/CL011_FEEyT_D007 | Informe sobre la gestión y el desarrollo de las prácticas | SI | PWC |
| P/CL011_FEEyT_D008 | Anexo I. Conformidad del alumno a realizar su práctica en la empresa asignada | SI | ADCP y ADPS |
| P/CL011_FEEyT_D009 | Anexo II. Datos identificativos de la práctica a realizar en la empresa con su conformidad | SI | ADCP y ADPS |
| P/CL011_FEEyT_D010 | Memoria de las prácticas realizadas | SI | ADPS |
| P/CL011_FEEyT_D011 | Informe de evaluación de las prácticas emitido por el tutor colaborador | SI | ADCP y ADPS |
| P/CL011_FEEyT_D012 | Informe de evaluación de las prácticas emitido por el tutor académico | SI | ADCP y ADPS |
| P/CL011_FEEyT_D013 | Acta de calificación de las prácticas curriculares | SI | ADCP y |

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | |
|--------------------|--|----|-------------|
| | | | ADPS |
| P/CL011_FEEyT_D014 | Encuesta de satisfacción con la gestión y desarrollo de las prácticas: alumno. | SI | ADCP y ADPS |
| P/CL011_FEEyT_D015 | Encuesta de satisfacción con la gestión y desarrollo de las prácticas: tutor externo | SI | ADCP y ADPS |
| P/CL011_FEEyT_D016 | Encuesta de satisfacción con la gestión y desarrollo de las prácticas: tutor académico | SI | ADCP y ADPS |

ASA : Archivo del Secretario Académico. Ubicación física en el Disco duro del Secretario Académico.

ADCP: Archivo Documentos Comisión de Prácticas. Ubicación física en el Disco duro del Vicedecanato de Relaciones Institucionales.

PWC: Página Web del Centro.

PWCPE: Página Web del Centro Menú Prácticas Externas.

ADPS: Archivo Documentos de Prácticas de Secretaría. Ubicación física en el Disco duro del compañero del PAS de apoyo para las prácticas –Secretaría-.

ADBE: Archivo de la Dirección de Becas y Empleo. Ubicación física en el Disco duro de la Dirección de Becas y Empleo –Vicerrectorado de Estudiantes, Uex.

ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCESO

Las actividades relacionadas con este proceso han sido responsabilidad de la Comisión de Prácticas del Centro presidida por el Vicedecano de Relaciones Institucionales.

| COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS (Aprobado en Junta de Facultad del día 25/06/2012 Acta nº. 73) | | |
|---|--|---|
| MIEMBROS | REPRESENTACIÓN | NOMBRE |
| NATOS | Vicedecano de Relaciones Institucionales | Esteban Pérez Calderón (Presidente) |
| ELECTOS | Profesor | Carlos Jurado Rivas (Secretario) |
| | Profesor | Adelaida Ciudad Gómez |
| | Profesor | Carlos Díaz Casero |
| | Profesor | M ^o . Antonia Caballet Lázaro |
| | Alumno 1 | Aida Ortega Martin |
| | Alumno 2 | Ramón Gómez Sánchez |

En el periodo que va desde septiembre de 2013 a octubre de 2014, la comisión de prácticas se ha reunido un total de seis veces. El contenido de estas reuniones ha sido principalmente la propuesta de convalidación de las prácticas, la aprobación de la asignación de plazas y supervisión de la evaluación de las prácticas una vez finalizadas.

En cuanto a la asistencia a las comisiones se alcanza un promedio del 71.43%, no siendo superior por las faltas contabilizadas en el alumnado y en algún caso del profesorado, faltas por otro

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

lado debidamente justificadas la gran mayoría. Si no contamos las faltas del alumnado el porcentaje se incrementaría hasta el 84%.

INDICADORES DEL PROCESO/PROCEDIMIENTO

El curso 2013/14 ha sido un curso en el que se ha normalizado el funcionamiento de la comisión, gracias a la experiencia acumulada y a que se cuenta con criterios claros de asignación, convalidaciones o en la resolución de problemas. Aunque el reglamento que regula el periodo formativo práctico de la facultad ha sufrido varias modificaciones y adaptaciones normativas de rango superior no ha afectado a los criterios de asignación y desarrollo definidos con anterioridad en el centro.

Por otro lado, el curso 2013/14 ha servido para ampliar aún más la cartera de empresas colaboradoras con la Facultad hecho que ha supuesto una mayor oferta en el destino más solicitado como es la ciudad de Cáceres y posibilitando que todos los alumnos que lo demandaban contaran con una plaza ofertada.

En la siguiente tabla se resumen algunos datos referidos a las prácticas:

| TITULACIÓN | Plazas Demandadas | Plazas Ofertadas | Ratio de Cobertura ¹ |
|-----------------|-------------------|------------------|---------------------------------|
| GADE | 107 | 189 | 1,76 |
| GFICO | 11 | 63 | 5,72 |
| GTURISMO | 40 | 70 | 1,21 |
| MUAORT | 18 | | |

Los grupos de interés que se encuentran implicados en el desarrollo de las prácticas externas serían: los propios alumnos, las empresas y la facultad. La evaluación del periodo formativo se realiza del siguiente modo:

- Alumnos: rellenan un cuestionario donde evalúan tanto la organización por parte de la facultad como el trato y formación recibida en la empresa/institución donde ha realizado su práctica. Este cuestionario fue entregado junto al resto de documentación y ha pasado a formar parte de su expediente.
- Tutores colaboradores: evalúan la organización realizada por parte de la facultad y otros aspectos relacionados con el nivel de formación del alumno hasta este momento final de su formación (competencias adquiridas hasta ese momento). También se les pregunta sobre posibles mejoras a introducir para convocatorias futuras.
- Tutores académicos: evalúan el comportamiento del alumno durante el periodo formativo que dura la práctica. Para ello, analizan el informe de actividades que se les debe entregar al finalizar la práctica, opiniones de los tutores colaboradores así como la actitud y diligencia mostradas durante todo el proceso y periodo de práctica.

¹ Ratio de cobertura: prácticas realizadas sobre plazas ofertadas desde la Facultad.

| | | | |
|---|--|---------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

Los resultados obtenidos se muestran en la siguiente tabla:

| TITULACIÓN | Calificación media de Alumnos | Satisfacción media de Alumnos | Satisfacción de Tutores Académicos | Satisfacción de Tutores Colaboradores |
|---------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
| GADE | 9,14 | 8,85 | 9,10 | 9,09 |
| GT | 8,5 | 8,56 | 8,50 | 8,45 |
| GFICO | 9,19 | | 9,15 | 9,23 |
| MUAORT | 8,42 | 8,06 | 8,22 | 8,61 |

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones |
|---|---|----------------|--------------|----|--|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| 1 | Aumento de convenios con empresas | X | | | La situación ha mejorado pero se seguirá aumentando en lo posible la cartera de empresas colaboradoras, sobre todo en la ciudad de Cáceres. |
| 2 | Debate sobre la evaluación de alumnos reclamados | | X | | Se ha debatido este problema pero aún no se ha adoptado un criterio de evaluación que equipare la evaluación realizada por las empresas a los alumnos reclamados con los no reclamados. |
| 3 | Modificación de la periodicidad de prácticas MUAORT | X | | | Las prácticas del máster han sido pasadas al primer semestre evitándose así su solapamiento con los alumnos del grado de turismo. |
| 4 | Codificación de encuestas de satisfacción de alumnado rellenadas a mano en las primeras convocatorias | | | X | No se ha contado con tiempo suficiente para este punto debido a la elevada carga de trabajo que suponen procesos de mayor prioridad e importancia en el centro. Se acometerá más adelante cuando las circunstancias lo permitan. |

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO

Un aspecto a mejorar sería contar con la totalidad de los cuestionarios de evaluación de la satisfacción del alumnado. En las primeras convocatorias los cuestionarios no estaban digitalizados y eran cumplimentados manualmente y están aún por codificar.

Otro sería el proceso de evaluación en aquellos casos en los que las empresas son las que nos reclaman a un determinado alumno. Estas solicitudes sólo se permiten en el caso de ser empresas sin convenios con la UEX o en el que haya suficiente justificación y se ponga en peligro la futura colaboración con la empresa afectada. Estos alumnos pueden verse favorecidos y contar con cierta ventaja en la calificación recibida por las empresas frente a sus compañeros que han sido asignados según su expediente académico y disponibilidad de plazas.

| N | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|---|-----------------------------|------------------------------|--|
| 1 | Codificación de cuestionarios de primeras convocatorias | PAS | Curso 2014/15 | No se ha hecho antes por el exceso de carga de trabajo |
| 2 | Situación de posible ventaja | Comisión de | Debate en el | |

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | |
|---|-----------------------------------|------------------------------------|--|
| generada para determinados alumnos en el caso de los reclamos realizados por las empresas | Prácticas | segundo semestre del curso 2014/15 | |
| Incrementar la base de datos de empresas colaboradoras | Vicedecano de RR. Institucionales | Curso 2014/15 | Contribuiría para evitar los reclamos de alumnos por parte de las empresas |

4.7 PROCESO DE RECLAMACIÓN: P/CL012_FEEyT

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCESO

Este proceso fue elaborado por primera vez el 12 de diciembre de 2009. Durante el pasado curso académico, el proceso fue revisado y adaptado a la normativa vigente y al nuevo mapa de procesos de la Universidad de Extremadura. Esta última versión fue elaborada por el RSIGC en julio de 2014, aprobado por la CGCC en su sesión de 9 de septiembre de 2014 y aprobado en Junta de Facultad en su sesión de 9 de septiembre de 2014.

OBJETIVO DEL PROCESO

El objetivo de este proceso es establecer el modo en el que la FEEyT gestiona, estudia y resuelve las reclamaciones recibidas. Cuenta con una parte más específica relativa a las reclamaciones sobre las calificaciones finales de los estudiantes de las titulaciones oficiales que se imparten en el centro y una parte genérica que abarca todo tipo de reclamaciones interpuestas por cualquier colectivo de la FEEyT.

ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCESO

Debido a que la aprobación de este proceso se ha realizado a comienzos del curso 2014/2015, el proceso no se llegó a implantar el curso pasado. Por este motivo, el responsable del proceso no envió el informe correspondiente con la información sobre las reclamaciones recibidas en la FEEyT del pasado curso ni se han generado los archivos correspondientes.

PLAN DE MEJORA DEL PROCESO

| N | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|---|---|------------------------------|---------------|
| 1 | Implantación del proceso | Todos los implicados en el proceso | Curso 2014/15 | |
| 2 | Generación de los documentos derivados del proceso | Coordinadores de las Comisiones de Calidad y Secretario Académico | Curso 2014/15 | |
| 3 | Elaboración del Informe de gestión de las reclamaciones recibidas en la FEEyT | Secretario Académico | Curso 2014/15 | |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

4.8 PROCESO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DEL CENTRO: P/CL050_FEEyT

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCESO

Este proceso fue elaborado por primera vez el 12 de diciembre de 2009. Durante el pasado curso académico, el proceso fue revisado y adaptado a la normativa vigente y al nuevo mapa de procesos de la Universidad de Extremadura. Esta última versión fue elaborada por el Vicedecano de Relaciones Institucionales en junio de 2014, aprobado por la CGCC en su sesión de 3 de julio de 2014 y aprobado en Junta de Facultad en su sesión de 16 de julio de 2014.

OBJETIVO DEL PROCESO

El objetivo de este proceso es describir el proceso que se sigue desde que un alumno se interesa en la realización de una estancia formativa académica, contemplada dentro de uno de los distintos programas de movilidad ofertados, en el ámbito nacional o internacional, por la Uex o bien por la FEEyT, fruto de convenios de colaboración para el intercambio de estudiantes con otras universidades, centros o instituciones de ámbito universitario.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS

Realizaremos en este apartado un análisis de los documentos que deberían haber sido generados en este proceso:

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | HA SIDO GENERADO | URL |
|--------------------|---|------------------|---|
| P/CL050_FEEyT_D001 | Relación de universidades nacionales e internacionales con las que se cuenta con convenio de intercambio de estudiantes | SI | ADM y PWCM (Nacionales ; Internacionales) |
| P/CL050_FEEyT_D002 | Listado de alumnos excluidos de la convocatoria | SI | ADM y PWCM |
| P/CL050_FEEyT_D003 | Listado de alumnos baremados, ordenados por los puntos obtenidos en la Baremación realizada aplicando los requisitos y requerimientos fijados en la convocatoria correspondiente. También se informará sobre el día y lugar del llamamiento público para la asignación de los destinos de movilidad | SI | ADM y ADMS |
| P/CL050_FEEyT_D004 | Listado con asignación de destinos por alumnos | SI | ADM, PWCM y ADMS |
| P/CL050_FEEyT_D005 | Acta de reconocimiento de calificaciones del acuerdo académico | SI | ADM y ADMS |
| P/CL050_FEEyT_D006 | Relación de alumnos incoming con los datos de los alumnos, las asignaturas en su acuerdo académico (empresas de prácticas), profesores responsables de las mismas y temporalidad | SI | ADM y ADMS |
| P/CL050_FEEyT_D007 | Actas de reuniones de la comisión de movilidad | SI | ADM |
| P/CL050_FEEyT_D008 | Informe anual de seguimiento | SI | PWC |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

ADM: Archivo documentos Movilidad. Ubicación física en el Disco duro del Vicedecanato de Relaciones Institucionales.

PWCM : Página Web del Centro Menú Movilidad.

ADMS : Archivo documentos de Movilidad de Secretaría. Ubicación física en el Disco duro del compañero del PAS de apoyo a movilidad –Secretaría-.

PWC : Página Web del Centro.

ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCESO

Las actividades relacionadas con este proceso es responsabilidad de la Comisión de Movilidad de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, compuesta por el Decano y el Vicedecano de Relaciones Institucionales, junto con un representante de los alumnos del Centro designado por el Consejo de Alumnos del Centro y un miembro del PAS elegido por la Junta del Centro.

| COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD (Aprobado en Junta de Facultad del día 25/06/2012 Acta nº. 73) | | |
|---|--|--|
| MIEMBROS | REPRESENTACIÓN | NOMBRE |
| NATOS | Decano | Vicente Manuel Pérez Gutiérrez (Presidente) |
| | Vicedecano de Relaciones Institucionales | Esteban Pérez Calderón (Secretario) |
| ELECTOS | Un representante de los estudiantes | Aida Ortega Martin |
| | Un miembro del PAS | José Fernández Estévez |

Entre sus funciones se encuentran las recogidas en la normativa reguladora de programas de movilidad de la universidad de Extremadura, artículo 5, punto segundo:

- Resolver los procesos de selección de los candidatos adscritos al Centro para participar en Programas de Movilidad siguiendo las normas y criterios que rigen dichos programas.
- Dar traslado de los Acuerdos adoptados al Coordinador Institucional.
- Establecer el compromiso de reconocimiento académico de los estudiantes de su Centro que participan en Programas de Movilidad cuando las normativas de los programas así lo requieran.
- Reconocer académicamente los periodos de estudios o prácticas desarrollados en instituciones socias por estudiantes de su Centro siempre que se den las circunstancias establecidas en el compromiso de reconocimiento académico.
- Precisar, cuando proceda, las normas de funcionamiento, baremación y selección que rigen los Programas de Movilidad mediante la aplicación de criterios específicos, que se adecúen a las características del Centro, siempre que estos no contravengan la presente Normativa. Estos criterios específicos deberán ser aprobados por sus respectivas Juntas de Centro y por la Comisión de Programas de Movilidad de la UEx.

En la actualidad la actividad de esta comisión es reducida ya que la baremación a aplicar viene establecida en los mismos programas de movilidad y se obtienen de manera automática desde

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

la secretaría del centro. La comisión realiza las asignaciones de plazas en función de los listados de alumnos baremados, prepara y tramita con el Secretariado de Relaciones Internacionales toda la documentación de acuerdos académicos y convenios con otras universidades. La comisión da su visto bueno a todos los reconocimientos de créditos.

INDICADORES DEL PROCESO

El número de plazas ofertadas fue de 97, de las cuales casi el 42% correspondían a centros universitarios franceses, casi un 32% eran alemanes y portugueses (14% y 17%, respectivamente), un 10,31% italianos y el resto son daneses, turcos, polacos y británicos. Durante este curso se extinguía el programa de movilidad europeo anterior y se aprobaba el actual por parte del Parlamento Europeo. Todo el proceso de aprobación y dotación presupuestaria para el nuevo programa se demoró hasta comienzos del año 2014. Lo anterior provocó, por un lado, la precipitada renovación de todos los convenios ya que se modificaron y actualizaron los mismos; por otro, algunos de los convenios no llegaron a tiempo para incluir las plazas de esos destinos en la oferta de movilidad con lo cual los alumnos vieron reducidas las plazas sobre todo en destinos de universidades alemanas y de Reino Unido.

Del total de plazas ofertadas se cubren un 43,30%. Todos los alumnos que solicitaban una plaza la consiguieron. A continuación se presentan algunos datos referidos a alumnos matriculados salientes como Erasmus frente al total de matrículas:

Alumnos de Movilidad Salientes

| Título | 2013-14 | 2012-13 |
|---------------|----------------|----------------|
| GADE | 14 | 1 |
| GFICO | 1 | 3 |
| GT | 3 | 3 |
| DGAT | 26 | 13 |
| TOTAL | 44 | 20 |

Principales Países de Destino Erasmus

| | Alumnos Movilidad Salientes | % |
|-----------------|------------------------------------|----------|
| Italia | 9 | 20,45% |
| Portugal | 10 | 22,72% |
| Francia | 5 | 11,36% |
| Alemania | 9 | 20,45% |

En cuanto a los alumnos Erasmus que elegían nuestras titulaciones para complementar su formación docente se cuenta con las siguientes evidencias de la buena situación del centro en la Universidad de Extremadura en la que sería el tercer centro por número de alumnos Erasmus recibidos.

Nº Alumnos Entrantes

| | 2013-14 | 2012-13 |
|-------------|----------------|----------------|
| FEET | 19 | 19 |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

Nacionalidades de alumnos Incoming

| Nacionalidades | NAFM ² | % |
|----------------|-------------------|--------|
| Alemanes | 1 | 5,20% |
| Turcos | 1 | 5,20% |
| Franceses | 15 | 78,94% |
| Portugueses | 2 | 10,40% |

En el ámbito nacional, en el programa SICUE/SENECA se tienen firmados convenios de movilidad con las siguientes universidades españolas:

- Universidad de Castilla la Mancha (Cuenca y Talavera), Grado en Admon. y Dirección de Empresas
- Universidad de León (León), GADE
- Universidad de Cádiz (Cádiz), Grado en Finanzas y Contabilidad
- Universidad de Sevilla, Grado en Finanzas y Contabilidad
- Universidad de Salamanca (Ávila), Grado en Turismo
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Grado en Turismo
- Universidad de Málaga, Grado en Turismo
- Universidad Rey Juan Carlos, Grado en Turismo

En el curso 2013-14 se registraron 15 solicitudes de alumnos para realizar estancias acogidas al programa SICUE-SENECA de la cuales 4 fueron excluidas y finalmente 3 se consumaron. Las universidades en las que se realizaban estas estancias fueron Universidad Rey Juan Carlos, Universidad de Málaga y U. Las Palmas de Gran Canaria.

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADA EN EL PROCESO

A continuación se exponen las acciones de mejoras que se propusieron en el curso 2012/2013 y su implantación durante el curso 2013/2014:

| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones (*) |
|---|--|----------------|--------------|----|-------------------------------------|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| 1 | Elaboración de cuestionarios para evaluar el nivel de satisfacción de alumnos, PAS y profesorado | | | X | Excesiva carga de trabajo |
| 2 | Creación de página | | X | | Se ha añadido más información en el |

² NAFM: número de alumnos foráneos matriculados

| | | | |
|--|---|---------------------|-----------------|
| | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | | |
|---|---|--|---|---|
| | web destinada a información para alumnos extranjeros interesados en el centro | | | apartado correspondiente a alumnos incoming referida a asignaturas y referencias de contacto para cualquier duda o apoyo durante su estancia. |
| 3 | Elaboración de información sobre grupos por titulaciones adaptada a alumnos extranjeros | | X | Se ha añadido más información en el apartado correspondiente a alumnos incoming referida a asignaturas. Se ha recopilado información sobre las asignaturas matriculadas y se ha comprobado que los alumnos estaban correctamente matriculados según el grupo que les correspondía por titulación. |
| 4 | Contacto con centros universitarios de interés como posibles aliados en el diseño de titulaciones conjuntas | | X | Se ha manifestado en reiteradas ocasiones a los responsables de relaciones internacionales la necesidad de incrementar los convenios con universidades de habla inglesa, más concretamente con universidades de Reino Unido. |
| 5 | Actividades de promoción del centro en el marco Erasmus | | X | Se ha incorporado información sobre asignaturas cursadas en cursos anteriores en el centro. |

Las principales debilidades vendrían en el análisis de satisfacción de los alumnos, profesorado y PAS implicados ya que no se cuenta con un mecanismo de recolección de datos que puedan servir de referencia para la gestión de la movilidad estudiantil, tanto para los alumnos que proceden de otras universidades europeas o internacionales como para los alumnos que deciden cursar parte de sus materias en el extranjero.

Aunque en los últimos años se ha aumentado la cifra, todavía se cuenta con un reducido número de alumnos foráneos. Una coordinación entre aquellos profesores capacitados en impartir sus materias en inglés o al menos facilitar sus diapositivas en este idioma podría incrementar la demanda de alumnos incoming de nuestro centro.

El número de alumnos que realizan las prácticas en el marco del convenio Erasmus es muy reducido debido a que no se cuenta con una base de datos de empresas ofrecida por la Facultad o el servicio de Relaciones Internacionales de la UEX.

En la siguiente tabla exponemos las acciones de mejora para el próximo curso académico 2014/2015:

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| N | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|---|---|--|--|
| 1 | Elaboración de cuestionarios para evaluar el nivel de satisfacción de alumnos, PAS y profesorado | Comisión de Movilidad de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo y Vicedecano de Relaciones Institucionales | Curso 2014/15 | |
| 2 | Mejoras de página web destinada a información para alumnos extranjeros interesados en el centro | Comisión de Movilidad de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo y Vicedecano de Relaciones Institucionales | Curso 2014/15 | |
| 3 | Elaboración de información sobre grupos por titulaciones adaptada a alumnos extranjeros | Becario anual RR. Internacionales | Curso 2014/15 | |
| 4 | Contacto con centros universitarios de interés como posibles aliados en el diseño de titulaciones conjuntas | Comisión de movilidad, y Decano | Curso 2014/15 | |
| 5 | Actividades de promoción del centro en el marco Erasmus | Comisión de Movilidad de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo y Vicedecano de Relaciones Institucionales | 2014-2015. antes de finalizar cada semestre. | Reunión con alumnos incoming matriculados en el centro |
| 6 | Apoyo a profesorado interesado en colaborar con el vicedecanato para traducir sus diapositivas al inglés | Becario anual RR. Internacionales | Curso 2014/15 | |

| | | | |
|---|--|----------------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

4.9 PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO: P/SO005_FEEyT

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCESO

Este proceso fue elaborado por primera vez el 13 de noviembre de 2009. Durante el pasado curso académico, el proceso fue revisado y adaptado a la normativa vigente y al nuevo mapa de procesos de la Universidad de Extremadura. Esta última versión fue elaborada por el Vicedecano de Infraestructuras y Recursos en julio de 2014, aprobado por la CGCC en su sesión de 16 de julio de 2014 y aprobado en Junta de Facultad en su sesión de 16 de julio de 2014.

OBJETIVO DEL PROCESO

El objetivo de este proceso es definir como la FEEyT garantiza la correcta gestión (adquisición y mantenimiento) y garantiza la correcta gestión de los servicios que presta a la comunidad universitaria, tanto de gestión interna como contratados a empresas externas, así como su mejora para estar adaptados permanentemente a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS

Realizaremos en este apartado un análisis de los documentos que deberían haber sido generados en este proceso:

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | HA SIDO GENERADO |
|---------------------------|--|---|
| P/SO005_FEEyT_D001 | Acta de Junta de Facultad en la que se aprueba la composición de la comisión de asuntos económicos. | SI |
| P/SO005_FEEyT_D002 | Acta de Junta de Facultad en la que se aprueba la política sobre recursos materiales del Centro. | Hay informes del Decano en Junta de Facultad sobre lo que se va hacer en el centro en relación a los recursos materiales e infraestructura pero nada más. |
| P/SO005_FEEyT_D003 | Solicitud, debidamente justificada, de necesidades de recursos materiales del Centro para que sean cubiertas por el Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura. | Hay correos electrónicos custodiados por el secretario del decano enviado al Rector con las necesidades del centro que no podían ser cubiertas. |
| P/SO005_FEEyT_D004 | Acta de Junta de Facultad en la que se informa que no es posible satisfacer una necesidad de recursos materiales debido a que no se dispone de los recursos económicos necesarios. | Las actas de Junta de Facultad las custodia el secretario académico |
| P/SO005_FEEyT_D005 | Informe de evaluación de la gestión de recursos materiales y servicios propios del Centro. | Se denominó Informe Económico y correspondió al año 2013, no a un curso académico. |
| P/SO005_FEEyT_D006 | Acta de la CGICC en la que se aprueba Informe de evaluación de la gestión de | Se denominó Informe Económico y correspondió al año 2013, no a un |

| | | | |
|---|--|----------------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | HA SIDO GENERADO |
|----------------------------|---|---|
| | recursos materiales y servicios propios del Centro. | curso académico |
| P/SO005_FEEyT_D007 | Memoria de la Gestión Económica del centro. | No existe una memoria como tal, es la Liquidación del presupuesto del año 2013, presentado por la administradora a la Junta de Facultad |
| P/SO005_FEEyT_D008 | Acta de Junta de Facultad en la que se aprueba la Memoria de la Gestión Económica anual del centro y el Informe de la Gestión Económica del Centro. | |
| P/SO005_FEEyT_D009 | Fichas de incidencias de los recursos materiales del Centro. | Las fichas de incidencias están archivados en una AZ del despacho del Auxiliar de mantenimiento |
| P/SO005_FEEyT_D0010 | Documento con los objetivos del servicio. | NO |
| P/SO005_FEEyT_D011 | Documento con la definición y planificación de las actuaciones del servicio. | NO |
| P/SO005_FEEyT_D012 | Información pública sobre las actuaciones y objetivos del servicio. | NO |
| P/SO005_FEEyT_D013 | Ficha de incidencias de los servicios propios del Centro. | No existe ninguna |
| P/SO005_FEEyT_D014 | Reservas de recursos y espacios. | Existe una serie de correos solicitando la reserva de los recursos y espacios, no existe un documento como tal. |
| P/SO005_FEEyT_D015 | Asignación de despachos. | Existe una serie de correos asignado los despachos, no existe un documento como tal. |
| P/SO005_FEEyT_D016 | Reclamaciones sobre recursos materiales y servicios propios del Centro. | No existe un documento como tal, se solapa con las incidencias. |

Se ha comprobado que es difícil la implantación del proceso, según se aprobó en julio del 2014, por lo que se aconseja simplificarlo, disminuyendo el número de documentos que se deben generar.

ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCESO

La supervisión de funcionamiento y gestión de uso de los recursos propios del Centro corresponde al Vicerrector de Infraestructura y Recursos, así como a la Comisión Económica del centro, de acuerdo a los objetivos y la disponibilidad presupuestaria para tal efecto.

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA (Aprobado en Junta de Facultad del día 06/03/2013. Acta nº. 78) | | |
|---|---|---|
| MIEMBROS | REPRESENTACIÓN | NOMBRE |
| NATOS | Decano | D. Vicente Manuel Pérez Gutiérrez (Presidente) |
| | Vicedecano de Infraestructuras y Recursos | D. José Luis Coca Pérez (Secretario) |
| | Administradora | D ^a . Alicia I. Rivero Campa |
| ELECTOS | Profesor | D. Jesús García Iglesias |
| | Estudiante | D ^a . Aida Ortega Martín |

En cuanto a su funcionamiento, la comisión se ha reunido durante el curso 2013/2014 dos veces que se señalan en la siguiente tabla:

| Reuniones de la Comisión Económica en el curso 2013-2014 | | |
|---|--|--|
| REUNIONES DE LA COMISIÓN ECONÓMICA /Curso 2013-2014 (01-09-2013/31-07-2014) | | |
| REUNIÓN | ORDEN DEL DÍA | ASISTENTES |
| Nº. 3 10/10/2013 | 1. Sustitución miembro de la comisión 2. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del 2013 | Presidente: D. Vicente Pérez Gutiérrez (Decano) Secretaria: D. José Luis Coca (Vicedecano de Infraestructura y Recursos) Vocales: - D ^a . Alicia Rivero Campa (Administradora) - D. Jesús Manuel García Iglesias (Profesor) - D ^a . Aida Ortega Martín (Alumno delegado del Centro) |
| Nº. 4 18/03/2014 | 1. Aprobación, si procede, del presupuesto del 2014. | Presidente: D. Vicente Pérez Gutiérrez (Decano) Secretaria: D. José Luis Coca (Vicedecano de Infraestructura y Recursos) Vocales: - D ^a . Alicia Rivero Campa (Administradora) - D. Jesús Manuel García Iglesias (Profesor) - D ^a . Aida Ortega Martín (Alumno delegado del Centro) |

El 16 de Julio del 2014 es aprobado en Junta de Facultad la segunda versión del Proceso para la Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. En esta nueva versión la Comisión Económica para a denominarse **Comisión de asuntos Económicos e infraestructuras (CAEI)**, compuesta por el Decano, Administradora, Vicedecano de Infraestructuras y Recursos, un profesor y un estudiante, y cuyas funciones son gestionar los recursos materiales y los servicios.

El 09 de septiembre del 2014 es modificado el Manual de Calidad y el Vicedecano de Infraestructuras y Recursos pasa a denominarse Vicedecano de Infraestructura y Calidad, nombrándose a Dña. Adelaida Ciudad Gómez.

Según se puede comprobar en el orden del día de las reuniones de la Comisión, esta no ha actuado realmente como un órgano con capacidad para gestionar los recursos materiales y servicios del centro, por lo que sería necesario que actuara como tal.

También sería conveniente que todos los grupos de interés (PDI, PAS y estudiantes) del centro participen en la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura, y de esta manera en la gestión de los recursos materiales y servicios del centro, por lo que sería necesario el incorporar en la CAEI un representante del PAS.

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2013 DEL CENTRO

La evolución que ha experimentado el presupuesto asignado inicialmente por la Uex al Centro en el tiempo, sin tener en cuenta posteriores modificaciones presupuestarias, se refleja en la siguiente tabla:

| Asignación al centro: Capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), Programa 422D (Enseñanzas Universitarias) | | | | | |
|--|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Código | Denominación de la unidad de gasto | PRESUPUESTO | | | |
| | | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 |
| 1864 | Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (€) | 143.920,94 | 138.173,82 | 138.632,26 | 156.309,25 |
| | Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (% sobre la Uex) | 4,37% | 4,33% | 4,34% | 4,39% |
| Total Facultades y Escuelas de la UEX (€) | | 3.292.345,00 | 3.192.345,00 | 3.192.345,00 | 3.559.050,00 |
| Fuente: Informes de los presupuestos de la Uex | | | | | |

Si este indicador lo comparamos con el número de estudiantes matriculados en el mismo periodo, comprobamos que mientras que el presupuesto representa aproximadamente un 4% del total de la Uex, el número de estudiantes matriculado asciende poco a poco, alcanzando en el curso 2013-2014 el 7,5%.

| Alumnos matriculados (OBIN_PA-004) | 2013-2014 | 2012-2013 | 2011-2012 | 2010-2011 |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (Número de estudiantes) | 1.803,00 | 1.805,00 | 1.755,00 | 1.730,00 |
| Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (% sobre la Uex) | 7,52% | 7,19% | 7,04% | 6,99% |
| Total Uex (Número de estudiantes) | 23.977,00 | 25.097,00 | 24.944,00 | 24.748,00 |
| Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura | | | | |
| Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2014 | | | | |

En relación al presupuesto asignado al centro en el año 2014, se ha originado un aumento en relación al año 2013 del 4%, las partidas que más han incidido en dicho presupuesto siguen siendo la luz y gas, que han representado por si solas prácticamente el 80% de dicho presupuesto.

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

Liquidación del presupuesto del 2013

| INFORME ECONÓMICO 2013 (Real) FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | | | | |
|---|--|--------------------------|------------------------------|----------------------|---------------------------|
| Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios (Prog. 422D) | | | | | |
| ART | PARTIDA PRESUPUESTARIA | OBLIGACIONES RECONOCIDAS | ESTIMACIÓN GASTOS PENDIENTES | TOTAL GASTO 2013 | % SOBRE EL TOTAL DE GASTO |
| 20 | Arrendamientos y Cánones | 1.243,17 | | 1.243,17 | 1% |
| 21 | Reparaciones, Mantenimiento y Conservación | 11.943,44 | | 11.943,44 | 8% |
| 22 | Material, Suministros y Otros | 124.158,31 | | 124.158,31 | 85% |
| 23 | Indemnizaciones por razón del Servicio | 1.083,78 | | 1.083,78 | 1% |
| TOTAL CAPITULO 2 | | 138.428,70 | | 138.428,70 | 95% |
| Capítulo 6. Inversiones reales | | | | | |
| ART | PARTIDA PRESUPUESTARIA | OBLIGACIONES RECONOCIDAS | ESTIMACIÓN GASTOS PENDIENTES | TOTAL INVERSIÓN 2013 | % SOBRE EL TOTAL DE GASTO |
| 62 | Inversiones nuevas | 7.368,60 | | 7.368,60 | 5% |
| TOTAL CAPITULO 6 | | 7.368,60 | | 7.368,60 | 5% |
| TOTAL PRESUPUESTO CAP. 2 y 6 | | | | 145.797,30 | 100% |

Como se puede comprobar, el 85% del presupuesto del año 2013 fue destinado al artículo 22. Material, suministros y otros, en el que se encuentra incluido el gasto mayoritario del centro que es el de luz y gas. El 8% fue destinado al artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación, mientras que a inversiones se destinó el 5% del presupuesto.

Estos datos demuestran que el presupuesto del que se dispone es insuficiente para abordar todas las carencias y reparaciones de un centro que cuenta con más de 50 años y que el intentar realizar mejoras es prácticamente imposible. Esto está provocando a lo largo de los años un deterioro gradual del centro.

Además de cubrir las necesidades normales de mantenimiento, sería importante ir reduciendo las barreras arquitectónicas existentes en el centro y realizar mejoras relacionadas con el medio ambiente.

INDICADORES DEL PROCESO

Los indicadores lo comparamos con el número de estudiantes matriculados en el mismo periodo, así como el PDI.

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

Alumnos matriculados en las titulaciones impartidas en la FEEyT. (OBIN_PA_004)

| Alumnos matriculados (OBIN_PA-004) | 2013-2014 | 2012-2013 | 2011-2012 | 2010-2011 |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) | 625 | 566 | 415 | 274 |
| GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD | 228 | 190 | 126 | 37 |
| GRADO EN TURISMO | 239 | 202 | 151 | 97 |
| P.C.E.O. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS / TURISMO | 258 | 212 | 156 | 127 |
| P.C.E.O. DERECHO / ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS | 243 | 206 | 163 | 124 |
| Grados | 1.593 | 1.376 | 1.011 | 659 |
| MÁSTER EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN HOSTELERA | -- | -- | 1 | 3 |
| MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMÓN. ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS | 24 | 30 | 43 | 30 |
| Máster Universitario en Investigación | 24 | 30 | 44 | 33 |
| MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS | 14 | 22 | 40 | 37 |
| Máster Universitario en Investigación | 14 | 22 | 40 | 37 |
| DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES, CÁCERES - PLAN 1998 | 163 | 314 | 531 | 761 |
| DIPLOMADO EN TURISMO (PLAN 1998) | 7 | 49 | 106 | 187 |
| LICENCIADO EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS (PLAN DE 1999) | 2 | 14 | 23 | 53 |
| Primer y segundo ciclo | 172 | 377 | 660 | 1.001 |
| Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (Número de estudiantes) | 1.803,00 | 1.805,00 | 1.755,00 | 1.730,00 |
| Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (% sobre la Uex) | 7,52% | 7,19% | 7,04% | 6,99% |
| Total Uex (Número de estudiantes) | 23.977,00 | 25.097,00 | 24.944,00 | 24.748,00 |
| Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura | | | | |
| Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2014 | | | | |

El número de PDI de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo se detalla a continuación:

Personal docente e investigador (PDI) adscrito a la FEEyT

| PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | | | | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| CENTRO | 2007-08 | 2008-09 | 2009-10 | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13 | 2013-14 |
| Nº PDI FUNCIONARIO | 25 | 26 | 25 | 26 | 25 | 25 | 25 |
| Nº PDI DOCTOR | 22 | 25 | 25 | 23 | 20 | 24 | 29 |
| Nº PDI TIEMPO COMPLETO | 41 | 44 | 47 | 46 | 45 | 52 | 52 |
| Nº DE PDI | 46 | 48 | 51 | 54 | 51 | 61 | 64 |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|
| TOTAL | | | | | | | |
| Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2014 | | | | | | | |

Al número total de profesores adscritos al centro hay que sumar los 17 profesores no adscritos. Un total de 81 profesores que hay que repartir en 60 despachos.

INDICADORES DE LA GESTIÓN DE LOS ESPACIOS

Tabla 1. Indicadores de la gestión de los espacios

| INDICADORES DE LA GESTIÓN DE LOS ESPACIOS | | |
|---|-----------------|----------------------|
| ESPACIO | Curso 2013-2014 | |
| | PUESTOS | PUESTOS/ OBIN_PA-004 |
| AULAS DE MOBILIARIO | 1.406 | 0,78 |
| AULAS DE INFORMÁTICA/LABORATORIOS | 94 | 0,05 |
| SEMINARIOS | 43 | 0,02 |
| BIBLIOTECA | 167 | 0,09 |
| DESPACHOS | Curso 2013-2014 | |
| | Nº. DESPACHOS | PDI/Nº. DESPACHOS |
| Despachos del PDI | 60 | 1,35 |

Indicadores de la gestión económica

| INDICADORES DE LA GESTIÓN ECONÓMICA | | |
|--|-------------------|------------------|
| GASTOS | AÑO 2013 | |
| | IMPORTE (€) | % SOBRE EL TOTAL |
| Gastos en reparaciones, mantenimiento y conservación | 11.943,44 | 8% |
| Inversiones nuevas | 7.368,60 | 5% |
| TOTAL PRESUPUESTO (Cap. 2 y 6) | 145.797,30 | 100% |

OTROS INDICADORES DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS

No existe un control de las incidencias que se han ido produciendo en el curso 2013-2014. Se debería diseñar un documento que permita el control de las incidencias en los recursos del centro. A continuación se presentan los datos estadísticos del servicio de biblioteca de la FEEyT en el año 2013.

| | | | |
|---|--|----------------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

Datos estadísticos del servicio de biblioteca de la FEEyT (2013)

| | |
|---|------------------------------|
| USUARIOS | |
| Estudiantes | 1.551 |
| Docentes | 64 |
| PAS | 15 |
| Usuarios Externos | 5 |
| Usuarios totales | 1.635 |
| Números de entradas a la biblioteca | 18.702 |
| FORMACIÓN DE USUARIOS (estudiantes) | |
| - Cursos impartidos | 3 |
| Horas impartidas | 9 |
| Asistentes | 15 |
| SUPERFICIE | |
| La suma de superficies totales, entre sala de consulta y estudio, sala de trabajo en grupo, depósito de revistas y libros y espacios de trabajo para el personal es de 350m ² | |
| PUESTOS DE LECTURA | |
| Puestos individuales | 128 |
| Puestos sala trabajo en grupo | 39 |
| EQUIPAMIENTO | |
| Equipo informático uso interno | 3 |
| Impresora uso interno | 1 |
| Escáner uso interno | 1 |
| Equipo informático uso público | 4 (3 PTIC, 1 Catálogo LOPE). |
| HORAS Y DÍAS DE APERTURA | |
| Días de apertura anual | 229 días |
| Horas de apertura semanal | 65 horas |
| ESTANTERÍAS (Metros Lineales). | |
| Libre acceso | 350ml |
| Depósito | 384ml |
| FONDO (Aportados por la biblioteca de la FEEyT) | |
| Número de Monografías | 12.219 |
| Número de Revistas vivas | 31 |
| Recursos Electrónicos: Repositorios (Dehesa, Digital CSIC, Recolecta, etc.), Bases de Datos (Economists online, Econlit, SABINI, etc.), Revistas electrónicas (Elsevier Science Direct, Springer, JSTOR), Libros electrónicos (NetBiblo, Taylor and Francis), Portales temáticos, Biblioteca Virtual de EUROsociAL Fiscalidad, etc. | |
| SERVICIOS | |
| Préstamos domiciliarios | 4.780 |
| Préstamos interbibliotecarios: | |
| ▪ Solicitudes a Bibliotecas REBIUN | 23 |
| ▪ Solicitudes de Bibliotecas REBIUN | 4 |
| ▪ Solicitudes de Bibliotecas No REBIUN | 2 |
| FORMACIÓN DEL PERSONAL | |
| Cursos recibidos | 19 |
| Asistentes | 3 |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADA EN EL PROCESO

Como se comprueba del orden del día de las dos reuniones realizadas por la Comisión Económica durante el curso 2013-2014, esta no ejerce una verdadera función de gestión de los recursos materiales y servicios del centro. Es necesario que esta comisión se convierta realmente en un órgano con capacidad para gestionar los recursos materiales y servicios del centro.

También se comprueba que no todos los grupos de interés (PDI, PAS y estudiantes) del centro participan en la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura, y de esta manera en la gestión de los recursos materiales y servicios del centro, por lo que se considera necesario que se incorpore en dicha comisión un representante del PAS.

El 16 de Julio del 2014 es aprobado en Junta de Facultad la segunda versión del Proceso para la Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (P/SO005_FEEyT) y el 09 de septiembre del 2014 es modificado el Manual de Calidad, por lo que se considera necesario que sea revisado el proceso para su adaptación a la nueva edición del Manual de Calidad del centro. También se ha comprobado que es difícil la implantación del proceso, por lo que se aconseja simplificarlo, disminuyendo el número de documentos que se deben generar.

No existe un control de las incidencias que se han ido produciendo en el curso 2013-2014, por lo que es aconsejable diseñar una hoja de control en el que se registren y controlen las incidencias que se produzcan en el centro.

Según la revisión realizada por la Responsable del SGIC del centro, tan solo se han publicado las actas de la Comisión Económica del Centro y una relación de las aulas/laboratorios /seminarios del centro, con información sobre recursos y capacidades.

Se propone mejorar la información publicada en la página web del centro en relación a las instalaciones y servicios del centro, y que sean incluidos en el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones del centro el siguiente compromiso:

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

| Nº | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones (*) |
|----|--|----------------|--------------|----|---|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| 1 | Arreglar canalones y goteras | X | | | Se arreglaron los canalones y las goteras, pero han surgido nuevas goteras que habrá que proceder a su arreglo. |
| 2 | Revisar y arreglar suelo pasillos exteriores | | X | | Se arregló aquello que se consideró que podía influir en la seguridad de los usuarios, el resto de los desperfectos menores aún perduran. |
| 3 | Dotar de mobiliario los despachos de nuevos profesores | | X | | Falta el mobiliario del despacho 61, si bien, se realizó la petición al proveedor en el mes de julio. |

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

| | | | |
|---|--|----------------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

PLAN DE MEJORA

| Nº | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|-----------|--|--|-------------------------------------|----------------------|
| 1. | Convertir a la CAEI en un órgano con capacidad para gestionar los recursos materiales y servicios del centro. | Vicedecana de Infraestructura y Calidad, y la CAEI | Octubre 2014 | |
| 2 | Incorporar en la CAEI un representante del PAS, y de esta manera, lograr que todos los grupos de interés (PDI, PAS y estudiantes) del centro participen en la gestión de los recursos materiales y servicios del centro. | Vicedecana de Infraestructura y Calidad, y la CAEI | Octubre 2014 | |
| 3 | Además de cubrir las necesidades normales de mantenimiento del centro, es importante ir reduciendo las barreras arquitectónicas existentes y realizar mejoras relacionadas con el medio ambiente. | Vicerrectorado responsable de las infraestructuras de la Uex. | Curso 2014-2018 | |
| 4. | Simplificar el proceso P/SO005_FEEyT y disminuir el número de documento a generar, lo que facilitará y permitirá su adecuada implantación. | Vicedecana de Infraestructura y Calidad, y Responsable del SGIC del centro | Curso 2014-2015 | |
| 5 | Diseñar una hoja de control de las incidencias en los recursos del centro. | Vicedecana de Infraestructura y Calidad Con la colaboración del Auxiliar de mantenimiento y el Informático. | Noviembre 2014 | |
| 6. | Mejorar la información publicada en la página web del centro en relación a las instalaciones y servicios del centro. | Vicedecana de Infraestructura y Calidad, y Responsable de la edición de la página web del centro. | Curso 2014-2015 | |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

4.10 PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES: PR/SO005_FEEyT

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Este proceso fue elaborado por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) en octubre de 2013. Fue aprobado por la Comisión de Calidad del Centro en su sesión de 12 de diciembre de 2013 y aprobado posteriormente en Junta de Facultad en su sesión de 19 de diciembre de 2013.

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

El objetivo de este procedimiento es describir los pasos a seguir para elaborar, aprobar y difundir las memorias anuales de calidad que deben realizarse al amparo de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los centros universitarios de la Universidad de Extremadura.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS

Realizaremos en este apartado un análisis de los documentos que deberían haber sido generados en este proceso:

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | HA SIDO GENERADO | UBICACIÓN |
|---------------------|--------------------------------------|------------------|---|
| PR/SO005_FEEyT_D001 | Memoria de Calidad de la Titulación. | SI | Páginas de cada una de las Comisiones |
| PR/SO005_FEEyT_D002 | Memoria de Calidad del Centro | SI | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes/informes |
| PR/SO005_FEEyT_D003 | Memoria de Calidad de la Universidad | SI | http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/gestion-de-la-calidad/comision-de-garantia-de-calidad-de-la-unex |

SEGUIMIENTO Y ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

A pesar de que este procedimiento se aprobó en diciembre del pasado curso académico, se encuentra implantado desde hace dos cursos académicos, existiendo memorias de calidad tanto del Centro como de cada una de las titulaciones impartidas en la FEEyT, desde el curso académico 2011/2012. Estas memorias se encuentran a disposición de todos los grupos de interés pues están publicadas en la página web de la Facultad.

El responsable del seguimiento del proceso es el RSGIC del Centro, que debe comprobar que se van haciendo todos los pasos indicados, en los plazos establecidos. Para dicho seguimiento el procedimiento dispone de un check list que pasamos a analizar:

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| ¿Se han acometido las siguientes acciones? | Sí | Parcialmente | No | Observaciones |
|--|----|--------------|----|---|
| ¿Se ha recibido de la UTEC las estadísticas e indicadores sobre titulaciones y centro, en el plazo y la forma adecuada? | X | | | |
| ¿Las CCT han elaborado y remitido las memorias de calidad en el plazo y la forma adecuada? | X | | | |
| ¿La CCC ha aprobado las memorias de calidad de las titulaciones? | X | | | |
| ¿La Junta de Centro ha aprobado las memorias de calidad de las titulaciones? | X | | | |
| ¿Están accesibles en la web las memorias de calidad de las titulaciones? | X | | | |
| ¿Los responsables de los procesos/procedimientos del centro han remitido la información necesaria sobre su implantación y resultados en plazo y forma adecuados? | | X | | Esta tarea no se ha ejecutado correctamente debido a la reciente implantación de los procesos |
| ¿La CCC ha elaborado la memoria de calidad del centro en el plazo y la forma adecuada? | X | | | |
| ¿La Junta de Centro ha aprobado la memoria de calidad del centro? | X | | | |
| ¿Está accesible en la web la memoria de calidad del centro? | X | | | |
| ¿Se ha remitido la memoria de calidad del centro al Vicerrectorado responsable de calidad? | X | | | |
| ¿Se ha comunicado correctamente el plan de acciones a los implicados en su ejecución? | X | | | |

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADA EN EL PROCESO

La debilidad que podemos destacar en el desarrollo de este proceso es que algunos de los responsables de los procesos/procedimientos no han remitido los informes correspondientes en el plazo establecido para ello y que se encuentra publicado en el calendario para la elaboración de informes/memorias de la FEEyT.

Por otra parte, aunque las memorias de calidad han sido aprobadas tanto por las CCT, como por la CGCC y por la JF, esta tarea tampoco se ha realizado en el plazo establecido en el calendario para la elaboración de informes/memorias de la FEEyT. Analizando esta cuestión, los motivos principales para este desfase han sido dos: el primero que la información elaborada por la UTEC para la realización de las memorias se proporcionó a finales de noviembre y principios de diciembre, por lo que las comisiones no han podido terminar la elaboración de sus memorias antes de mediados de diciembre. En segundo lugar, debido al calendario académico, la última quincena de diciembre es periodo no lectivo, lo que obliga a que las memorias sean aprobadas en el mes de enero.

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

A la vista de esto, consideramos muy complicado que en los próximos cursos se pueda cumplir el calendario establecido y sería conveniente permitir un margen para que las CCT puedan terminar de elaborar y aprobar sus memorias en el mes de enero.

PLAN DE MEJORA

| Nº | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|----|---|---|------------------------------|--|
| 1. | Entrega en el plazo establecido de los informes/memorias de los procesos/procedimientos | Responsables de los procesos/procedimientos | Curso 2014/2015 | |
| 2 | Fomentar que las CCT entreguen sus memorias de calidad en el plazo establecido | Coordinadores de las Comisiones | Curso 2014/15 | Para que esta tarea se pueda llevar a cabo, la UTEC debería proporcionar la información necesaria para la elaboración de las memorias a primeros de noviembre. |

4.11 PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DOCENTE DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO: PR/SO006_FEEyT

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Este proceso fue elaborado por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) en febrero de 2014. Fue aprobado por la Comisión de Calidad del Centro en su sesión de 8 de abril de 2014 y aprobado posteriormente en Junta de Facultad en su sesión de 9 de abril de 2014.

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Este procedimiento tiene por objeto regular el modo en que la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, de la Universidad de Extremadura, tramita y desarrolla la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado. Para ello, se describen un conjunto de actividades relacionadas tanto con el proceso de realización de las encuestas como las relativas a la comunicación y entrega de los informes con los resultados obtenidos recibidos de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC).

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS

Realizaremos en este apartado un análisis de los documentos que deberían haber sido generados en este proceso:

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | HA SIDO GENERADO | UBICACIÓN |
|---------------------|---|------------------|---|
| PR/SO006_FEEyT_D001 | Hoja de registro de las asignaturas encuestadas | SI | Archivadas en el despacho del Vicedecano de Ordenación Académica. |
| PR/SO006_FEEyT_D002 | Acta de la reunión de la Comisión de Evaluación | SI | http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/centro/junta-de-centro/otras-comisiones/omision-de-evaluacion-del-centro/actas/actas-comision-de-evaluacion |
| PR/SO006_FEEyT_D003 | Registro de incidencias | No procede | No hay incidencias registradas |

INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO

- Porcentaje de asignaturas evaluadas sobre el total de asignaturas impartidas en las titulaciones oficiales del centro.

| Grupo Actividad | Asignaturas | Encuestas realizadas | Porcentaje |
|-----------------|-------------|----------------------|------------|
| ADE A | 41 | 23 | 56,00% |
| ADE B | 41 | 22 | 53,00% |
| FICO | 42 | 33 | 78,00% |
| Turismo | 48 | 21 | 43,00% |
| ADE Turismo | 54 | 20 | 37,00% |
| Derecho ADE | 6 | 6 | 100,00% |
| MUAORT | 7 | 3 | 42,00% |
| MUI | 5 | 1 | 20,00% |

- Porcentaje de profesores evaluados sobre el total de profesores que impartieron docencia en el centro durante el curso evaluado.
No se dispone de datos para calcular este indicador.
- Número de incidencias recogidas.
No se dispone de evidencias sobre incidencias en el proceso

SEGUIMIENTO Y ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No hay información disponible sobre el proceso de realización de las encuestas correspondientes al primer cuatrimestre. Las encuestas del segundo semestre del curso 13/14 se realizaron sin incidentes y los formularios fueron enviados a la UTEC sin incidencias reseñables.

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADA EN EL PROCESO

A la vista de lo anterior, podemos concluir que el proceso no ha sido implantado adecuadamente ni tampoco ha habido un adecuado seguimiento del mismo. No se han obtenido los datos necesarios para la elaboración de los indicadores. Las áreas de mejora por lo tanto son claras: implantar adecuadamente el proceso durante el curso 2014/2015 elaborando para ello todos los documentos y evidencias necesarias para el buen seguimiento del mismo.

PLAN DE MEJORA

| Nº | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|----|--|------------------------------------|------------------------------|---------------|
| 1. | Mejorar la recogida de datos para la correcta elaboración de los indicadores del procedimiento | Vicedecano de Ordenación Académica | Curso 2014/2015 | |

4.12 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACION DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DEL CENTRO: PR/SO007_FEEyT

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Este proceso fue elaborado por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) en febrero de 2014. Fue aprobado por la Comisión de Calidad del Centro en su sesión de 8 de abril de 2014 y aprobado posteriormente en Junta de Facultad en su sesión de 9 de abril de 2014.

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Este procedimiento pretende describir cómo la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo elabora los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la Universidad de Extremadura (DOCENTIA-UEx) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Uex).

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS

Realizaremos en este apartado un análisis de los documentos que deberían haber sido generados en este proceso:

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | HA SIDO GENERADO | UBICACIÓN |
|---------------------|---|------------------|-----------|
| PR/SO007_FEEyT_D001 | Documento de evidencias sobre la entrega y validación de los planes | NO | |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | HA SIDO GENERADO | UBICACIÓN |
|----------------------------|---|------------------|--|
| | docentes de las asignaturas | | |
| PR/SO007_FEEyT_D002 | Documento de evidencias sobre la entrega de actas | NO | Todas las actas fueron entregadas en tiempo y forma, aunque no se dispone de ningún documento que lo evidencie |
| PR/SO007_FEEyT_D003 | Documento de evidencias sobre el cumplimiento de asistencia a clases | NO | |
| PR/SO007_FEEyT_D004 | Documento de evidencias sobre la realización de actividades complementarias de formación | NO | No se ha llevado el control de las actividades complementarias de formación |
| PR/SO007_FEEyT_D005 | Documento de evidencias sobre el cumplimiento de las normativas académicas | No procede | No hay evidencias del incumplimiento de la normativa docente |
| PR/SO007_FEEyT_D006 | Relación de profesorado asistente a las comisiones docentes del Centro y a la Junta de Centro | NO | |
| PR/SO007_FEEyT_D007 | Informe de Cargo Académico de la Facultad | NO | |

SEGUIMIENTO Y ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No ha habido seguimiento del proceso

INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO

- Porcentaje de profesores con docencia en el centro con informe anual positivo, parcialmente negativo y negativo.
Ha habido solo un caso con valoración negativa.
- Número de incumplimientos de obligaciones docentes (y % sobre el total de profesores con docencia en el centro) :
 - Entrega y validación de planes de docentes de asignaturas.
 - Asistencia a clase.
No hay datos recogidos sobre la entrega de planes docentes.
Las clases se han impartido con normalidad, no detectándose incumplimientos por parte

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

de los profesores.

- Cumplimiento de horarios de tutorías.
No hay evidencias del incumplimiento del horario de tutorías
- Cumplimiento de normativas de evaluación.
No hay evidencias del incumplimiento de la normativa.
- Entrega de actas de las asignaturas
Las actas se han entregado en su totalidad en los plazos establecidos al efecto.

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADA EN EL PROCESO

A la vista de lo anterior, las carencias son obvias: el proceso no ha sido implantado y por tanto no ha habido seguimiento del mismo, no se han obtenido los documentos/evidencias necesarias para su seguimiento y tampoco se ha realizado la elaboración de los indicadores. Las áreas de mejora por lo tanto son claras: implantar el proceso durante el curso 2014/2015 elaborando para ello todos los documentos y evidencias necesarias para el buen seguimiento del proceso.

PLAN DE MEJORA

| Nº | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|----|--------------------------------|------------------------------------|------------------------------|---|
| 1. | Implantar el PR/SO007_FEEyT | Vicedecano de Ordenación Académica | Curso 2014/2015 | Elaboración de todos los documentos y evidencias necesarias para el buen seguimiento del proceso. Elaboración de los indicadores |

4.13 PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DOCUMENTACION Y REGISTRO: PR/SO008_FEEyT

ÚLTIMA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Este proceso ha sido elaborado por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) en mayo de 2014. Fue aprobado por la Comisión de Calidad del Centro en su sesión de 3 de diciembre de 2014 y aprobado posteriormente en Junta de Facultad en su sesión de 4 de diciembre de 2014.

| | | | |
|---|--|----------------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

El objeto de este procedimiento es establecer la sistemática para la gestión de los documentos y registros generados como consecuencia de la puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad del centro.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS

Realizaremos en este apartado un análisis de los documentos que deberían haber sido generados en este proceso:

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | HA SIDO GENERADO | UBICACIÓN |
|----------------------------|------------------------------|-------------------------|---|
| PR/SO008_FEEyT_D001 | Lista maestra de documentos | SI | http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/procesos-y-procedimientos |
| PR/SO007_FEEyT_D002 | Hoja de control de registros | SI | Carpeta en ordenador del RSGIC |

SEGUIMIENTO Y ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Aunque la aprobación del procedimiento se ha realizado en el mes de diciembre de 2014, su implantación se ha venido realizando desde el curso académico 2013/2014. En concreto, la elaboración/revisión de todos los documentos que conforman el SGIC de nuestro centro se ha realizado como marca este procedimiento.

De los dos documentos que deberían haber sido generados en este procedimiento, la lista maestra de documentos se encuentra actualizada a diciembre de 2014 y puede encontrarse en la página web del centro.

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADA EN EL PROCEDIMIENTO

La principal debilidad detectada en el desarrollo de este procedimiento ha sido que no se han generados las hojas de control de registros de los procesos/procedimientos. Aunque en esta memoria se ha tratado de analizar si cada uno de los documentos generados a partir de los procesos/procedimientos ha sido generado o no, no se han creado las hojas de control de registro específicas de cada uno de los procesos/procedimientos.

PLAN DE MEJORA

| Nº | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|-----------|--|---|-------------------------------------|----------------------|
| 1. | Elaboración de las hojas de control de registro de los procesos/procedimientos | Responsables de los procesos/procedimientos | Curso 2014/2015 | |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

| Nº | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones (*) |
|----|---|----------------|--------------|----|---|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| 1 | Seguir mejorando la web del Centro y que la información del proceso formativo esté actualizada y disponible para los estudiantes y demás grupos de interés. | | X | | Aunque la página web del centro ha mejorado sustancialmente con respecto al pasado curso académico, hay secciones que es necesario seguir mejorando. |
| 2 | Revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad. | X | | | La Política y Objetivos de Calidad ha sido revisada y aprobada en enero de 2014 |
| 3 | Revisión del Manual de Calidad del Centro. | X | | | El Manual de Calidad ha sido revisado durante el curso 2013/2014 y aprobado en CGCC y en JF en septiembre de 2014 |
| 4 | Aumento de convenios de cooperación educativa con las empresas para ofertar prácticas externas a nuestros estudiantes. | X | | | La situación ha mejorado pero se seguirá aumentando en lo posible la cartera de empresas colaboradoras, sobre todo en la ciudad de Cáceres. |
| 5 | Debate sobre la evaluación de alumnos reclamados en el proceso de prácticas de empresas. | | X | | Se ha debatido este problema pero aún no se ha adoptado un criterio de evaluación que equipare la evaluación realizada por las empresas a los alumnos reclamados con los no reclamados. |
| 6 | Estudiar una posible modificación de la periodicidad de prácticas MUAORT. | X | | | Las prácticas del máster han sido pasadas al primer semestre evitándose así su solapamiento con los alumnos del grado de turismo. |
| 7 | Codificación de las encuestas de evaluación de las prácticas contestadas | | | X | No se ha contado con tiempo suficiente para este punto debido a la elevada carga de trabajo que suponen procesos de mayor prioridad e importancia en el centro. Se acometerá más adelante |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| Nº | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones (*) |
|----|--|----------------|--------------|----|---|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| | por el alumnado. | | | | cuando las circunstancias lo permitan. |
| 8 | Adelantar la elaboración del Informe de evaluación de la gestión de las prácticas del centro a los meses de septiembre y octubre. | X | | | Esta modificación queda recogida en el calendario para la elaboración de informes/memorias de la FEEyT que está publicado en la página web del centro |
| 9 | Actualizar el proceso de gestión de prácticas externas y/o bien elaborar un procedimiento, de tal manera que se tenga en cuenta las modificaciones que han ido produciéndose en la normativa reguladora de las prácticas del centro. | X | | | El proceso de gestión de prácticas externas ha sido elaborado por el Vicedecano de Relaciones Institucionales en junio de 2014, aprobado por la CGCC en su sesión del 3 de julio de 2014 y aprobado por Junta de Facultad el 16 de julio de 2014. |
| 10 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Arreglar canalones, goteras y cornisas. ▪ Revisar y arreglar suelo pasillos exteriores. ▪ Dotar de mobiliario a los despachos de los nuevos profesores. | X | | | <ul style="list-style-type: none"> • Se arreglaron los canalones y las goteras, pero han surgido nuevas goteras que habrá que proceder a su arreglo. • Se arregló aquello que se consideró que podía influir en la seguridad de los usuarios, el resto de los desperfectos menores aún perduran. • Falta el mobiliario del despacho 61, si bien, se realizó la petición al proveedor en el mes de julio. |
| 11 | Mejorar la información incluida en la Memoria Económica anual. | X | | | La memoria Económica anual ha pasado a denominarse "Informe de evaluación de la gestión de recursos materiales". La información incluida en dicho documento para el curso 2013/2014 ha mejorado |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| Nº | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones (*) |
|----|---|----------------|--------------|----|---|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| | | | | | sustancialmente, convirtiéndose en un verdadero instrumento para rendir cuentas sobre el seguimiento y evaluación del proceso P/SO005_FEEyT |
| 12 | Adelantar la elaboración del Informe de evaluación de la gestión de la movilidad de estudiantes del centro a los meses de septiembre y octubre. | X | | | Esta modificación queda recogida en el calendario para la elaboración de informes/memorias de la FEEyT que está publicado en la página web del centro |
| 13 | Adelantar la elaboración de la Memoria de evaluación de las Actividades de Orientación del Centro a los meses de septiembre y octubre. | X | | | Esta modificación queda recogida en el calendario para la elaboración de informes/memorias de la FEEyT que está publicado en la página web del centro |
| 14 | Adelantar la elaboración de la Memoria de evaluación de las actividades de captación del centro a los meses de septiembre y octubre. | X | | | Esta modificación queda recogida en el calendario para la elaboración de informes/memorias de la FEEyT que está publicado en la página web del centro |
| 15 | Adelantar la elaboración de las Memorias de Calidad de las Titulaciones al mes de noviembre. | | | X | Se ha visto durante este curso académico que esta opción es de momento inviable debido principalmente a que los datos necesarios para la elaboración de las memorias son enviados por la UTEC a finales de noviembre y principios de diciembre. |
| 16 | Adelantar la elaboración de la Memoria de Calidad | | | X | Debido al calendario académico actual en el que la segunda quincena de diciembre es período no lectivo y a que las memorias de calidad de las titulaciones se |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| Nº | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones (*) |
|----|--|----------------|--------------|----|---|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| | del Centro al mes de diciembre. | | | | elaboran durante este mes, es de momento muy complicado terminar de elaborar la memoria de calidad del centro en el mes de diciembre. |
| 17 | Disponer de un encargado de la página web del centro. | X | | | |
| 18 | <p>Fomentar, a través de reuniones anuales o semestrales, la participación de los distintos grupos de interés en la identificación de aquellos aspectos que pueden ser mejorados en las distintas titulaciones del centro, el análisis de los resultados una vez que se dispongan de ellos, y en fomentar el contacto permanente entre profesores de la misma titulación, impulsando la coordinación docente en dos ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Intra-asignatura, a través de los profesores que imparten cada asignatura, siendo el responsable de la misma el | | X | | De momentos las CCT están realizando estas reuniones de manera anual. |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| Nº | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones (*) |
|----|--|----------------|--------------|----|--|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| | Coordinador de la Asignatura. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inter-asignaturas, a través de la Comisión de Calidad del título, conjuntamente con los coordinadores de las asignaturas. | | | | |
| 19 | Disponer de unos criterios claros de valoración y calificación para los TFG/M, y que estos criterios sean publicados en la página web del centro para que sean conocidos por todos los agentes implicados en el procedimiento. | X | | | |
| 20 | Divulgar entre el profesorado del centro la importancia de la realización de la <i>Encuesta de Satisfacción del Profesorado con las titulaciones</i> , con el fin de elevar su escasa participación. | | X | | Se debe seguir haciendo hincapié en esta actividad |
| 21 | Divulgar entre el personal del PAS y estudiantes la importancia de la | | X | | Se debe seguir haciendo hincapié en esta actividad |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| Nº | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones (*) |
|----|---|----------------|--------------|----|---|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| | realización de la <i>Encuesta de Satisfacción del PAS y estudiantes con las titulaciones</i> , con el fin de elevar su escasa participación. | | | | |
| 22 | Acentuar las actividades de promoción del centro en el marco Erasmus. | | X | | Se ha incorporado información sobre asignaturas cursadas en cursos anteriores en el centro. |
| 23 | Abrir contactos con centros universitarios europeos de interés como posibles aliados en el diseño de dobles titulaciones. | | X | | Se ha manifestado en reiteradas ocasiones a los responsables de relaciones internacionales la necesidad de incrementar los convenios con universidades de habla inglesa, más concretamente con universidades de Reino Unido. |
| 24 | Mejorar la información disponible en el apartado de movilidad de la página web del centro, e incluir información para alumnos extranjeros interesados en el centro. | | X | | Se ha añadido más información en el apartado correspondiente a alumnos incoming referida a asignaturas y referencias de contacto para cualquier duda o apoyo durante su estancia. |
| 25 | Elaboración de información sobre grupos por titulaciones adaptada a alumnos extranjeros. | | X | | Se ha añadido más información en el apartado correspondiente a alumnos incoming referida a asignaturas. Se ha recopilado información sobre las asignaturas matriculadas y se ha comprobado que los alumnos estaban correctamente matriculados según el grupo que les correspondía por titulación. |
| 26 | Elaboración de | | | X | Excesiva carga de trabajo |

| | | | |
|---|--|---------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| Nº | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones (*) |
|----|---|----------------|--------------|----|---|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| | cuestionarios para evaluar el nivel de satisfacción de alumnos, PAS y profesorado con el programa de movilidad. | | | | |
| 27 | Revisar el Proceso de gestión de la movilidad de estudiantes del centro. (PME). | X | | | El proceso ha sido revisado durante el curso académico 2013/2014 y aprobado por CGCC y JF en julio de 2014 |
| 28 | Nombrar en el PAT un responsable del área de los Máster que sea profesor en los dos másteres del centro, con el objetivo de que mejore la captación de alumnos. | X | | | |
| 29 | Insistir en el PAT en la utilización de los materiales subidos al campus virtual para el seguimiento de los alumnos. | | X | | Se debe seguir haciendo hincapié en esta actividad |
| 30 | Revisar y modificar el Proceso de orientación al estudiante (POE) | X | | | Este proceso se revisó durante el pasado curso académico 2013/2014 y ha sido aprobado por CGCC y por JF en septiembre de 2014 |
| 31 | Diseñar una encuesta para medir la satisfacción de los grupos de interés participantes en las acciones de captación, y análisis de la satisfacción de dichos grupos de interés. | | X | | La COE elaboró la encuesta pero no se puso en marcha el pasado curso académico. |

| | | | |
|---|--|---------------------|------------------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| Nº | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones (*) |
|----|---|----------------|--------------|----|--|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| 32 | Visitas a Centros de Enseñanza de Secundaria. | | | X | No se ha podido realizar por razones presupuestarias |

6. DISEÑO DEL PLAN DE ACCIONES DE MEJORA

| N | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|---|---------------------------------|------------------------------|--|
| 1 | Elaboración del Plan de Orientación al Estudiante (POE) | Presidente de la COE | Curso 2014/2015 | |
| 2 | Mejora de la página web relativa a Otras Comisiones, actualización de actas y miembros | Presidentes de las Comisiones | Curso 2014/2015 | |
| 3 | Fomentar que los responsables de los procesos/procedimientos entreguen sus memorias en el plazo establecido | Responsables de los procesos | Curso 2014/15 | |
| 4 | Fomentar que las CCT entreguen sus memorias de calidad en el plazo establecido | Coordinadores de las Comisiones | Curso 2014/15 | Para que esta tarea se pueda llevar a cabo, la UTEC debería proporcionar la información necesaria para la elaboración de las memorias a primeros de noviembre. |
| 5 | Fomentar que los responsables de los procesos/procedimientos elaboren su parte correspondiente del auto-informe | Responsables de los procesos | Curso 2014/15 | |
| 6 | Actualización de las actas de las comisiones de calidad | Coordinadores de las comisiones | Diciembre 2014 | |
| 7 | Actualización en la página web de las otras comisiones del centro, tanto miembros como actas | Presidentes de las Comisiones | Diciembre 2014 | |
| 8 | Incluir presentación de los grados en sus apartados | Coordinadores de las comisiones | Curso 2014/15 | |

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | | |
|----|--|--|---|--|
| | correspondientes | | | |
| 9 | Publicación de las Políticas de acceso y orientación de los estudiantes | Secretario Académico | Curso 2014/15 | |
| 10 | Elaborar el listado de empresas colaboradoras y de convenios para la realización de las P.E. Colgarlo en la web | Vicedecano de Relaciones Institucionales | Curso 2014/15 | |
| 11 | Situar mejor la Oferta de PE. Está colgado pero no es muy visible | Vicedecano de Relaciones Institucionales | Curso 2014/15 | |
| 12 | Colgar las últimas actas de la Comisión de PE | Vicedecano de Relaciones Institucionales | Curso 2014/15 | |
| 13 | Publicar listado de universidades con convenio y plazas ofertadas por universidad en programas de movilidad | Vicedecano de Relaciones Institucionales | Curso 2014/15 | |
| 14 | Actualizar memorias en la web | Coordinadores de las comisiones | Curso 2014/15 | |
| 15 | Actualizar los indicadores en la página web de la CCT | Coordinadores de las comisiones | Curso 2014/15 | |
| 16 | Implantar el proceso para el desarrollo de las enseñanzas P/CL009_FEEyT | Vicedecano de Ordenación Académica | Curso 2014/2015 | Elaboración de todos los documentos y evidencias necesarias para el buen seguimiento del proceso. Elaboración de los indicadores Hacer partícipe a las CCT del papel fundamental que juegan en este proceso. |
| 17 | Insistir en la utilización de los materiales subidos al campus virtual para el seguimiento de los alumnos | Presidente COE y profesores responsables PAT | Todos los cursos a partir del siguiente | |
| 18 | Insistir en el beneficio del PAT para el alumnado, apostando por la información personalizada y por sesiones individuales frente a las de grupo grande | Todos los profesores del PAT | Varios años | Se observa un mejor funcionamiento y una mejor respuesta de los alumnos en grupos individuales. |
| 19 | Simplificación de la burocracia del sistema | Presidente COE y profesores responsables PAT | Varios años | Simplificación de la burocracia del sistema |

| | | | |
|--|--|---------------------|-----------------|
| | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | | |
|----|--|---|---|--|
| 20 | Potenciar la participación del profesor- tutor | Presidente COE y profesores responsables PAT | Curso 2014/2015 | |
| 21 | Captación de alumnos de los másteres | Presidente COE | Curso 2014/2015 | Hacer más hincapié para estos alumnos |
| 22 | Codificación de cuestionarios de primeras convocatorias | PAS | Curso 2014/15 | No se ha hecho antes por el exceso de carga de trabajo |
| 23 | Situación de posible ventaja generada para determinados alumnos en el caso de los reclamos realizados por las empresas | Comisión de Prácticas | Debate en el segundo semestre del curso 2014/15 | |
| 24 | Incrementar la base de datos de empresas colaboradoras | Vicedecano de RR. Institucionales | Curso 2014/15 | Contribuiría para evitar los reclamos de alumnos por parte de las empresas |
| 25 | Implantación del proceso de reclamaciones. P/CL012_FEEyT | Todos los implicados en el proceso | Curso 2014/15 | |
| 26 | Generación de los documentos derivados del proceso de reclamaciones | Coordinadores de las Comisiones de Calidad y Secretario Académico | Curso 2014/15 | |
| 27 | Elaboración de cuestionarios para evaluar el nivel de satisfacción de alumnos, PAS y profesorado | Comisión de Movilidad de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo y Vicedecano de Relaciones Institucionales | Curso 2014/15 | |
| 28 | Mejoras de página web destinada a información para alumnos extranjeros interesados en el centro | Comisión de Movilidad de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo y Vicedecano de Relaciones Institucionales | Curso 2014/15 | |
| 29 | Elaboración de información sobre grupos por titulaciones adaptada a alumnos extranjeros | Becario anual RR. Internacionales | Curso 2014/15 | |
| 30 | Contacto con centros universitarios de interés como posibles aliados en el diseño de titulaciones conjuntas | Comisión de movilidad, y Decano | Curso 2014/15 | |
| 31 | Actividades de promoción del centro en el marco Erasmus | Comisión de Movilidad de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo y Vicedecano de Relaciones Institucionales | 2014-2015. antes de finalizar cada semestre. | Reunión con alumnos incoming matriculados en el centro |
| 32 | Apoyo a profesorado | Becario anual RR. | Curso | |

| | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | | |
|----|--|--|-----------------|--|
| | interesado en colaborar con el vicedecanato para traducir sus diapositivas al inglés | Internacionales | 2014/15 | |
| 33 | Convertir a la CAEI en un órgano con capacidad para gestionar los recursos materiales y servicios del centro. | Vicedecana de Infraestructura y Calidad, y la CAEI | Octubre 2014 | |
| 34 | Incorporar en la CAEI un representante del PAS, y de esta manera, lograr que todos los grupos de interés (PDI, PAS y estudiantes) del centro participen en la gestión de los recursos materiales y servicios del centro. | Vicedecana de Infraestructura y Calidad, y la CAEI | Octubre 2014 | |
| 35 | Además de cubrir las necesidades normales de mantenimiento del centro, es importante ir reduciendo las barreras arquitectónicas existentes y realizar mejoras relacionadas con el medio ambiente. | Vicerrectorado responsable de las infraestructuras de la Uex. | Curso 2014-2018 | |
| 36 | Simplificar el proceso P/SO005_FEEyT y disminuir el número de documento a generar, lo que facilitará y permitirá su adecuada implantación. | Vicedecana de Infraestructura y Calidad, y Responsable del SGIC del centro | Curso 2014-2015 | |
| 37 | Diseñar una hoja de control de las incidencias en los recursos del centro. | Vicedecana de Infraestructura y Calidad Con la colaboración del Auxiliar de mantenimiento y el Informático. | Noviembre 2014 | |
| 38 | Mejorar la información publicada en la página web del centro en relación a las instalaciones y servicios del centro. | Vicedecana de Infraestructura y Calidad, y Responsable de la edición de la página web del centro. | Curso 2014-2015 | |
| 39 | Mejorar la recogida de datos para la correcta elaboración de los indicadores del procedimiento de encuestas | Vicedecano de Ordenación Académica | Curso 2014/2015 | |

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO | | LOGO DEL CENTRO |
| | CURSO: 2013/14 | CÓDIGO: PREMEC_D002 | |

| | | | | |
|----|---|---|-----------------|---|
| | de satisfacción: PR/SO006_FEEyT | | | |
| 40 | Implantar el procedimiento para la evaluación de la actividad docente PR/SO007_FEEyT | Vicedecano de Ordenación Académica | Curso 2014/2015 | Elaboración de todos los documentos y evidencias necesarias para el buen seguimiento del proceso. Elaboración de los indicadores |
| 41 | Elaboración de las hojas de control de registro de los procesos/procedimientos | Responsables de los procesos/procedimientos | Curso 2014/2015 | |